

ERCROS, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2009 junto con el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales.





CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

DE

ERCROS, S.A.

A 31 de diciembre de 2009



ERCROS, S.A.

31 de diciembre de 2009

Cuentas anuales de Ercros, S.A.

Balance de situación de Ercros, S.A.

Cuentas de pérdidas y ganancias de Ercros, S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto de Ercros, S.A.

Estado de flujos de efectivo de Ercros, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales de Ercros, S.A.

Responsabilidad de las Cuentas Anuales de Ercros, S.A.

Informe de Gestión de Ercros, S.A.

Informe de Gestión de Ercros, S.A.

Responsabilidad del Informe de Gestión de Ercros, S.A.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de Ercros, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Ercros, S.A., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2009 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 27 de febrero de 2009 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2008 en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Ercros, S.A. al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

COL·LEGI
DE CENSORS JURATS
DE COMPTES
DE CATALUNYA

Membre exercent:

ERNST & YOUNG, S.L.

Any 2010 Núm. 20/10/02438
CÒPIA GRATUITA

25 de febrero de 2010

.....
Aquest informe està subjecte a
la taxa aplicable establerta a la
Llei 44/2002 de 22 de novembre.
.....

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)



Joan J. Torrebadella



Balance de situación de Ercros, S.A. a 31 de diciembre de 2009

Millones de euros

Activo	31-12-09	31-12-08
Activo no corriente	177,19	182,67
Inmovilizado material (Nota 5)	0,50	0,66
Terrenos y construcciones	0,14	0,14
Instalaciones técnicas, maquinaria y otros	0,36	0,52
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo (Nota 6)	176,26	181,58
Instrumentos de patrimonio	1,88	1,88
Créditos	174,38	179,70
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 7)	0,43	0,43
Instrumentos de patrimonio	0,01	0,01
Instrumentos representativos de deuda	0,02	0,02
Fianzas, depósitos, y otros créditos	0,40	0,40
Activo corriente	5,21	4,44
Deudores (Nota 8)	5,11	4,34
Clientes por ventas y servicios	0,08	0,02
Empresas del Grupo y asociadas	4,68	0,78
Administraciones públicas	0,35	3,53
Otros deudores	-	0,01
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	0,10	0,10
Total activo	182,40	187,11



Balance de situación a 31 de diciembre de 2009

Millones de euros

Patrimonio neto y pasivo	31-12-09	31-12-08
Patrimonio neto	175,71	165,01
Fondos propios (Nota 9)	175,71	165,01
Capital	161,00	362,24
Prima de emisión	-	109,15
Reservas	2,80	-107,10
Resultado del ejercicio	11,91	-199,28
Pasivo no corriente	4,99	19,64
Provisiones (Nota 10)	4,98	19,63
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	-	0,01
Provisiones para impuestos	4,80	4,83
Otras provisiones	0,18	14,79
Deudas a largo plazo	0,01	0,01
Deudas con entidades de crédito	0,01	0,01
Pasivo corriente	1,70	2,46
Deudas a corto plazo	-	0,08
Otros pasivos financieros	-	0,08
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	1,70	2,38
Proveedores	-	0,02
Proveedores, empresas del Grupo y asociadas (Nota 11)	0,36	0,44
Acreedores varios	0,89	1,08
Personal	0,02	0,02
Otras deudas con las administraciones públicas	0,43	0,82
Total patrimonio neto y pasivo	182,40	187,11

Nota 1.



Cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2009

Millones de euros

	31-12-09	31-12-08
Otros ingresos de explotación	3,16	0,18
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	2,67	0,18
Ingresos financieros de empresas del Grupo	0,49	-
Gastos de personal (Nota 13.1)	-0,75	-0,84
Sueldos y salarios	-0,62	-0,62
Cargas sociales	-0,13	-0,22
Otros gastos de explotación	-3,05	-5,28
Servicios exteriores (Nota 13.2)	-3,09	-6,23
Tributos	-0,06	-0,10
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	0,10	1,05
Amortización del inmovilizado (Nota 5)	-0,16	-0,14
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros de empresas del Grupo	-	-191,98
Otros resultados excepcionales	10,62	-0,60
Gastos excepcionales (Nota 13.3)	-0,13	-3,56
Ingresos excepcionales	10,75	2,96
Resultado de explotación	9,82	-198,66
Ingresos financieros	2,31	0,60
De valores negociables y otros instrumentos financieros de terceros	2,31	0,60
Gastos financieros	-0,17	-1,22
Por deudas con terceros	-0,17	-1,22
Diferencias de cambio	-0,05	-
Resultado financiero	2,09	-0,62
Resultado antes de impuestos	11,91	-199,28
Impuesto sobre beneficios	-	-
Resultado del ejercicio	11,91	-199,28



Estado de cambios en el patrimonio neto a 31 de diciembre de 2009

Estado de ingresos y gastos reconocidos

Millones de euros

	31-12-09	31-12-08
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	11,91	-199,28
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	11,91	-199,28

Estado total de cambios en el patrimonio neto

Millones de euros

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al inicio del ejercicio 2008	362,24	109,15	-82,22	-24,88	364,29
Aplicación de resultados			-	24,88	
Total de ingresos y gastos reconocidos			-	-199,28	-199,28
Saldo al final del ejercicio 2008	362,24	109,15	-107,10	-199,28	165,01
Aplicación de resultados			-	199,28	
Disminución del capital (Nota 9)	-201,24	-109,15	310,39		
Prima por asistencia a la Junta			-		-1,2
Total de ingresos y gastos reconocidos			-	11,91	11,91
Saldo al final del ejercicio 2009	161,00	-	2,80	11,91	175,71



Estado de flujos de efectivo de Ercros, S.A. a 31 de diciembre de 2009

Millones de euros

	31-12-09	31-12-08
A. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	1,21	-0,10
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	11,91	-199,28
2. Ajustes del resultado	-11,76	193,54
Amortización del inmovilizado	0,16	0,14
Correcciones valorativas por deterioro	-	191,98
Variación de provisiones	-	0,80
Ingresos financieros	-2,80	-0,60
Gastos financieros	0,17	1,22
Ingresos excepcionales	-9,29	-
3. Cambios en el capital corriente	4,28	5,44
Deudores y otras cuentas a cobrar	-0,77	13,04
Otros activos corrientes	5,81	-1,42
Acreedores y otras cuentas a pagar	-0,68	0,82
Otros pasivos corrientes	-0,08	-0,63
Otros activos y pasivos no corrientes	-	-6,37
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-3,22	0,20
Cobros por intereses	-	0,20
Pagos por intereses	-3,22	-
B. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	-	-0,01
5. Pagos por inversiones	-	-0,01
Otros activos financieros	-	-0,01
6. Cobros por desinversiones	-	-
C. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	-	0,06
7. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	-	-
8. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-	0,06
Emisión (-)	-	-
Deudas con entidades de crédito (+)	-	0,06
9. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-1,21	-
D. Aumento / disminución neta de efectivo o equivalentes	-	-0,05
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	0,10	0,15
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	0,10	0,10



Memoria de las Cuentas Anuales de Ercros, S.A. a 31 de diciembre de 2009

Nota 1. Actividad y descripción de la Sociedad

Ercros, S.A. (en adelante, la Sociedad) se constituyó por tiempo indefinido, bajo la denominación de Sociedad Anónima Cros el 1 de julio de 1904.

Los negocios que la Sociedad desarrolla a través de sus sociedades filiales son los siguientes: Química básica (sosa cáustica, derivados del cloro y acetato de etilo), Química intermedia (formaldehído y derivados), Plásticos (PVC), Farmacia (derivados de la eritromicina y fosfomicinas), Alimentación animal (fosfatos), Emulsiones y Tratamiento de aguas.

El objeto social consiste en la fabricación y comercialización de todo tipo de fertilizantes agrícolas, de productos alimenticios y nutrientes para ganadería, productos químicos y petroquímicos, el ejercicio de industrias electroquímicas y electrotécnicas, la investigación y aprovechamiento de yacimientos minerales y recursos geológicos, la fabricación y comercialización de utillaje y maquinaria agrícola, la explotación del patrimonio social inmobiliario, la investigación científica e ingeniería de procesos, la adquisición y tenencia de participaciones de otras sociedades, nacionales o extranjeras y, en general, la realización de toda clase de operaciones industriales, comerciales o de servicios que sean complementarias o derivadas, directa o indirectamente, de las actividades antes señaladas.

Nota 2. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable al objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, situación financiera y resultados, así como de los flujos de efectivo producidos durante el ejercicio.

b) Bases de presentación de las Cuentas Anuales

Las Cuentas Anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cifras incluidas en las Cuentas Anuales están expresadas en millones de euros, salvo que se indique lo contrario.



c) Comparación de la información

De conformidad con lo especificado en el ICAC, en respuesta consulta publicada en su boletín 79 de septiembre de 2009, las sociedades *holding* deben presentar los ingresos por dividendos, intereses y similares procedentes de sus participadas dentro del resultado de explotación, al igual que las correcciones valorativas por deterioro. En consecuencia, se ha modificado la cuenta de pérdidas y ganancias dentro del resultado de 2008, incluyendo como componentes del resultado de explotación los saldos correspondientes que, en las Cuentas Anuales de dicho año, se mostraron como ítems financieros o ajenos a la actividad ordinaria.

d) Juicios y estimaciones

La preparación de las Cuentas Anuales de conformidad con el ordenamiento jurídico-contable español en vigor exige que los administradores hagan juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de políticas contables y los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias, cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes.

Las estimaciones y asunciones respectivas son revisadas de forma continuada; los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en el cual se realizan, si éstas afectan sólo a ese período, o en el período de la revisión y futuros, si la revisión afecta a ambos. En cualquier caso los resultados finales derivados de una situación que requirió de estimaciones pueden diferir de lo previsto y reflejado contablemente a partir de tales estimaciones.

Al margen del proceso general de estimaciones sistemáticas y de su revisión periódica, los administradores llevan a término determinados juicios de valor sobre temas con especial incidencia sobre las Cuentas Anuales. Tales se refieren, fundamentalmente, a la evaluación en relación a la probabilidad de ocurrencia de riesgos, así como la cuantía de los mismos, análisis de estimaciones futuras relativas a la probabilidad de que disponga de ganancias fiscales futuras para reconocer los activos por impuestos diferidos, y asunción de hipótesis relativas a los valores futuros de los flujos procedentes de sus inversiones financieras, así como a las tasas de descuento aplicables, para la evaluación de la eventual existencia de deterioro y del ajuste correcto pertinente.



Nota 3. Aplicación de resultados

La aplicación del resultado del ejercicio, que los administradores propondrán al socio único de la Sociedad, se detalla a continuación:

Millones de euros

	31-12-09
Base de reparto:	
Resultado (beneficio)	11,91
Aplicación:	
A reserva legal	11,91

Nota 4. Normas de registro y valoración

Las presentes Cuentas Anuales están presentadas en base al principio de coste, salvo para los instrumentos financieros disponibles para la venta, que se reflejan por su valor razonable. Los principales criterios contables aplicados por la Sociedad son los siguientes:

4.1 Inmovilizado material

El inmovilizado material se contabiliza a su coste de adquisición, que incluye todos los costes y gastos directamente relacionados con los elementos del inmovilizado adquiridos, incluyendo los gastos financieros, hasta que dichos elementos estén en condiciones de funcionamiento. De dicho coste de adquisición se deduce la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro experimentada.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes. Por el contrario, los gastos de reparación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se imputan a pérdidas y ganancias.

El gasto de amortización se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal de acuerdo con la vida útil estimada de cada componente del inmovilizado material. Los elementos son amortizados desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento de acuerdo con las siguientes vidas útiles estimadas:

	Coefficientes
	%
Edificios y construcciones	2,0
Otras instalaciones	20,0
Mobiliario	10,0
Equipos para procesos de información	12,5



En los activos afectos a temas medioambientales se siguen los mismos criterios de valoración e imputación a resultados que los comentados para el resto del inmovilizado material.

4.2 Activos financieros

Los préstamos, cuentas a cobrar e inversiones financieras en las que la Sociedad tiene la voluntad expresa y la posibilidad de mantenerlos hasta su vencimiento, se registran a su coste amortizado menos las pérdidas por deterioro que pudieran existir. Cuando el vencimiento de estos activos es inferior a doce meses contados a partir de la fecha del balance de situación, se clasifican como activos corrientes, y como activos no corrientes en caso contrario. La Sociedad contabiliza las provisiones oportunas por deterioro de estos activos cuando existen circunstancias que permiten razonablemente clasificar los mismos como de dudoso cobro.

Las inversiones en títulos de capital de empresas del Grupo y asociadas en su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción o el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que les sean directamente atribuibles. Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Otras inversiones financieras mantenidas por la Sociedad, ajenas a las categorías citadas en los párrafos precedentes, se clasifican como disponibles para su venta y se contabilizan asimismo a su valor razonable, siendo cualquier pérdida o beneficio resultante reconocido directamente en el patrimonio. Cuando se procede a la venta de estas inversiones, cualquier pérdida o beneficio acumulado contabilizado directamente en patrimonio se traslada a la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de que una inversión disponible para la venta no tenga un precio de mercado de referencia en un mercado activo y no existan otros métodos alternativos para poder determinar este valor razonable, la inversión se valora al coste menos la pérdida por deterioro correspondiente.

4.3 Deterioro

De activos tangibles

El valor contable de los activos no corrientes de la Sociedad se revisa a la fecha del balance de situación a fin de determinar si hay indicios de la existencia de deterioro. En caso existencia de estos indicios se estima el valor recuperable de estos activos.

El importe recuperable es el mayor entre el precio neto de venta o su valor en uso. A fin de determinar el valor en uso, los flujos futuros de tesorería se descuentan a su valor presente utilizando tipos de descuento antes de impuestos que reflejen las estimaciones actuales del mercado de la valoración temporal del dinero y de los riesgos específicos asociados con el activo. Para aquellos activos que no generan flujos de tesorería altamente independientes, el



importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen los activos valorados.

Las pérdidas por deterioro se reconocen para todos aquellos activos o, en su caso, para las unidades generadoras de efectivo que los incorporan, cuando su valor contable excede el importe recuperable correspondiente. Las pérdidas por deterioro se contabilizan dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias, y se revierten, si ha habido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable. La reversión de una pérdida por deterioro se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite de que el valor contable del activo tras la reversión no puede exceder el importe, neto de amortizaciones, que figuraría en libros si no se hubiera reconocido previamente la mencionada pérdida por deterioro.

De activos financieros

El importe recuperable de las inversiones para ser mantenidas hasta su vencimiento y las cuentas a cobrar a su valor amortizado se calcula como el valor presente de los flujos futuros de tesorería estimados, descontados utilizando el tipo de interés efectivo original. Las pérdidas por deterioro correspondientes a estos activos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, y revierten en el caso de que el incremento posterior del importe recuperable pueda ser relacionado de forma objetiva con un hecho ocurrido con posterioridad al momento en el que la pérdida por deterioro fue reconocida.

Cuando la disminución del valor razonable de un activo financiero disponible para la venta se ha reconocido directamente con cargo a patrimonio y hay evidencia objetiva de que el activo está deteriorado, las pérdidas acumuladas que han sido registradas con cargo a patrimonio se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

En el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión en el patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los principales criterios aplicados para determinar la existencia objetiva de deterioro en el valor de las inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas son principalmente los resultados negativos y la evolución del entorno económico en el que opera la participada.



4.4 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes comprenden el efectivo en caja y bancos y los depósitos y otros activos financieros con un vencimiento no superior a tres meses desde la fecha de adquisición o constitución, siempre que no estén sujetos a variaciones significativas de valor por sus características intrínsecas.

4.5 Costes de ampliación de capital

Los gastos incurridos en relación con los incrementos de capital se contabilizan como una reducción de los fondos obtenidos en el capítulo de patrimonio neto.

4.6 Provisiones

Las provisiones se reconocen en el balance de situación cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea ésta legal, contractual o asumida tácitamente, derivada de sucesos pasados, y se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación. Los importes reconocidos como provisiones representan la mejor estimación de los pagos requeridos para cancelar estas obligaciones a la fecha del balance de situación.

En los supuestos en los que el efecto del valor temporal del dinero es significativo, el importe de la provisión es determinado como el valor presente de los flujos de efectivo futuros que se prevé desembolsar. En cualquier caso, las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance de situación y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

4.7 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable menos los costes de la transacción atribuibles. Posteriormente a su reconocimiento inicial, los pasivos financieros se contabilizan a su valor amortizado siendo la diferencia entre el coste y el valor de rescate registrada en la cuenta de pérdidas y ganancias sobre el período de duración del préstamo en función del tipo de interés efectivo del pasivo.

Los pasivos con vencimiento inferior a 12 meses contados a partir de la fecha del balance de situación se clasifican como corrientes, mientras que aquellos con vencimiento superior se clasifican como pasivos no corrientes.



4.8 Imposición sobre los beneficios

El gasto por impuesto sobre sociedades de cada ejercicio se calcula como la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio tras aplicar las bonificaciones y deducciones existentes, y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos contabilizados. En tal sentido, el impuesto corriente es el importe estimado a pagar o a cobrar, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del balance de situación.

El impuesto diferido se contabiliza para todas las diferencias temporarias entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables en libros. De acuerdo con ello, la Sociedad reconoce un pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, al no concurrir en la misma las limitadas excepciones que la norma contable establece para exonerar de dicho registro. Respecto a los activos por impuestos diferidos, los mismos se registran para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas no aplicadas, en la medida en que sea probable que haya un beneficio fiscal contra el cual se pueda utilizar el derecho existente frente a la Hacienda Pública. Activos y pasivos fiscales se valoran a los tipos efectivos que se espera que sean aplicables en el ejercicio en el que los mismos se realicen o se liquiden, de acuerdo con los tipos impositivos y legislación fiscal aprobados o que están virtualmente aprobados a la fecha del balance de situación.

La Sociedad revisa el valor en libros de los activos impositivos en cada cierre de ejercicio y su saldo se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o la totalidad del mismo se pueda utilizar. Asimismo, la Sociedad revisa en cada cierre de ejercicio, en su caso, los activos fiscales no contabilizados y los reconoce en la medida en que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir recuperar el activo correspondiente.

El gasto por impuesto sobre sociedades se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando este impuesto está relacionado con partidas directamente reflejadas en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto se reconoce también en el patrimonio neto.

La Sociedad tributa en base especial sobre el beneficio consolidado, al amparo de la Ley 43/1995, sobre el Grupo fiscal formado por ella misma y las siguientes sociedades dependientes: Ercros Industrial, S.A.U.; Laboratorios Busto, S.A.U.; Marcoating, S.L.U.; Agrocros, S.A.U.; Inmobiliaria Unión Industrial, S.A.U. (Inusa); Corporación Turístico Inmobiliaria, S.A.U. (Corportur); Servicios Inmobiliarios y Turísticos, S.L.U. (Seritur); Fosfatos de Cartagena, S.L.U., y Aragonesas Industrias y Energía, S.A.U.

4.9 Medio ambiente

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal



desarrollo de la actividad de la Sociedad sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado. El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de los elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

4.10 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Para el reconocimiento de ingresos se requiere la transferencia tanto de los riesgos y rendimientos inherentes a la propiedad de los bienes como del control de los mismos, siendo probable además que se reciban los beneficios económicos correspondientes a la transacción, y siempre y cuando los ingresos y los costes, tanto los incurridos como los pendientes de incurrir, pueden ser valorados con fiabilidad.

Nota 5. Inmovilizado material

Los movimientos producidos en los ejercicios 2009 y 2008, tanto en coste como en amortización, son los siguientes:

Ejercicio 2009

Millones de euros

	Saldo a 31-12-08	Altas	Saldo a 31-12-09
Coste	1,16	-	1,16
Terrenos y construcciones	0,18	-	0,18
Otro inmovilizado	0,98	-	0,98
Amortización acumulada	-0,50	-0,16	-0,66
Construcciones	-0,04	-	-0,04
Otro inmovilizado	-0,46	-0,16	-0,62
Valor neto	0,66	-	0,50



Ejercicio 2008

Millones de euros

	Saldo a 1-01-08	Altas	Saldo a 31-12-08
Coste	1,16	-	1,16
Terrenos y construcciones	0,18	-	0,18
Otro inmovilizado	0,98	-	0,98
Amortización acumulada	-0,36	-0,14	-0,50
Construcciones	-0,03	-0,01	-0,04
Otro inmovilizado	-0,33	-0,13	-0,46
Valor neto	0,80	-	0,66

Cargas y gravámenes

A 31 de diciembre de 2009 no existen activos sujetos a gravámenes o garantías.

Bienes completamente amortizados aún en uso

Al cierre del ejercicio 2009 no existen elementos totalmente amortizados aún en uso.

Otra información

No existe inmovilizado ocioso a 31 de diciembre de 2009, ni terrenos o construcciones que constituyan, por su afectación, inversiones inmobiliarias.

No existen compromisos de compras o ventas firme de inmovilizado material.



Nota 6. Inversiones en empresas del Grupo y asociadas

Los movimientos en este epígrafe en los ejercicios 2009 y 2008, son los siguientes:

Ejercicio 2009

Millones de euros

	Saldo a 31-12-08	Altas	Bajas	Saldo a 31-12-09
Participaciones en capital	1,88	-	-	1,88
Créditos a empresas del Grupo	179,70	-	-5,32	174,38
No corriente	181,58	-	-5,32	176,26

Ejercicio 2008

Millones de euros

	Saldo a 1-01-08	Altas	Bajas	Saldo a 31-12-08
Participaciones en capital	132,24	-	-130,36	1,88
Créditos a empresas del Grupo	239,54	1,78	-61,62	179,70
No corriente	371,78	1,78	-191,98	181,58

Participaciones en capital

El detalle de las participaciones en capital de empresas Grupo es como sigue:

Millones de euros

Sociedad	Actividad	Capital	Reservas	Resultados	%	Valor de la participación	
						Coste	Provisión
Ercros Industrial, S.A.U.	Fabricación y comercialización de productos químicos a través de sí misma y de sus sociedades dependientes	38,46	-28,4	-45,6	100	256,53	-256,53
Inmobiliaria Unión Industrial, S.A.U.	Servicios inmobiliarios	1,4	-0,	0	100	3,	-1,
Instrumentos de capital						260,23	-258,35



Créditos

Con fecha 17 de noviembre de 2009, la Sociedad ha concedido un contrato de préstamo participativo a la filial Ercros Industrial, S.A.U. por valor de 236 millones de euros. El préstamo se ha realizado por conversión de los préstamos que ya tenía concedidos a la participada, y está remunerado con un tipo de interés fijo del 2% anual y uno variable (euribor a 1 año más un 3%, con un mínimo del 5%), en el caso que la participada obtenga beneficios. El plazo de devolución del préstamo se ha establecido inicialmente en dos años, prorrogable de año en año hasta un máximo de 10 años.

Deterioro

La Sociedad estima el valor recuperable de sus inversiones en su filial Ercros Industrial, S.A.U., principal activo de la Sociedad, de manera conjunta. De este modo, ha considerado tanto la inversión en acciones representativas del capital social de Ercros Industrial, S.A.U. como los préstamos concedidos a esta sociedad para el desarrollo de sus actividades.

La Sociedad ha estimado el valor recuperable de ambas inversiones en Ercros Industrial, S.A.U. a partir de los flujos de caja libres repartibles que espera que genere el Grupo que encabeza dicha Sociedad.

Estos flujos han sido estimados a partir de las proyecciones de que dispone la sociedad Ercros Industrial, S.A.U. correspondientes al periodo 2010-2013, más un valor residual calculado como la renta perpetua estimada a partir del ejercicio 2014 en adelante.

La renta perpetua ha sido estimada considerando una tasa crecimiento nula en los beneficios, de acuerdo con un criterio de prudencia y ante las expectativas actuales del sector. La tasa de descuento utilizada en el cálculo del valor presente de los flujos de caja esperados y de la renta perpetua ha sido del 6,93% (6,15% en el ejercicio anterior), obtenido como coste medio ponderado de capital.

En base a los flujos de caja actualizados de la participada, la Sociedad no ha tenido que hacer frente a ninguna dotación adicional por deterioro a las que ya tenía reconocidas al cierre del ejercicio anterior (256,53 y 61,62 millones de euros en la participación y en el préstamo participativo, respectivamente).

Si la tasa de actualización aplicada fuese superior en un 1%, la pérdida por deterioro del valor de los activos se vería incrementada en 22,3 millones de euros. Asimismo, si la tasa de actualización aplicada fuese inferior en un 1%, la pérdida por deterioro del valor de los activos se vería reducida en 30,5 millones de euros.

Con fecha 24 de febrero de 2010, los administradores de la Sociedad han formulado las correspondientes Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2009, que muestran la imagen global del Grupo.



Nota 7. Inversiones financieras

Los movimientos producidos en los ejercicios 2009 y 2008 son los siguientes:

Ejercicio 2009

Millones de euros

	Saldo a 31-12-08	Altas	Saldo a 31-12-09
Instrumentos de patrimonio	0,01	-	0,01
Valores representativos de deuda	0,02	-	0,02
Fianzas y depósitos	0,40	-	0,40
No corriente	0,43	-	0,43

Ejercicio 2008

Millones de euros

	Saldo a 1-01-08	Altas	Saldo a 31-12-08
Instrumentos de patrimonio	0,01	-	0,01
Valores representativos de deuda	0,02	-	0,02
Fianzas y depósitos	0,39	0,01	0,40
No corriente	0,42	0,01	0,43

Instrumentos de patrimonio

Este saldo corresponde mayoritariamente a participaciones minoritarias en acciones no cotizadas, que han sido encuadradas conceptualmente en la categoría de disponibles para la venta.

Fianzas y depósitos

Este epígrafe recoge principalmente las fianzas y depósitos constituidos en conexión con litigios recurridos por la Sociedad quedando recogidos conceptualmente en la categoría de activos financieros denominados préstamos y partidas a cobrar.



Nota 8. Deudores

Correcciones valorativas

El saldo de deudores en el balance de situación se presenta neto de correcciones por deterioro (0,64 millones de euros). No se han producido movimientos en el ejercicio referentes a las correcciones por deterioro.

Saldos en divisa

A 31 de diciembre de 2009 y 2008 no existen saldos a cobrar en moneda extranjera.

Saldos deudores con empresas Grupo

Los saldos deudores con empresas Grupo al cierre del ejercicio son los que se detallan a continuación:

Millones de euros

	31-12-09	31-12-08
Ercros Industrial, S.A.U.	2,04	0,16
Inmobiliaria Unión Industrial, S.A.U.	0,56	0,62
Empresas filiales de las anteriores	2,08	-
Total	4,68	0,78

Nota 9. Patrimonio neto

a) Capital

La Junta General de Accionistas, celebrada el 17 de abril de 2009, aprobó llevar a cabo una reducción del capital social de 201.246.153,20 euros, mediante la reducción del valor nominal de la acción desde los 0,36 euros a los 0,16 euros, con el fin de restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto de la Sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas.

La Junta de Accionistas también aprobó una reducción del capital social de 26,56 euros, mediante la amortización de 166 acciones pertenecientes al presidente del Consejo de Administración, D. Antonio Zabalza Martí, como paso previo necesario para poder efectuar una agrupación de acciones o *contrasplit* ya que permite que el número de acciones que



componen el capital de la Sociedad sea divisible en la proporción de canje que finalmente se llevó a cabo la operación.

El 12 de octubre la Sociedad llevó a cabo el citado *contrasplit*, a través del cual se canjeó una acción nueva, de un valor nominal de 1,60 euros, por cada 10 acciones antiguas, de un valor nominal de 0,16 euros.

Como consecuencia de las citadas operaciones, y hasta el cierre del ejercicio el 31 de diciembre de 2009, el capital social de la Sociedad quedó fijado en 160.996.896 euros y pasó a estar representado por 100.623.060 acciones ordinarias, de 1,60 euros de valor nominal. En el momento de formulación de las presentes Cuentas Anuales, el capital social no ha experimentado ninguna variación adicional.

El cuadro siguiente muestra la variación del capital social entre 2008 y 2009, como consecuencia de las operaciones descritas:

	31-12-09			31-12-08		
	Nº Acciones (Millones)	Valor nominal (Euros)	Importe (Millones de euros)	Número de acciones (Millones)	Valor nominal (Euros)	Importe (Millones de euros)
Valor inicial	1.006,23	0,36	362,24	1.006,23	0,36	362,24
Reducción de capital	-	0,16	-201,25	-	-	-
Amortización de capital	-166 ¹	0,16	-26,56 ²	-	-	-
<i>Contrasplit</i>	÷10	1,60	-	-	-	-
Valor final	100,62	1,60	161,00	1.006,23	0,36	362,24

¹ Acciones

² Euros

Valores propios

La Sociedad no dispone de ningún plan de opciones sobre acciones (stock options) para sus empleados.

Principales accionistas

A 31 de diciembre de 2009, ni en el momento de formular las presentes Cuentas Anuales, Ercros no tiene constancia de la existencia de algún accionista significativo que detente un porcentaje de participación superior al 3% del capital social.

La empresa Axa Rosenberg Group LLC notificó a la Sociedad que, con fecha 27 de febrero de 2009, poseía 30.385.411 acciones representativas del 3,020% del capital social. El 1 de abril, dicha empresa comunicó que su participación se había situado por debajo del umbral del 3%.

ERCROS, S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2009



Consejeros accionistas

Como consecuencia de las operaciones descritas en el punto a de esta nota, el número de acciones pertenecientes a D. Antonio Zabalza ha experimentado la siguiente variación entre 2008 y 2009:

Concepto	Nº Acciones	Valor nominal (Euros)	Fecha
Valor inicial	425.281	0,36	31-12-08
Amortización	-166	0,16	16-06-09
Adquisición ¹	5	0,16	14-09-09
<i>Contrasplit</i>	÷10	x10	12-10-09
Valor final	42.512	1,60	31-12-09

¹ La adquisición de cinco acciones se realizó a precio de mercado (0,159 euros/acción), con el fin de poseer un número de acciones divisible por la regla de canje establecida, de una acción nueva por cada 10 acciones antiguas, con motivo de la realización del *contrasplit*.

Estas operaciones no han supuesto una variación del porcentaje del 0,042% del capital social que se halla en poder del presidente de la compañía.

D. Laureano Roldán Aguilar, que a finales del ejercicio 2008 poseía 1.000 acciones, con motivo del *contrasplit* ha pasado a tener 100 acciones.

b) Prima de emisión

La prima de emisión es de libre disposición siempre y cuando la reserva legal alcance el mínimo exigido y el patrimonio neto contable, una vez efectuada la distribución, sea superior al capital social.

La reducción del capital en 201.246.153,20 euros para compensar pérdidas, comentada en el apartado a de esta nota, se llevó a cabo una vez reducidas las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores en el importe de la reserva por prima de emisión (109.147.048,28 euros) y de la reserva voluntaria (30.986.145,04 euros).



c) Reservas

El detalle de las distintas partidas que componen las reservas son:

Millones de euros

	31-12-09	31-12-08
Reserva legal	3,54	3,54
Reserva indisponible	-	0,45
Reservas voluntarias	-0,74	31,01
Pérdidas procedentes de ejercicios anteriores	-	-142,10
Total	2,80	-107,10

Reserva legal

Según la Ley de Sociedades Anónimas en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal, mientras no supere el límite indicado, no será distribuible a los socios y sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin o para aumentar el capital social, en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

La citada reducción de capital de 201.246.153,20 euros no generó excedente de activo sobre el pasivo atribuible a la reserva legal. Por tanto, la reserva legal se ha mantenido por debajo de la décima parte (16.099.692,25 euros del nuevo capital social), tal como exige el Artículo 168.1 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La segunda reducción de capital llevada a cabo en 2009, por importe de 26,56 euros mediante la amortización de 166 acciones ordinarias, con objeto de cuadrar la cifra del capital social a la ecuación de canje del *contrasplit*, sí se destinó a incrementar la reserva legal. En consecuencia, tras esta operación la cifra de la reserva legal quedó fijada en 3.536.917,75 euros.

Reserva voluntaria

La reserva voluntaria es de libre disponibilidad.



Nota 10. Provisiones

Los movimientos producidos en los ejercicios 2009 y 2008 son los siguientes:

Ejercicio 2009

Millones de euros

	Saldo a 31-12-08	Altas	Aplicaciones	Saldo a 31-12-09
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	0,18	0,	-0,19	-
Provisiones para impuestos	4,83	0,	-0,18	4,80
Otras provisiones	14,62	0,	-14,46	0,18
Total	19,63	0,	-14,83	4,98

Ejercicio 2008

Millones de euros

	Saldo a 1-01-08	Altas	Aplicaciones	Saldo a 31-12-08
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal.	3,29	-	-3,11	0,18
Provisiones para impuestos	8,68	0,	-3,99	4,83
Otras provisiones	11,74	4,	-1,96	14,62
Total	23,71	4,	-9,06	19,63

Estas provisiones corresponden en su mayor parte a reclamaciones realizadas por la Inspección de tributos o bien por terceros por hechos acaecidos entre los años 1991 a 1998.

Las altas del ejercicio se deben básicamente a la actualización de los intereses de demora de los litigios que se encuentran en curso.

La aplicación en el epígrafe "Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal" corresponde al pago de la jubilación de un trabajador de Ercros Industrial, S.A.U.

Las aplicaciones de "Otras provisiones" corresponden principalmente a una sentencia dictada por la Audiencia Provincial de Barcelona a favor de Ercros, S.A., desestimando la reclamación del demandante (quien ha recurrido, aunque no se espere que el recurso prospere). La aplicación por este concepto ha sido de 10,24 millones de euros. El resto de aplicaciones del año corresponden básicamente al pago de una demanda formulada contra Ercros, S.A. en el ejercicio 2008 y cuyo recurso presentado en primera instancia Ercros, S.A. ha desistido y ha abonado la cantidad adeudada, 3,21 millones de euros.



Las aplicaciones en “Provisiones para impuestos” incluyen la liquidación de intereses de demora como consecuencia del aplazamiento del Impuesto sobre el Valor Añadido correspondiente a diciembre del 1988, por una desestimación del Tribunal Supremo al recurso de casación presentado por Ercros, S.A.

Los administradores de la Sociedad consideran que las provisiones registradas cubren adecuadamente los riesgos por litigios, por lo que no se esperan pasivos adicionales que afecten a las Cuentas Anuales a raíz de la resolución de los mismos. Así, en razón de haberse estimado remota la probabilidad de una resolución desfavorable a los intereses de la Sociedad, no ha sido procedente crear provisiones adicionales para otras situaciones litigiosas, siendo la única digna de mencionarse la existencia de una demanda por daños y perjuicios, cifrada en 34 millones de euros presentada contra Ercros, S.A. y tres compañías mercantiles ajenas a la Sociedad por Urbanizadora Somosaguas, S.A., ante el Juzgado de Primera Instancia de Barcelona, alegando una doble venta del mismo bien inmueble; esa demanda es consecuencia de una sentencia del Tribunal Supremo favorable a los codemandados, hecho del que se infiere la alta improbabilidad de que prospere la acción judicial.

Nota 11. Proveedores empresas Grupo y asociadas

El detalle de proveedores con empresas Grupo y asociadas es como sigue a continuación:

Millones de euros

	31-12-09	31-12-08
Ercros Industrial, S.A.U.	-	0,08
Corporación Turística Inmobiliaria, S.A.U.	-	0,24
Empresas filiales de las anteriores	-	0,12
Total	-	0,44



Nota 12. Impuesto sobre beneficios

Obtención de la base imponible del impuesto

Ejercicio 2009

Millones de euros

	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos imputados directamente a patrimonio neto		
	Aumen.	Dismin.	Total	Aumen.	Dismin.	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	-	11,91	-	-	-
Impuesto sobre sociedades	-	-	-	-	-	-
Diferencias permanentes	-	-30,86	-30,86	-	-	-
Diferencias temporarias:	-	-9,92	-9,92	-	-	-
Originadas en el ejercicio	-	-	-	-	-	-
Originadas en ejercicios anteriores	-	-9,92	-9,92	-	-	-
Base imponible	-	-	-28,87	-	-	-

Ejercicio 2008

Millones de euros

	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos imputados directamente a patrimonio neto		
	Aumen.	Dismin.	Total	Aumen.	Dismin.	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	-	-199,28	-	-	-0,38
Impuesto sobre sociedades	-	-	-	-	-	-
Diferencias permanentes	64,94	-3,10	61,83	-	-0,38	-0,38
Diferencias temporarias:	-	-	-	-	-	-
Originadas en el ejercicio	4,98	-	4,98	-	-	-
Originadas en ejercicios anteriores	-	-1,54	-1,54	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas	-	-	-	-	-	-
Base imponible	-	-	-134,01	-	-	-

Las diferencias temporarias corresponden principalmente a las provisiones de litigios e intereses de demora y cancelaciones de litigios provisionados en ejercicios anteriores.



Las diferencias permanentes corresponden a la consideración de deducible fiscalmente en 2009 parte de la deducción de la provisión de cartera de Ercros Industrial, S.A.U. contabilizada y considerada como no deducible en el ejercicio 2008.

Análisis de la imputación de gastos impositivos

Ejercicio 2009

Millones de euros

	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados directamente a patrimonio neto
Resultado antes de impuestos	11,91	-
<i>Tipo impositivo aplicable</i>	<i>30%</i>	<i>30%</i>
Carga impositiva teórica	3,57	-
Efecto de:		
Gastos de 2008 deducibles en 2009	-9,26	-
Gastos no deducibles	-2,98	-
Total	-8,67	-
Bases imponibles negativas	-	-
Gasto/ (ingreso impositivo efectivo)	-	-
Detalle:		
Corriente	-	-
Diferido	-	-
Gasto impositivo efectivo	-	-



Ejercicio 2008

Millones de euros

	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados directamente a patrimonio neto
Resultado antes de impuestos	-199,28	0,38
<i>Tipo impositivo aplicable</i>	30%	30%
Carga impositiva teórica	-59,78	0,11
Efecto de:		
Gastos no deducibles	20,97	-
Ingresos no tributables	-1,39	-0,11
Total	-40,20	-
Deterioro de créditos fiscales	40,20	-
Gasto/ (ingreso impositivo efectivo)	-	-
Detalle:		
Corriente	-	-
Diferido	-	-
Gasto impositivo efectivo	-	-

Detalle de saldos impositivos diferidos

La Sociedad no mantiene saldos por impuestos diferidos.

Otra información

La Sociedad posee las siguientes bases imponibles negativas pendientes de compensar no activadas por no estar asegurada su compensación en ejercicios futuros:

	Bases imponibles (Miles de euros)	Ejercicio último de aplicación
Procedentes del ejercicio 1995	29.146	2010
Procedentes del ejercicio 1996	380	2011
Procedentes del ejercicio 2003	9.896	2018
Procedentes del ejercicio 2004	25.490	2019
Procedentes del ejercicio 2005	26.429	2020
Procedentes del ejercicio 2006	46.977	2021
Procedentes del ejercicio 2007	15.401	2022
Procedentes del ejercicio 2008	108.437	2023
Procedentes del ejercicio 2009	28.870	2024



La Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos a los que se halla sujeta.

Las declaraciones realizadas y las cantidades ingresadas por la Sociedad por los diferentes impuestos no pueden ser consideradas como definitivas hasta que las Autoridades fiscales realicen sus inspecciones o transcurra el periodo de prescripción de cuatro años contados a partir de la fecha de presentación. Eventualmente podrían existir pasivos fiscales en el caso de que la Hacienda Pública considerara interpretaciones distintas a las mantenidas por la Sociedad sobre la normativa fiscal y su aplicación. Sin embargo, se estima que dichos pasivos, si los hubiese, no serían significativos en relación con las Cuentas Anuales.

Nota 13. Ingresos y gastos

13.1 Gastos de personal

Millones de euros

	31-12-09	31-12-08
Sueldos y salarios	-0,62	-0,62
Cargas sociales	-0,13	-0,22
Total	-0,75	-0,84

El número de empleados al término del ejercicio 2009, coincidente con la plantilla media del ejercicio, es como sigue a continuación:

	Plantilla media		
	Hombres	Mujeres	Total
Técnicos titulados	2	1	3
Administrativos	-	2	2
Subalternos	1	-	1
Total	3	3	6

El número de personas que trabajan en la compañía al término del ejercicio 2008, coincidente con la plantilla media del ejercicio, era como sigue a continuación:

	Plantilla media		
	Hombres	Mujeres	Total
Técnicos titulados	2	1	3
Administrativos	-	2	2
Subalternos	1	-	1
Total	3	3	6



13.2 Servicios exteriores

Millones de euros

	31-12-09	31-12-08
Arrendamientos y cánones	0,95	0,98
Servicios profesionales independientes	0,34	0,16
Primas de seguros	0,12	0,12
Otros	1,68	4,97
Total	3,09	6,23

13.3 Resultados excepcionales

Los ingresos excepcionales incluyen la cancelación de la parte del principal por la resolución favorable de litigios provisionados en ejercicios anteriores, tal como se comenta en la Nota 10, así como otras sentencias favorables de litigios del presente ejercicio. La cancelación de los intereses se registra en el epígrafe “Ingresos financieros”.

Nota 14. Arrendamientos

Arrendamientos operativos

Las Sociedad es arrendataria del inmueble en el que se encuentra ubicada la sede central del Grupo al cual pertenece, siendo los pagos mínimos futuros los siguientes:

Millones de euros

	31-12-09	31-12-08
Ejercicio 2009	-	0,84
Ejercicio 2010	0,77	0,84
Total	0,77	1,68

Nota 15. Instrumentos financieros

No existen diferencias significativas entre el valor razonable y el valor en libros correspondientes a instrumentos financieros, de acuerdo con las estimaciones al respecto realizadas por los administradores de Sociedad. A 31 de diciembre de 2009 la Sociedad no tiene contratados instrumentos derivados (tampoco al cierre del ejercicio 2008).



Nota 16. Operaciones con partes vinculadas

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante el ejercicio 2009, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
Ercros Industrial, S.A.U. y filiales	Empresa del Grupo Ercros y participada directamente
Aragonesas Industrias y Energía, S.A.U.	Empresa del Grupo Ercros y participada directamente a través de Ercros Industrial, S.A.U.

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a repercusiones de gastos de la Sociedad y operaciones financieras y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

16.1 Transacciones con partes vinculadas

La práctica totalidad de los ingresos de explotación corresponden a las entidades arriba indicadas y sus filiales

16.2 Administradores y alta dirección

a) Remuneraciones del Consejo de Administración

La remuneración devengada del Grupo por los miembros del Consejo de Administración de Ercros ascienden a 0,56 millones de euros en sueldos y 0,17 millones de euros en dietas (0,57 millones de euros y 0,17 millones de euros, respectivamente, en 2008). Como consecuencia de seguros, aportaciones corrientes a planes de pensiones y de retribuciones en especie se han devengado 0,06 millones de euros (0,05 millones euros en 2008).



Las remuneraciones percibidas por cada consejero en 2009 se detallan en la siguiente tabla (en euros):

Conceptos retributivos	Antonio Zabalza Martí	Laureano Roldán Aguilar	Ramón Blanco Balín	Eduardo Sánchez Morrondo	Josep Lluís Cabestany Illana
Por la Sociedad					
Retribución fija	124.652,00	-	-	-	-
Dietas	-	48.080,96	48.080,96	48.080,96	21.035,42
Consejo de Administración	-	21.035,42	21.035,42	21.035,42	21.035,42
Comisión de Auditoría	-	18.030,36	18.030,36	18.030,36	-
Comisión de Nombramientos y Remuneración	-	9.015,18	9.015,18	9.015,18	-
Pagos en especie	22.370,89	-	-	-	-
Fondos y planes de pensiones: aportaciones	2.500,45	-	-	-	-
Primas de seguros de vida	28.359,71	-	-	-	-
Por el resto del Grupo					
Retribución fija	309.592,00	-	-	-	-
Retribución variable	102.780,00	-	-	-	-
Fondos y planes de pensiones: aportaciones	6.191,80	-	-	-	-
Total	596.446,85	48.080,96	48.080,96	48.080,96	21.035,42

Los administradores de la Sociedad no han percibido ni de la Sociedad ni de su Grupo de empresas otros conceptos retributivos distintos a los que constan en la tabla, tales como: atenciones estatutarias, opciones sobre acciones (*stock options*) u otros instrumentos financieros, anticipos, créditos concedidos, obligaciones contraídas en planes y fondos de pensiones, garantías constituidas a favor de los consejeros, etc.

Los administradores de Ercros no han percibido ni de la Sociedad ni de su Grupo de empresas otros conceptos retributivos distintos a los que constan en la tabla anterior, tales como: atenciones estatutarias, opciones sobre acciones (*stock options*) u otros instrumentos financieros, anticipos, créditos concedidos, obligaciones contraídas en planes y fondos de pensiones, garantías constituidas a favor de los consejeros, etc.

b) Remuneraciones de los miembros de la alta dirección

La remuneración de los miembros de la alta dirección del Grupo correspondiente al ejercicio 2009 ha ascendido a 1,30 millones de euros (1,41 millones de euros en 2008).



c) Relación de los consejeros con empresas del sector

Ningún miembro del Consejo de Administración de la Sociedad posee acciones o detenta cargos en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Ercros, S.A.

Ni los administradores de Ercros, S.A. ni ninguna otra persona interpuesta, han realizado durante el ejercicio operaciones con la Sociedad o con las empresas del Grupo, ajenas a su tráfico ordinario o al margen de las condiciones de mercado ni, durante 2009 ni 2008.

Nota 17. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son establecidas por sus Administradores del Grupo. En base a estas políticas, el Departamento Financiero de la Sociedad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

17.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es la siguiente:

Millones de euros

	31-12-09	31-12-08
Inversiones financieras a largo plazo, empresas del Grupo y asociadas	176,26	181,58
Inversiones financieras a largo plazo, terceros	0,43	0,43
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5,11	4,34
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	0,10	0,10
Total	181,90	186,45

Dada la actividad de la Sociedad, la concentración del riesgo de crédito se produce en las actividades de inversión. El riesgo de crédito en relación a las actividades de inversión se



concentra básicamente en las inversiones financieras a largo plazo en empresas del Grupo. Para establecer los riesgos de irrecuperabilidad, la Sociedad elabora periódicamente el oportuno análisis de deterioro (ver Nota 6).

17.2 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

A 31 de diciembre de 2009, la Sociedad prácticamente no requiere de financiación externa y no tiene deudas no comerciales. En consecuencia, la Sociedad no está expuesta al riesgo de cambios en los tipos de interés

Del mismo modo, la práctica totalidad de operaciones realizadas por la Sociedad se realizan en euros y, en consecuencia, la Sociedad tampoco está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio.

17.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

A 31 de diciembre de 2009 y 2008 el fondo de maniobra presenta el siguiente detalle:

Millones de euros

	31-12-09	31-12-08
Activos corrientes	5,21	4,44
Pasivos corrientes	-1,70	-2,46
Total	3,51	1,98

El fondo de maniobra consolidado del Grupo es, asimismo, positivo, no previéndose para 2010 tensiones significativas de tesorería.



Nota 18. Honorarios de auditoría

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las Cuentas Anuales individuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 han ascendido a 0,04 millones de euros (el mismo importe en el ejercicio anterior). Adicionalmente, los honorarios abonados en el ejercicio por otros servicios prestados por el auditor de las Cuentas Anuales han ascendido a 0,15 millones de euros (0,07 millones de euros, en el ejercicio anterior). En este importe se incluyen también los honorarios percibidos por las sociedades de servicios profesionales que comparten nombre comercial con la firma auditora.

Nota 19. Aspectos medioambientales

Durante el ejercicio la Sociedad no ha adquirido inmovilizado cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente.



Responsabilidad de las Cuentas Anuales de Ercros, S.A. a 31 de diciembre de 2009

La presente diligencia tiene por objeto hacer constar que el Consejo de Administración de Ercros, S.A., en su reunión de 24 de febrero de 2010, en relación con el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009, formula las Cuentas Anuales de Ercros, S.A. (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y memoria), extendidas en papel común, impresas por una sola cara, estampadas con sello de la Sociedad y firmadas, a efectos de identificación, por el secretario del Consejo de Administración, Sr. Mayans Sintes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 8 del Real Decreto 1362/2007 apartado b, todos los consejeros de la Sociedad, cuyos nombres figuran en las antefirmas, declaran su responsabilidad respecto al contenido de las Cuentas Anuales, en el sentido de que, hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera de los resultados del emisor.

Todos los nombramientos de consejeros se encuentran vigentes al tiempo de la presente diligencia.

Barcelona, 24 de febrero de 2010

Antonio Zabalza Martí
Presidente y consejero delegado

Laureano Roldán Aguilar
Vocal

Ramón Blanco Balín
Vocal

Josep Lluís Cabestany Illana
Vocal

Eduardo Sánchez Morrondo
Vocal



Informe de Gestión de Ercros, S.A. a 31 de diciembre de 2009

a) Evolución de los negocios en 2009

Las Cuentas Anuales de Ercros, S.A., establecidas en del Plan General Contable, representan su situación económica y financiera al cierre del ejercicio 2009.

El rasgo más significativo de la cuenta de resultados de la Sociedad, es la obtención de un beneficio por un importe de 11,91 millones de euros, debido fundamentalmente al rescate de una provisión, de 10,24 millones de euros, como consecuencia de la revocación por parte de la Audiencia de Barcelona de una sentencia condenatoria para Ercros sobre el caso Marina Badalona. Esta operación ha comportado asimismo unos ingresos financieros de 1,34 millones de euros.

La diferencia entre el resultado obtenido por la Sociedad en 2009, de 11,91 millones de euros, y en 2008, de -199,28 millones, se explica principalmente por la imputación en el ejercicio anterior de la disminución del valor contable de la cartera de Ercros Industrial, S.A.U., como consecuencia del deterioro del valor de sus activos, por un importe de 191,98 millones de euros, hecho que no se ha producido en 2009.

Cuenta de resultados de Ercros, S.A.

Millones de euros

Conceptos	31-12-09¹	31-12-08¹
Ingresos	3,16	0,18
Gastos	-3,80	-6,12
Ebitda	-1,13	-5,94
Amortizaciones	-0,16	-0,14
Resultados excepcionales	10,62	-0,60
Ebit	9,82	-6,68
Resultados financieros	2,09	-0,62
Deterioro y resultado por enajenación financieros	-	-191,98
Resultado ordinario	11,91	-199,28
Impuesto sobre beneficios	-	-
Resultados del ejercicio	11,91	-199,28

¹Datos auditados.



Balance de Ercros, S.A.

Millones de euros

Activo	31-12-09¹	31-12-08¹
Activo no corriente	177,19	182,67
Inmovilizaciones materiales	0,50	0,66
Inversiones en empresas del Grupo a largo plazo	176,26	181,58
Inmovilizaciones financieras a largo plazo	0,43	0,43
Activo corriente	5,21	4,44
Deudores	5,11	4,34
Inversiones en empresas del Grupo a corto plazo	-	-
Efectivo y otros medios equivalentes	0,10	0,10
Total activo	182,40	187,11
Pasivo	31-12-09¹	31-12-08¹
Patrimonio neto	175,71	165,01
Capital suscrito	161,00	362,24
Prima de emisión	-	109,15
Reservas	2,80	-107,10
Pérdidas y ganancias	11,91	-199,28
Pasivo no corriente	4,99	19,64
Provisiones	4,98	19,63
Deudas a largo plazo	0,01	0,01
Pasivo corriente	1,70	2,46
Deudas a corto plazo	-	0,08
Acreedores comerciales y otras deudas	1,70	2,38
Total pasivo	182,40	187,11

¹Datos auditados.



b) Hechos significativos

Celebración de la Junta de Accionistas

El 17 de abril, Ercros celebró en segunda convocatoria la Junta General Ordinaria de Accionistas. Concurrieron a la misma 22.860 accionistas titulares de 590.973.185 acciones, que representan el 58,73% del capital suscrito con derecho a voto, de las que 44.406.985 estuvieron presentes y 546.566.200 estuvieron representadas.

Además de la aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2008 y la gestión del Consejo de Administración, la Junta aprobó una reducción del capital social de 201.246.153,20 euros, mediante la reducción del valor nominal de la acción desde los 0,36 euros a los 0,16 euros, con el fin de restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto de la Sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas.

La Junta de Accionistas también aprobó una reducción del capital social de 26,56 euros, mediante la amortización de 166 acciones pertenecientes al presidente del Consejo de Administración, D. Antonio Zabalza Martí, como paso previo necesario para poder efectuar una agrupación de acciones o *contrasplit*, cuya realización también fue aprobada por la Junta.

El *contrasplit* se llevó a cabo el 12 de octubre en una proporción de 10 de antiguas, con un valor nominal por acción de 0,16 euros, por una de nueva, con un valor nominal de 1,60 euros.

Como consecuencia de las citadas operaciones, el capital social de la Sociedad quedó fijado en 160.996.896 euros y pasó a estar representado por 100.623.060 acciones ordinarias, de 1,60 euros de valor nominal.

La Junta también aprobó la modificación del Artículo 15 de los Estatutos Sociales, sobre la legitimación para asistir a la Junta, para rebajar de 100 a 10 el número mínimo de acciones requeridas para poder asistir a la Junta General de Accionistas, con objeto de mantener dicho requisito en un nivel de exigencia similar al previo al *contrasplit*. Esta modificación conllevó a su vez la adecuación en el mismo sentido del Artículo 10 del Reglamento de la Junta, sobre derecho y deber de asistencia a la Junta.

El Consejo de Administración sometió y obtuvo la aprobación de la Junta para la renovación del contrato con Ernst & Young para auditar las cuentas correspondientes al ejercicio 2009.



c) Evolución de los litigios

- En febrero de 2009, Ercros ha aceptado pagar 3,205 millones de euros a Construcciones Albora, S.A. en concepto de costes de saneamiento del terreno en que se ubicaba la antigua fábrica de la Sociedad en San Juan de Aznalfarache, en Sevilla, que cesó su actividad en 1986, después de que en diciembre de 2008 el Juzgado de Primera Instancia nº 14 de Madrid condenara a Ercros a dicho pago.
- El 31 de marzo de 2009, la Audiencia de Barcelona revocó la sentencia del Juzgado de primera instancia nº 27 de Barcelona que condenaba a Ercros al pago de 10,24 millones de euros a Marina Badalona, S.A. por el coste del depósito en vertedero controlado de las tierras extraídas en el curso de la construcción del puerto interior de Badalona. Marina Badalona ha recurrido la sentencia.
- En octubre de 2009, Urbanizadora Somosaguas, S.A. presentó ante el Juzgado de Primera Instancia de Barcelona una demanda por daños y perjuicios, por importe de 34 millones de euros, contra Ercros y otras tres compañías mercantiles, en la que alega la venta por parte de Ercros a las otras empresas demandadas de unos terrenos que, según dice, Ercros le había vendido anteriormente. Esta demanda es consecuencia de un auto del Tribunal Supremo favorable a las otras empresas demandadas, que les adjudica la propiedad de estos terrenos. En ejecución de dicho auto, estas empresas han reclamado a Urbanizadora Somosaguas una indemnización de 34 millones de euros. No se ha provisionado ninguna cantidad por esta reclamación porque la posibilidad de que prospere es remota por ser cosa ya juzgada.
- En 2009 la Comisión Europea decidió iniciar un procedimiento contra Ercros, S.A. y contra Ercros Industrial, S.A.U., como consecuencia de una investigación realizada sobre los productores europeos de fosfatos para alimentación animal. Ercros está cooperando con la Comisión Europea en este procedimiento. La compañía ha decidido dotar una provisión por importe de 14,8 millones de euros al 31 de diciembre de 2009 para cubrir una posible multa, de acuerdo con sus mejores estimaciones.
- En relación con la reclamación de Inmobiliaria Colonial por daños derivados de los costes de saneamiento del terreno donde se ubicaba la antigua fábrica de la empresa en Valencia, que cesó su actividad en 1989, Ercros sigue a la espera del pronunciamiento del Tribunal Supremo sobre incidente de nulidad de actuaciones, por estimar que la sentencia emitida por dicho Tribunal el 29 de octubre de 2008 vulnera el derecho fundamental a la tutela judicial efectiva, como paso previo para interponer un recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional.



d) Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero

Riesgo de crédito

Existe un riesgo de crédito por la pérdida que se generaría a causa de un incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, lo cual impediría recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

Millones de euros

	31-12-09	31-12-08
Inversiones financieras a largo plazo de empresas del Grupo y asociadas	176,26	108,31
Inversiones financieras a largo plazo de terceros	0,43	0,43
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5,11	4,34
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	-	73,27
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	0,10	0,10
Total	181,90	186,45

Dada la actividad de la Sociedad, la concentración del riesgo de crédito se produce en las actividades de inversión, que se concentra básicamente en las inversiones financieras a corto y largo plazo en empresas del Grupo. Por lo tanto, el riesgo de crédito al que está expuesta la Sociedad y la gestión del mismo es el correspondiente al Grupo consolidado que está detallado en la Nota 17.1 de las Cuentas Anuales.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero, debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

A 31 de diciembre de 2009, la Sociedad no ha requerido financiación externa y no tiene deudas no comerciales. En consecuencia, la Sociedad no está expuesta directamente al riesgo de cambio en los tipos de interés.

Del mismo modo, la práctica totalidad de operaciones realizadas por la Sociedad se realizan en euros y, en consecuencia, la Sociedad tampoco está expuesta directamente al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio.



Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

En este caso, del mismo modo que en el caso del riesgo de crédito, el riesgo es el correspondiente al Grupo consolidado que está detallado en la Nota 17.3 correspondiente a las Cuentas Anuales.

A 31 de diciembre de 2009 el fondo de maniobra presenta el siguiente detalle:

Millones de euros

	31-12-09	31-12-08
Activos corrientes	5,21	4,44
Pasivos corrientes	-1,70	-2,46
Total	3,51	1,98

e) Acontecimientos posteriores al cierre de ejercicio

No se han producido hechos relevantes entre el cierre del ejercicio 2009 y la formulación de las Cuentas Anuales por parte del Consejo de Administración.

f) Actividades en materia de innovación y tecnología

Dado el objeto social de la Sociedad, no hay actividades de este tipo.

g) Estructura del capital

Ver Nota 9 a de la Memoria de Ercros, S.A.

h) Adquisición de acciones propias

Ver Nota 9 a de la Memoria de Ercros, S.A.



i) Limitaciones estatutarias

Ercros no tiene establecido en sus Estatutos Sociales ningún tipo de barrera o blindaje, tales como limitación de la transmisibilidad de acciones o del poder de voto, que impidan o dificulten una posible oferta pública de adquisición de acciones en el mercado y el consiguiente cambio de control.

j) Pactos parasociales

Ercros no tiene suscrito ningún pacto parasocial con persona física o jurídica alguna. Durante el pasado ejercicio, ni los administradores de Ercros, ni ninguna otra persona interpuesta, han realizado operaciones con la Sociedad o con las empresas del Grupo, ajenas a su tráfico ordinario o al margen de las condiciones de mercado.

Ningún miembro del Consejo de Administración de Ercros posee acciones o detenta cargos, con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Ercros.

k) Normas aplicables al nombramiento de consejeros y modificaciones estatutarias

Nombramiento de consejeros

El nombramiento y sustitución de los consejeros están regulados en los Artículos: 26 de los Estatutos Sociales; 27 del Reglamento del Consejo de Administración y 16 del Reglamento de la Junta de Accionistas.

Según dichos Artículos, el nombramiento de los consejeros corresponde a la Junta General a propuesta Consejo y éste a su vez:

- A propuesta de la Comisión de Nombramientos y Remuneración, en el caso de consejeros independientes; y
- Previo informe de la Comisión de Nombramientos y Remuneración, en el caso de los restantes consejeros.

Si durante el plazo para el que fueron nombrados los consejeros se produjesen vacantes, el Consejo podrá designar entre los accionistas las personas que hayan de ocuparlas hasta que se reúna la primera Junta General. La separación de los consejeros podrá ser acordada en cualquier momento por la Junta General.



El nombramiento o ratificación de consejeros deberá votarse de forma individual en puntos separados del orden del día.

Modificación de los Estatutos Sociales

La modificación de los Estatutos Sociales está regulada en el Reglamento de la Junta de Accionistas, Artículo 2 apartado 9, Artículo 16 y Artículo 18.

Según este Reglamento, es competencia de la Junta cualquier modificación de los Estatutos Sociales y entre ellas las siguientes: acuerdo de restringir o condicionar la transmisibilidad de las acciones nominativas; acuerdo de modificación o sustitución del objeto social; acuerdo de cambiar el domicilio social fuera del término municipal.

Para aprobar una modificación estatutaria, es necesario el voto favorable de dos tercios de las acciones presentes o representadas en la Junta, cuando concurren accionistas que representen menos del 50% del capital suscrito con derecho a voto. En este caso, se votará separadamente cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes.

l) Poderes de los consejeros

El Consejo de Administración otorgó a D. Antonio Zabalza los más amplios poderes de representación tras su reelección como consejero-delegado el 18 de junio de 2004. En su nombramiento para dicho cargo le fueron delegadas todas las facultades que legal y estatutariamente corresponden al Consejo de Administración, excepto las indelegables por ley.

La Junta General de Accionistas de 6 de junio de 2008, aprobó varias delegaciones de facultades a favor del Consejo de Administración:

- La facultad de ampliar el capital social, por un plazo de cinco años, con exclusión total o parcial del derecho de suscripción preferente, hasta un máximo de 181,12 millones de euros, equivalente a la mitad del actual capital de la Sociedad, de conformidad con lo establecido en el Artículo 153 1.b de la Ley de Sociedades Anónimas.
- La facultad de emitir valores negociables, por un plazo de cinco años, con exclusión, total o parcial, del derecho de suscripción preferente hasta un máximo de 300 millones de euros para el caso de los valores no convertibles y de 181,12 millones de euros, equivalente a la mitad del actual capital de la Sociedad, para el caso de los valores convertibles, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 319 del Reglamento del Registro Mercantil y en el régimen general sobre emisión de obligaciones, y aplicando por analogía lo previsto en los Artículos 153.1 b y 159.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- La facultad de adquirir derivativamente, directamente o a través de las sociedades de su Grupo, acciones propias hasta el máximo permitido por la ley, por un precio o contravalor que oscile entre un mínimo equivalente a su valor nominal y un máximo equivalente al precio de cierre de las acciones de la Sociedad en el Mercado Continuo en



el momento de la adquisición derivativa de las acciones, durante el plazo de 18 meses, dentro de los límites y requisitos exigidos por la ley.

- La facultad para interpretar, ejecutar, formalizar, inscribir y llevar a cabo los acuerdos adoptados en la dicha Junta, pudiendo realizar cuantas gestiones y trámites sean necesarios para ello, y pudiendo a los anteriores efectos, suscribir y otorgar cuantos documentos públicos y privados sean necesarios para los fines anteriores, con facultad expresa de subsanar en los mismos o en los documentos que se formalicen cuantos defectos, errores u omisiones se hubieran cometido que pudieran impedir su inscripción total o parcial en el Registro Mercantil.

Igualmente se acordó autorizar a D. Antonio Zabalza, para que sin perjuicio de las facultades que legalmente corresponden al secretario del Consejo de Administración, otorgue, en su caso, cuantos documentos públicos o privados sean necesarios para la plena eficacia jurídica de los acuerdos que anteceden, pudiendo subsanar en los mismos o en los documentos en que se formalicen, cuantos defectos, errores u omisiones se hubieran cometido que pudieran impedir su inscripción total o parcial en el Registro Mercantil.

No existe ningún otro poder para emitir o recomprar acciones de la Sociedad.

m) Cláusulas de indemnización

D. Antonio Zabalza, presidente del Consejo de Administración y consejero delegado de la Sociedad y D. Pedro Rodríguez, director general económico-financiero, tienen suscritos sendos contratos de trabajo con Ercros, S.A. regidos por el Real Decreto 1382/1985, de 1 de agosto, de regulación de la relación laboral de carácter especial del personal de alta dirección. Dichos contratos prevén una indemnización equivalente a una anualidad de la retribución total percibida en el supuesto de: desistimiento por parte de Ercros; despido disciplinario declarado improcedente; y resolución del contrato por voluntad del alto directivo sobre la base de cualquiera de las causas previstas en el Artículo 10.3 del mencionado Real Decreto, referidas a modificaciones sustanciales en las condiciones de trabajo que sean perjudiciales para el alto directivo, impago reiterado de salarios o cualquier otro incumplimiento grave por la empresa. En los dos primeros supuestos, Ercros deberá comunicar su decisión con un preaviso de tres meses. En caso de incumplimiento de dicho preaviso, el alto directivo tendrá derecho a una indemnización adicional equivalente a los salarios correspondientes al período incumplido.

Ninguno de los restantes consejeros de la Sociedad ni directivos o empleados tiene suscrito un contrato de trabajo que conlleve compensación alguna por la terminación de sus funciones adicional a lo previsto en la legislación laboral.



n) Informe de Gobierno Corporativo

El Informe de Gobierno Corporativo de Ercros, correspondiente al ejercicio 2009 que forma parte de este Informe de Gestión se presenta en un documento a parte.

El Informe de la Política de Retribución de los Consejeros de Ercros, correspondiente a 2010, que forma parte del Informe de Gobierno Corporativo se presenta en otro documento a parte.



Responsabilidad del Informe de Gestión de Ercros, S.A. a 31 de diciembre de 2009

La presente diligencia tiene por objeto hacer constar que el Consejo de Administración de Ercros, S.A., en su reunión de 24 de febrero de 2010, en relación con el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009, formula el Informe de Gestión de Ercros, S.A. extendido en papel común, impresas por una sola cara, estampadas con sello del Grupo y firmadas, a efectos de identificación, por el secretario del Consejo de Administración, Sr. Mayans Sintés.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 8 del Real Decreto 1362/2007 apartado b, todos los consejeros de la Sociedad, cuyos nombres figuran en las antefirmas, declaran que el Informe de Gestión incluye un análisis fiel de la evolución de los resultados empresariales y de la posición del emisor, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

El Informe de Gestión de Ercros, S.A. incluye el Informe de Gobierno Corporativo, y este a su vez el Informe de la Política de Retribución de los Consejeros de Ercros, S.A., que se presentan ambos en documentos separados.

Todos los nombramientos de consejeros se encuentran vigentes al tiempo de la presente diligencia.

Barcelona, 24 de febrero de 2010

Antonio Zabalza Martí
Presidente y consejero delegado

Laureano Roldán Aguilar
Vocal


Ramón Blanco Balín
Vocal

Josep Lluís Cabestany Illana
Vocal

Eduardo Sánchez Morrondo
Vocal

**ERCROS, S.A. y
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes
al ejercicio 2009 junto con el Informe de Auditoría de
Cuentas Anuales.

INFORME DE AUDITORÍA

ERCROS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2009

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de
Ercros, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Ercros, S.A. (la Sociedad dominante) y Sociedades dependientes, que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2009 y el estado del resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores de la Sociedad dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del estado de situación financiera consolidado, del estado del resultado global consolidado, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, del estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria consolidada, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior, sobre las que se han practicado algunos cambios meramente de presentación con respecto al formato utilizado en las cuentas anuales consolidadas de 2008, tal como se indica en la Nota 2.a de la memoria consolidada adjunta. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009. Con fecha 27 de febrero de 2009 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 en el que expresamos una opinión favorable.

3. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Ercros, S.A. y Sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, que guardan uniformidad con las aplicadas en la preparación de las cifras e información correspondientes al ejercicio anterior que se han incorporado a efectos comparativos a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009.

4. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que los administradores de Ercros, S.A. consideran oportunas sobre la situación de Ercros, S.A. y Sociedades dependientes, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Ercros, S.A. y Sociedades dependientes.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de
Cuentas con el N° S0530)



Joan J. Torrebadella

COL·LEGI
DE CENSORS JURATS
DE COMPTES
DE CATALUNYA

25 de febrero de 2010

Membre exercent:

ERNST & YOUNG, S.L.

Any **2010** Núm. **20/10/02437**
CÒPIA GRATUÏTA

.....
Aquest informe està subjecte a
la taxa aplicable establerta a la
Llei 44/2002 de 22 de novembre.
.....



ERCROS, S.A.

Y

SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Cuentas Anuales consolidadas e Informe de Gestión consolidado
correspondientes al ejercicio anual terminado**

el 31 de diciembre de 2009

(Preparadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera
adoptadas por la Unión Europea)



ERCROS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

31 de diciembre de 2009

Cuentas Anuales consolidadas del Grupo Ercros

Estados de situación financiera consolidada del Grupo Ercros

Estados del resultado global consolidado del Grupo Ercros

Estados de cambios en el patrimonio neto consolidado del Grupo Ercros

Estados de flujos de efectivo consolidados del Grupo Ercros

Memoria consolidada del Grupo Ercros

Responsabilidad de las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo Ercros

Informe de Gestión consolidado del Grupo Ercros

Informe de Gestión consolidado del Grupo Ercros

Responsabilidad del Informe de Gestión consolidado del Grupo Ercros



Estados de situación financiera consolidada a 31 de diciembre de Ercros, S.A. y sociedades dependientes

Millones de euros

Activo	31-12-09	31-12-08
Activos no corrientes	360,96	341,18
Inmovilizado material (Nota 8)	310,61	306,89
Propiedades inmobiliarias (Nota 9)	21,29	10,67
Activos intangibles (Nota 10)	8,20	9,01
Participaciones en empresas asociadas (Nota 11)	4,57	4,57
Activos financieros no corrientes (Nota 12)	12,95	5,71
Activos por impuestos diferidos (Nota 7)	3,34	4,33
Activos corrientes	279,14	365,85
Existencias (Nota 13)	73,98	112,99
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 14)	141,53	215,34
Otros activos corrientes (Nota 15)	18,34	9,59
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes (Nota 16)	35,56	27,93
Activos mantenidos para la venta (Nota 4)	9,73	-
Total activo	640,10	707,03



Estados de situación financiera consolidada a 31 de diciembre de Ercros, S.A. y sociedades dependientes

Millones de euros

Pasivo y patrimonio neto	31-12-09	31-12-08
Patrimonio neto (Nota 17)	205,38	257,20
De la Sociedad dominante	205,12	255,92
De accionistas minoritarios	0,26	1,28
Pasivos no corrientes	229,73	173,90
Emisión de obligaciones y otros valores negociables (Nota 19)	71,31	71,31
Deudas con entidades de crédito (Nota 19)	2,57	3,30
Pasivos por impuestos diferidos (Nota 7)	36,62	35,49
Provisiones (Nota 18)	63,39	50,44
Otros pasivos no corrientes (Nota 20)	55,84	13,36
Pasivos corrientes	204,99	275,93
Deudas con entidades de crédito (Nota 19)	42,45	82,91
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	130,68	130,82
Provisiones (Nota 18)	8,86	10,26
Otros pasivos corrientes (Nota 20)	20,83	51,94
Pasivos directamente asociados a activos mantenidos para la venta (Nota 4)	2,17	-
Total pasivo y patrimonio neto	640,10	707,03



Estados del resultado global consolidado a 31 de diciembre de Ercros, S.A. y sociedades dependientes

Millones de euros

Conceptos	31-12-09	31-12-08
ACTIVIDADES CONTINUADAS		
Ingresos	612,54	857,94
Ventas (Nota 6)	569,81	834,61
Otros ingresos de explotación (Nota 6)	36,48	20,50
Variación existencias	6,25	2,83
Gastos	-642,32	-816,15
Aprovisionamientos	-294,22	-476,42
Gastos de personal (Nota 6)	-106,19	-106,43
Otros gastos (Nota 6)	-241,91	-233,30
Resultado bruto de explotación (Nota 6)	-29,78	41,79
Dotación a la amortización (Notas 8, 9, y 10)	-16,85	-39,20
Deterioro de activos (Notas 8, 9 y 13)	-	-198,29
Beneficio/(pérdida) de explotación	-46,63	-195,70
Ingresos financieros (Nota 6)	2,84	3,19
Gastos financieros (Nota 6)	-5,17	-10,06
Diferencias de cambio (neto)	-0,92	-0,76
Pérdida antes de impuestos	-49,88	-203,33
Gasto por impuesto sobre las ganancias (Nota 7)	-1,11	0,03
Pérdida del ejercicio actividades continuadas	-50,99	-203,30
ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS		
Beneficio del ejercicio actividades interrumpidas (Nota 4)	1,17	0,28
Pérdida del ejercicio	-49,82	-203,02
Otros resultados globales netos de efecto impositivo	-0,08	-1,13
Coberturas	-0,11	-1,60
Impuesto diferido coberturas	0,03	0,47
Resultado global consolidado	-49,90	-204,15
Pérdida del ejercicio atribuible a:		
Intereses minoritarios (Nota 17)	-0,34	0,37
Sociedad dominante (Nota 17)	-49,48	-203,39
Otros resultados globales atribuibles a:		
Intereses minoritarios	-	-
Sociedad dominante	-0,08	-1,13
Resultado por acción básica y diluida(en euros)¹		
De actividades continuadas	-0,5033	-0,2024
De actividades interrumpidas	0,0116	0,0003
Total	-0,4917	-0,2021

¹ Tal y como se indica en la Nota 17, en 2009 se ha producido una agrupación de acciones (*contrasplit*) por lo que las cifras de 2009 y 2008 no son comparables. De haberse producido dicha operación en 2008, los resultados por acción (básica y diluida) de actividades continuadas e interrumpidas, se habría situado en -2,024 euros por acción y 0,03 euros por acción respectivamente.



Estados de cambios en el patrimonio neto consolidado a 31 de diciembre de Ercros, S.A. y sociedades dependientes

Millones de euros

	Capital	Otras reservas	Gastos de ampliaciones de capital	Ganancias acumuladas	Accionistas minoritarios	Total
Saldo a 31-12-07	362,24	147,73	-14,98	-32,76	0,91	463,14
Distribución resultado 2007	-	-32,76	-	32,76	-	-
Resultado global de 2008	-	-1,13	-	-203,39	0,37	-204,15
Operaciones con socios y propietarios:						
Prima de asistencia a la Junta	-	-3,30	-	-	-	-3,30
Otros	-	1,51	-	-	-	1,51
Saldo a 31-12-08	362,24	112,05	-14,98	-203,39	1,28	257,20
Distribución resultado 2008	-	-203,39	-	203,39	-	-
Resultado global de 2009	-	-0,08	-	-49,48	-0,34	-49,90
Operaciones con socios y propietarios (Nota 17):						
Prima de asistencia a la Junta	-	-1,22	-	-	-	-1,22
Reducción de capital	-201,24	201,24	-	-	-	-
Adquisición minoritarios	-	-	-	-	-0,68	-0,68
Otros	-	-0,02	-	-	-	-0,02
Saldo a 31-12-09	161,00	108,58	-14,98	-49,48	0,26	205,38



Estados de flujos de efectivo consolidados a 31 de diciembre de Ercros, S.A. y sociedades dependientes

Millones de euros

	31-12-09	31-12-08
A. Flujos de efectivo de las actividades de explotación		
(+/- 1 +/- 2 +/- 3 +/- 4)	40,91	-0,02
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	-49,88	-203,33
Actividades continuadas	-50,99	-203,30
Actividades interrumpidas	1,17	0,28
2. Ajustes del resultado	30,48	246,40
Amortización del inmovilizado (+)	16,85	39,73
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	10,30	198,29
Variación de provisiones (+/-)	26,89	3,70
Imputación de subvenciones (+/-)	-3,38	-5,23
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	-28,24	-3,26
Ingresos financieros (-)	-2,84	-1,18
Gastos financieros (+)	5,17	2,01
Diferencias de cambio (+/-)	0,92	-0,67
Otros ingresos y gastos (-/+)	4,81	13,01
3. Cambios en el capital corriente	79,66	-36,62
Existencias (+/-)	25,44	-17,82
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	58,85	-2,03
Otros activos corrientes (+/-)	-9,62	17,91
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	0,60	-16,63
Otros pasivos corrientes (+/-)	3,18	-4,78
Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	1,21	-13,27
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-19,35	-6,47
Pagos de intereses (-)	-4,43	-8,40
Cobros de intereses (+)	0,87	2,05
Pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	-0,03	-0,12
Otros pagos (+/-)	-15,76	-



B. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6-5)	-35,80	5,61
5. Pagos por inversiones (-)	-40,03	-40,16
Inmovilizado intangible	-1,65	-0,73
Inmovilizado material	-36,63	-38,72
Inversiones inmobiliarias	-	-0,08
Inversión en Sociedades participadas	-1,20	-
Otros activos financieros	-0,55	-0,63
6. Cobros por desinversiones (+)	4,23	45,77
Inmovilizado intangible	2,08	3,26
Inmovilizado material	0,05	0,36
Otros activos financieros	2,10	0,48
Activos no corrientes mantenidos para venta	-	41,67
C. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/- 7 +/- 8 - 9)	2,52	-11,38
7. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio	-	-
8. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	3,74	-7,99
Emisión:		
Obligaciones y valores similares (+)	-	-
Deudas con entidades de crédito (+)	-	85,00
Otras deudas	40,28	-
Devolución y amortización de préstamos:		
Deudas con entidades de crédito (-)	-36,54	-92,99
9. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-1,22	-3,39
Prima de asistencia a la Junta de Accionistas	-1,22	-3,39
D. Aumento / disminución neta de efectivo o equivalentes	7,63	-5,79
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	27,93	33,72
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	35,56	27,93



Memoria consolidada a 31 de diciembre de Ercros, S.A. y sociedades dependientes

Nota 1. Información del Grupo

a) Actividad del Grupo

Ercros, S.A. (en adelante Ercros) y las sociedades dependientes de ella, directa o indirectamente, que más adelante se relacionan, componen a 31 de diciembre de 2009 y de 2008 el Grupo Ercros (en adelante el Grupo).

Ercros, S.A. con domicilio social en Av. Diagonal 595 de Barcelona fue constituida en España.

Las actividades principales de las sociedades que integran el Grupo son la fabricación y comercialización de productos químicos; de industrias electroquímicas y electrotécnicas; la fabricación y comercialización de productos farmacéuticos; materias plásticas; resinas sintéticas; fibras y productos derivados de éstas; la investigación y aprovechamiento de yacimientos minerales y recursos geológicos; la creación, adquisición y explotación de fuerzas motrices de toda clase; la explotación del patrimonio social inmobiliario; y, en general, la realización de toda clase de operaciones industriales, comerciales o de servicios que sean complementarias o derivadas, directa o indirectamente, de las actividades antes señaladas.

Los negocios que Ercros desarrolla a través de sus sociedades filiales son los siguientes: Química básica (sosa cáustica, derivados del cloro y acetato de etilo), Química intermedia (formaldehído y derivados), Plásticos (PVC), Farmacia (derivados de la eritromicina y fosfomicinas), Alimentación animal (fosfatos), Emulsiones y Tratamiento de aguas.

Las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo y las Cuentas Anuales de cada una de las sociedades integrantes del mismo, correspondientes al ejercicio 2009, que han servido de base para la preparación de estas Cuentas Anuales consolidadas, se encuentran pendientes de aprobación por sus respectivas juntas generales de accionistas. No obstante, los administradores entienden que dichas Cuentas Anuales serán aprobadas conforme están presentadas.

b) Composición societaria

Las sociedades que forman el Grupo presentan Cuentas Anuales de acuerdo con la normativa que les aplica en el país donde operan.

El detalle de las sociedades participadas a 31 de diciembre de 2009 y de 2008 se muestra en las páginas siguientes, clasificadas en las siguientes categorías:

- **Sociedades dependientes:** Son aquéllas que Ercros controla, directa o indirectamente, de forma que puede dirigir las políticas financieras y de explotación, con el fin de obtener



beneficios económicos.

- Entidades asociadas: Son aquéllas, excluidas de la categoría anterior, sobre las que se posee una influencia significativa, pudiendo, por tanto, intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación, sin llegar a tener el control absoluto ni conjunto de las mismas.



Sociedades dependientes y asociadas incluidas en las cuentas consolidadas de 2009

Millones de euros

Sociedades	Municipio del domicilio social	Capital	Reservas	Resultados	% Partic.	Sociedad tenedora	Método de consolidación
Negocios asociados al cloro y Química intermedia:							
Ercros Industrial, S.A.U.	Barcelona	38,49	-28,43	-46,74	100	Ercros, S.A.	Global
Marcoating, S.L.U.	Madrid	-	-0,03	-	100	Ercros Industrial, S.A.U.	Global
Ercekol A.I.E.	Tarragona	-	-0,07	-0,07	56,56	Ercros Industrial, S.A.U.	Global
Asociación Flix-Coquisa, S.L.	Barcelona	0,10	-0,10	-	50	Ercros Industrial, S.A.U.	Participación
Aragonesas Industrias y Energía, S.A.U.	Madrid	48,16	-28,45	-4,86	100	Ercros Industrial, S.A.U.	Global
Sal Doméstica, S.A.	Beriain	13,02	1,66	0,14	24,00	Ercros Industrial, S.A.U.	Participación
Ercros France, S.A.	París (Francia)	0,21	0,35	0,13	100	Ercros Industrial, S.A.U.	Global
Ercros Italia, S.R.L.	Milán (Italia)	0,05	0,52	0,02	100	Ercros Industrial, S.A.U.	Global
Ercros Portugal, S.A.	Lisboa (Portugal)	0,07	0,33	-0,01	100	Ercros Industrial, S.A.U.	Global
Gades, Ltd.	Jersey (Reino Unido)	0,01	0,03	-	100	Ercros Industrial, S.A.U.	Global
Aguas Industriales de Tarragona, S.A.	Tarragona	0,61	3,17	0,06	21,14	Ercros Industrial, S.A.U., Aragonesas Industrias y Energía, S.A.U.,	Participación
Agrocros, S.A.U.	Barcelona	0,36	-1,98	-0,16	100	Ercros Industrial, S.A.U.	Global
Fosfatos de Cartagena, S.L.U.	Cartagena	4,70	-0,52	-14,21	100	Ercros Industrial, S.A.U.	Global
Farmacia:							
Ufeyfs, S.L.	Aranjuez	0,30	1,12	-0,77	60	Ercros Industrial, S.A.U.	Global
Laboratorios Busto, S.A.U.	Madrid	0,06	0,14	-0,17	100	Ercros Industrial, S.A.U.	Global

**Emulsiones:**

Ercros Deutschland, GmbH	Recklin- ghausen (Alemania)	1,50	2,64	1,17	100	Ercros Industrial, S.A.U.	Global
Produr, GmbH	Recklin- ghausen (Alemania)	0,03	0,01	-	100	Ercros Deutschland, GmbH	Global

Otras participaciones:

Inmobiliaria Unión Industrial, S.A.U. (Inusa)	Barcelona	1,54	0,32	-	100	Ercros, S.A.	Global
Corporación Turístico Inmobiliaria, S.A.U. (Corportur)	Madrid	0,10	0,20	-	100	Inusa	Global
Servicios Inmobiliarios y Turísticos, S.L.U. (Seritur)	Madrid	0,01	0,03	-	100	Inusa	Global
Fondo de titulación NaOH	Madrid	-	-	-	-	-	Global



Sociedades dependientes y asociadas incluidas en las cuentas consolidadas de 2008

Millones de euros

Sociedades	Municipio del domicilio social	Capital	Reservas	Resultados	% Partic.	Sociedad tenedora	Método de consolidación
Negocios asociados al cloro y Química intermedia:							
Ercros Industrial, S.A.U.	Barcelona	38,49	91,86	-107,35	100	Ercros, S.A.	Global
Marcoating, S.L.U.	Madrid				100	Ercros Industrial, S.A.U.	Global
Ercekol A.I.E.	Tarragona	-	0,46	-0,22	56,56	Ercros Industrial, S.A.U.	Global
Asociación Flix-Coquis, S.L.	Barcelona	0,10	-	-0,01	50	Ercros Industrial, S.A.U.	Participación
Aragonesas Industrias y Energía, S.A.U.	Madrid	48,16	26,56	-70,32	100	Ercros Industrial, S.A.U.	Global
Asanefi, A.I.E.	Barcelona	0,91	0,98	-0,45	52,50	Aragonesas Industrias y Energía, S.A.U.	Global
Sal Doméstica, S.A.	Beriain	13,02	1,67	-0,01	24,00	Ercros Industrial, S.A.U.	Participación
Ercros France, S.A.	París (Francia)	0,21	0,27	0,08	100	Ercros Industrial, S.A.U.	Global
Ercros Italia, S.R.L.	Milán (Italia)	0,05	0,56	0,01	100	Ercros Industrial, S.A.U.	Global
Ercros Portugal, S.A.	Lisboa (Portugal)	0,07	0,32	0,01	100	Ercros Industrial, S.A.U.	Global
Gades, Ltd.	Jersey (Reino Unido)	0,01	0,03	-	100	Ercros Industrial, S.A.U.	Global
Aguas de Tarragona, S.A.	Tarragona	0,61	3,10	0,01	21,14	Ercros Industrial, S.A.U., Aragonesas Industrias y Energía, S.A.U., Asanefi, A.I.E.	Participación
Agrocros, S.A.U.	Barcelona	0,36	-1,48	-0,50	100	Ercros Industrial, S.A.U.	Global
Fosfatos de Cartagena, S.L.U.	Cartagena	4,70	-0,69	0,17	100	Ercros Industrial, S.A.U.	Global

**Farmacia:**

Ufefys, S.L.	Aranjuez	0,30	-0,10	1,22	Ercros Industrial, 60 S.A.U.	Global
Laboratorios Busto, S.A.U.	Madrid	0,06	0,09	0,06	Ercros Industrial, 100 S.A.U.	Global

Emulsiones:

Ercros Deutschland, GmbH	Recklin- ghausen (Alemania)	1,50	2,36	0,28	Ercros Industrial, 100 S.A.U.	Global
Produr, GmbH	Recklin- ghausen (Alemania)	0,03	0,01	-	Ercros Deutschland, 100 GmbH	Global

Otras participaciones:

Inmobiliaria Unión Industrial, S.A.U. (Inusa)	Barcelona	1,54	0,42	-0,03	100 Ercros, S.A.	Global
Corporación Turístico Inmobiliaria, S.A.U. (Corportur)	Madrid	0,10	0,20	-	100 Inusa	Global
Servicios Inmobiliarios y Turísticos, S.L.U. (Seritur)	Madrid	0,01	0,03	-	100 Inusa	Global
Fondo de titulización NaOH	Madrid	-	-	-	- -	Global



c) Variaciones en el perímetro de consolidación

El 2 de abril de 2009, el Grupo ha adquirido el 47,5% de la participación de Asanefi, A.I.E. Tras esta operación el Grupo pasó a ostentar el 100% de participación en esta sociedad. Posteriormente a la mencionada adquisición, el Grupo ha procedido a traspasar los activos y pasivos a la sociedad tenedora de las participaciones mediante la liquidación de la Agrupación.

d) Sociedades excluidas del perímetro de consolidación

Algunas sociedades asociadas inactivas han sido excluidas en el proceso de consolidación por ser plenamente irrelevantes para la obtención de la imagen fiel en las Cuentas Anuales consolidadas.

e) Otra información del Grupo

Todas las sociedades del Grupo cierran su ejercicio social a 31 de diciembre.

f) Dividendos

Durante los ejercicios 2009 y 2008, Ercros, S.A. no ha percibido dividendos de ninguna de sus sociedades participadas.

Nota 2. Bases de presentación, comparación de la información y normas de valoración

a) Bases de presentación y comparación de la información

Bases de presentación

Las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 han sido formuladas por los administradores, en reunión del Consejo de Administración celebrada el día 24 de febrero de 2010, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF) adoptadas por la Unión Europea y sus interpretaciones publicadas por el International Accounting Standards Board (IASB) y que son de aplicación obligatoria a 31 de diciembre de 2009, fecha a la que se refieren las Cuentas Anuales consolidadas que el Grupo formula conforme a las NIIF.



Las políticas contables aplicadas son consistentes con las del ejercicio anterior, pues las modificaciones a las normas existentes y las nuevas interpretaciones aplicables desde el 1 de enero de 2009 no han afectado al Grupo, o han sido tenidas en cuenta en los desgloses a incluir tanto del presente ejercicio como del anterior.

Las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 17 de abril de 2009. Estas Cuentas Anuales consolidadas fueron elaboradas conforme a las NIIF.

Las Cuentas Anuales consolidadas se presentan en millones de euros (salvo mención expresa), siendo ésta la moneda funcional del entorno económico principal en el que opera el Grupo.

La preparación de las Cuentas Anuales consolidadas requiere la realización por parte de la Dirección del Grupo de juicios, estimaciones y asunción de hipótesis que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los importes registrados de activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Las estimaciones e hipótesis consideradas se han basado en la experiencia histórica y otros factores que han sido considerados razonables de acuerdo con las circunstancias.

Los juicios principales se refieren a:

- Apreciación de indicadores de deterioro del inmovilizado y evolución de la potencial necesidad de ajustes.
- Valoración del grado de probabilidad de los riesgos asociados a litigios y otras contingencias, y cuantificación -en su caso- de las provisiones necesarias.
- Estimación de las expectativas de recuperación de créditos fiscales y, de proceder, determinación de las cuantías a reflejar como activo.

Las estimaciones e hipótesis son revisadas periódicamente, de forma que los cambios en estimaciones contables son registrados en el período en el cual son revisados si la revisión únicamente afecta a dicho período, o en el período de la revisión y períodos futuros si su revisión afecta a ambos.

Comparación de la información

Con el objeto de facilitar la comparación de las cifras del ejercicio 2009 con las del ejercicio 2008 el Grupo:

- Se ha adaptado el estado de cambios en el patrimonio que el Grupo venía utilizando hasta el 31 de diciembre de 2008 al que se incluye en las presentes Cuentas Anuales.



- Se ha adaptado el estado del resultado global consolidado que el Grupo venía utilizando hasta el 31 de diciembre de 2008 al estado del resultado global consolidado que se incluye en las presentes Cuentas Anuales.
- Los resultados del ejercicio 2008 correspondientes a las participadas Ercros Deutschland, GmbH y Produr, GmbH se presentan como actividad interrumpida, en razón de evaluarse como altamente probable su enajenación a lo largo de 2010. De acuerdo con ello, se han eliminando de todas las notas de la memoria correspondientes al ejercicio 2008 que hacen referencia a la cuenta de ingresos y gastos, las cifras que aportaban estas participadas.

b) Metodología de consolidación

La metodología de consolidación se describe en los apartados siguientes:

i) Métodos de consolidación

Los métodos aplicados en la obtención de las Cuentas Anuales consolidadas han sido los siguientes:

- El método de integración global, para las sociedades dependientes.
- El método de la participación, para las entidades asociadas.

ii) Homogeneización temporal y valorativa

Las Cuentas Anuales de todas las sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación se encuentran homogeneizadas en su estructura, fecha de cierre del ejercicio y principios contables aplicados.

iii) Diferencias de primera consolidación

Las diferencias de primera consolidación surgidas en las combinaciones de negocios, de la eliminación entre inversión y fondos propios, se asignan a elementos de activo, pasivo y pasivos contingentes cuyo valor razonable en la fecha de la combinación difiere del reflejado en el estado de situación financiera de la empresa adquirida. Los importes remanentes no asignables se imputan a "Fondo de comercio", dentro de "Activos intangibles", cuando son positivos, y a "Diferencia negativa de consolidación", en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" del estado del resultado global consolidado, cuando son negativos.

En este último caso, previamente se reconsidera la identificación y valoración de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la adquirida, así como la valoración del coste de la combinación y cualquier exceso que continúe existiendo después de hacer la reconsideración anterior, se reconoce inmediatamente como resultado del ejercicio.



La adopción por primera vez de las NIIF fue aplicada a la fecha de transición (1 de enero de 2004), optando por no reconstruir el registro de las combinaciones de negocios anteriores a 1 de enero de 2004, de conformidad con la opción a tal respecto contemplada en la NIIF 1.

iv) Eliminación de operaciones internas

Se han eliminado los distintos saldos recíprocos por operaciones internas de préstamo, arrendamiento, dividendos, activos y pasivos financieros, compraventa de existencias e inmovilizado y prestación de servicios.

En relación con las operaciones de compraventa, se ha retrocedido el margen de beneficio no realizado para mostrar los bienes correspondientes a su valor de coste, ajustándose consecuentemente las amortizaciones practicadas.

v) Adquisición de intereses de accionistas minoritarios

El diferencial entre el importe pagado en tales operaciones y el saldo de intereses minoritarios que se da de baja se imputa directamente a patrimonio, como un aumento o disminución de las reservas, según proceda.

c) Normas de valoración

i) Inmovilizado material

El inmovilizado material se contabiliza por su coste de adquisición minorado por la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de su valor.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente al estado del resultado global consolidado. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados.

Los importes relacionados con los trabajos efectuados por las empresas para su inmovilizado material están formados por los costes directos incurridos, así como por una proporción razonable de los costes indirectos.

Los intereses y diferencias de cambio, consecuencia de la financiación ajena destinada a la adquisición de elementos del inmovilizado material que se hubieran devengado durante el período de construcción y montaje antes de que el inmovilizado se encuentre en condiciones de funcionamiento, se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción de los citados activos. Al cierre del ejercicio se practican las correcciones valorativas necesarias para atribuir a cada elemento del inmovilizado material valores no superiores a los recuperables.

En los activos afectos a temas medioambientales se siguen los mismos criterios de valoración e imputación a resultados que los comentados para el resto del inmovilizado material.



La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre el coste de los mismos, siguiendo el método lineal durante su vida útil estimada, de acuerdo con los siguientes coeficientes medios de amortización que son revisados anualmente:

2009 y 2008	%
Edificios y construcciones	2,5-3
Maquinaria e instalaciones	5-7
Otro inmovilizado	8-12

ii) Propiedades inmobiliarias

Se valoran por su coste de adquisición neto de su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

El Grupo recoge en este epígrafe el importe correspondiente a terrenos y edificios no afectos a la explotación y sobre los cuales no se ha definido un plan de desinversión a la fecha de formulación de las Cuentas Anuales consolidadas.

Las propiedades inmobiliarias se amortizan linealmente durante la vida útil de las mismas, de la siguiente manera:

2009 y 2008	%
Terrenos	-
Edificios y construcciones	1,5

iii) Activos intangibles

Los activos intangibles son registrados a su coste de adquisición o producción minorado por la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de su valor, habiéndose evaluado su vida útil como finita de acuerdo con los diversos factores que la determinan, sobre una base de estimación prudente. En el caso de concesiones, patentes, marcas y aplicaciones informáticas, la amortización se calcula según el método lineal sobre un período de cinco años.

Los gastos de investigación son imputados a gastos en el momento en que se incurren, mientras que los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto individual son capitalizados si el Grupo está en disposición de demostrar que el producto es viable desde una perspectiva técnica y comercial, se disponen de recursos técnicos y financieros suficientes para completar el proyecto y los costes incurridos pueden ser determinados de forma fiable. Los gastos de desarrollo capitalizados, que incluyen el coste de materiales, gastos de personal directamente imputables y una proporción razonable de gastos generales, se amortizan durante el período en el que se espera obtener ingresos o rendimientos del mencionado proyecto (normalmente, cinco años). El Grupo ha incurrido en gastos de investigación durante el ejercicio 2009 por un importe de 0,26 millones (0,43 millones de euros en 2008).



El Grupo registra los derechos de emisión cuando es propietario de los mismos. En el caso de derechos asignados gratuitamente a cada instalación dentro del Plan Nacional de Asignación, su valoración se corresponde con el precio medio de cotización en el momento de la asignación, que es contabilizado con abono al epígrafe “Otros pasivos no corrientes” del estado de situación financiera consolidada. Los derechos de emisión se dan de baja del balance con ocasión de su enajenación a terceros, entrega o caducidad de los mismos. En el caso de que se realice la entrega de los derechos su baja se registra con cargo a la provisión registrada.

El Grupo registra una provisión dentro del epígrafe “Pasivos corrientes” para reconocer la obligación de entrega de los derechos de emisión de CO₂. El importe de la provisión se determina considerando que la obligación será cancelada:

- Mediante los derechos de emisión transferidos gratuitamente al Grupo a través del Plan Nacional de Asignaciones.
- Mediante otros derechos de emisión adquiridos con posterioridad.
- En la parte en que las emisiones realizadas son cubiertas por los derechos concedidos a través del Plan Nacional de Asignación o por los derechos adquiridos por el Grupo, la provisión que se constituye se corresponde con su precio medio de cotización en el momento de la asignación.
- En el caso de que se estime que va a ser necesaria la entrega de más derechos de emisión de los que figuran en contabilidad, la provisión por este déficit se calcula a partir de la cotización del derecho de emisión a fecha de cierre.

iv) Participaciones en empresas asociadas

Son registradas por el método de participación. La inversión se registra al coste y, con posterioridad a su reconocimiento inicial, se incrementa o disminuye su importe en libros, para reconocer la porción del resultado que le corresponde al Grupo, del resultado de la participada desde la fecha de la adquisición.

La porción de los resultados del ejercicio de la participada se registra en los resultados del Grupo. Las distribuciones de dividendos de estas participadas reducen el importe de la inversión.

v) Inversiones y otros activos financieros

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 se clasifican como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y partidas a cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, y activos financieros disponibles para la venta, según sea apropiado. Cuando inicialmente se reconocen los activos financieros, se valoran a su valor razonable más, en el caso de inversiones que no estén al valor razonable con cambios en resultados, los costes de la transacción directamente imputables. El Grupo determina la clasificación de sus activos financieros después del reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre de ejercicio.



Todas las compras y ventas regulares de activos financieros se reconocen en la fecha de la transacción, esto es, la fecha en que el Grupo se compromete a adquirir el activo. Las compras y ventas regulares de activos financieros son aquellas que requieren entrega de activos dentro del marco temporal generalmente establecido por la regulación o por convenciones del mercado de valores.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros se clasifican como “activos financieros a valor razonable con cambios en resultados” cuando se adquieren con el propósito de venderlos en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como “Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados” a menos que sean instrumentos de cobertura efectivos y se les designe como tales. Los cambios en el valor razonable de los “Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados” se reconocen en el estado del resultado global consolidado.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos y negociables en un mercado activo se clasifican como inversiones mantenidas hasta el vencimiento cuando el Grupo tiene la intención y capacidad de mantenerlas hasta su vencimiento. Las inversiones para las que se tiene la intención de mantenerlas por un período indefinido de tiempo no se incluyen en esta clasificación. Otras inversiones a largo plazo que se pretenden mantener hasta su vencimiento, tales como bonos, se valoran al coste amortizado. Este coste se determina como el importe inicialmente reconocido menos las amortizaciones del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicialmente reconocido y el importe al vencimiento. Este cálculo incluye todos los honorarios e importes pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integrante del tipo de interés efectivo, los costes de la transacción y todo el resto de primas y descuentos. Para inversiones valoradas al coste amortizado, las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando la inversión se da de baja en contabilidad una vez llegado su vencimiento o pierde valor por deterioro, así como a través del proceso de amortización.

Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Dichos activos se contabilizan a coste amortizado utilizando el método del interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando los préstamos y partidas a cobrar se dan de baja en contabilidad o pierden valor por deterioro, así como a través del proceso de amortización.

El Grupo evalúa, al cierre del ejercicio, si existe algún indicio de deterioro de los préstamos y partidas a cobrar. En el caso de existir indicios de deterioro, se estima el importe recuperable del activo para asegurar que el importe en libros no sea mayor que su importe recuperable. Si el importe en libros del activo excede su valor recuperable, la diferencia entre ambos valores es reconocida en el estado del resultado global. En cada período posterior, el Grupo revisa sus



estimaciones a fin de determinar si existen indicios de reversiones en la pérdida por deterioro del activo registrada en periodos anteriores en cuyo caso el valor recuperable es estimado nuevamente, y la pérdida revertida, si corresponde, con el límite del importe en libros que hubiera tenido el activo si no hubiera habido una pérdida por deterioro. La reversión se abona al estado del resultado global.

Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son aquellos activos financieros no derivados que se designan como disponibles para la venta o que no están clasificados en ninguna de las tres categorías anteriores. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros disponibles para la venta se valoran al valor razonable, registrando las ganancias o pérdidas dentro de un epígrafe separado del patrimonio neto hasta que la inversión se dé de baja en contabilidad o pierda valor por deterioro, en cuyo momento la ganancia o pérdida acumulada presentada previamente en el patrimonio se incluye en el estado del resultado global.

El valor razonable de las inversiones que se negocian activamente en mercados financieros organizados se determina por referencia a los precios de cotización al cierre del mercado en la fecha de cierre. Para las inversiones para las que no hay mercado activo, el valor razonable se determina utilizando técnicas de valoración. Dichas técnicas incluyen utilizar transacciones recientes del mercado, referencia al valor de mercado de otro instrumento que es sustancialmente igual al que se está valorando, análisis de los flujos de efectivo descontados y modelos de opciones de precios.

Si existe deterioro de un activo financiero disponible para la venta, la diferencia entre el coste (neto de cualquier pago y amortización) y el valor razonable, minorado por cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en el estado del resultado global, es registrada en el estado del resultado global minorando el importe registrado en el patrimonio neto.

vi) Existencias

Las existencias se valoran a su coste, cargándose a los resultados la depreciación cuando el valor de mercado de las mismas es inferior a dicho coste, ya sea por causas provenientes del propio mercado, por deterioro físico o por obsolescencia, dotándose a tal efecto la pertinente corrección valorativa.

Los criterios particulares de valoración adoptados son los siguientes:

- Almacén de aprovisionamientos: al coste de adquisición, de acuerdo con el sistema primera entrada-primer salida (FIFO).
- Productos y trabajos en curso y almacenes comerciales: al coste de fabricación en base al mismo sistema, incluyendo materias primas y materiales generales, mano de obra directa e indirecta, amortizaciones y otros gastos de fabricación asignables.



- Otros: al coste de construcción, que incluye proyectos, costes subcontratados, impuestos y otros costes directos e indirectos asignables.

vii) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Las cuentas a cobrar originadas por las operaciones de tráfico, tanto a corto como a largo plazo, se registran por su valor nominal. Los intereses incluidos en el valor de las transacciones con vencimiento superior a un ejercicio económico se diferencian y periodifican, imputándose a resultados siguiendo un criterio financiero.

La dotación a la provisión por deterioro se calcula por diferencia entre el valor en libros de las cuentas comerciales de dudoso cobro y su valor recuperable.

viii) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes comprenden no sólo los saldos de caja y bancos, sino también los depósitos en bancos u otras instituciones financieras con un vencimiento inferior a 3 meses desde la fecha de suscripción.

A efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y otros medios líquidos equivalentes comprenden las partidas descritas en el párrafo anterior neto de saldos en descubierto exigibles por el banco, si los hubiera.

ix) Otros activos corrientes

Este epígrafe comprende básicamente los saldos con las Administraciones Públicas y depósitos y fianzas a corto plazo. Se encuentran registrados por su valor nominal e importe entregado, respectivamente.

x) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Se clasifica un activo no corriente como mantenido para la venta, si su valor en libros se recuperará principalmente a través de una venta, en lugar de por su uso continuado, cumpliéndose los siguientes requisitos:

- Los activos se encuentran en condiciones de venta en su estado actual.
- Existe una probabilidad muy alta que la venta se realice.
- Se espera realizar la venta en el transcurso de un año desde la clasificación del activo no corriente como mantenido para la venta.

Los activos mantenidos para la venta se valoran al menor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costes de la venta, cesándose la amortización de los mismos.



xi) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se registran por el importe recibido, neto de los costes incurridos en la transacción. En periodos posteriores estas transacciones se valoran a su coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

xii) Derivados y operaciones de cobertura

Los derivados se registran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor razonable.

El valor razonable de las operaciones de cobertura de tipos de cambio es calculado con referencia a contratos de tipo de cambio futuros de características y vencimientos similares. El valor razonable de operaciones de cobertura de tipo de interés es determinado con referencia a valores de mercado de instrumentos similares.

Los derivados mantenidos por el Grupo corresponden a operaciones de cobertura de flujos de efectivo, por cuanto corresponden a coberturas a la exposición a la variación de los flujos de efectivo atribuibles, a un pasivo previamente reconocido o a transacciones futuras previstas altamente probables.

La parte de la ganancia o pérdida experimentada por el instrumento de cobertura que se haya considerado como eficaz, es reconocida directamente en el patrimonio. Asimismo, la parte determinada como ineficaz, es contabilizada directamente en el estado del resultado global.

Se considera que una relación de cobertura de flujos de efectivo cumple los requisitos para contabilizarse como tal cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- En el momento de iniciar la cobertura, existe designación y documentación formal de la relación de cobertura, así como del objetivo y de la estrategia que el Grupo asume con respecto a la cobertura.
- Se espera que la cobertura sea altamente eficaz y esa eficacia puede ser evaluada en forma fiable.

El Grupo no posee coberturas de valor razonable.

xiii) Deterioro de activos

El valor neto contable del inmovilizado material e intangible es revisado por posible deterioro de su valor cuando ciertos eventos o cambios indiquen que el valor neto contable pudiera no ser recuperable, principalmente: (a) obtención de resultados de explotación negativos, (b) caída de la demanda de productos, (c) modificaciones tecnológicas en el sector, y (d) alteraciones normativas con incidencia en la industria química. Se realiza un análisis de deterioro comparando el valor contable con el valor recuperable. En el caso de que el valor neto exceda el importe recuperable estimado, los activos son registrados por su importe recuperable. El importe



recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso. El valor de uso es el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que se esperen obtener de un activo descontados a una tasa antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para los activos que a lo largo del tiempo no generan entradas de efectivo de forma independiente, el importe recuperable se determina a partir de la unidad generadora de efectivo a la que el activo pertenece. Las pérdidas por deterioro se registran como gasto en el estado del resultado global.

En cada cierre de ejercicio se realiza una evaluación de si existen indicios de que las pérdidas por deterioro reconocidas previamente han desaparecido o disminuido. Si existen estos indicios, se estima de nuevo el valor recuperable. Una pérdida por deterioro reconocida anteriormente se revierte sólo si se ha producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde que la última pérdida por depreciación fue reconocida. Si éste es el caso, el valor en libros del activo se incrementa hasta su valor recuperable con abono a al estado del resultado global. Este incremento no puede exceder el valor en libros que se hubiese registrado, neto de amortización, de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo en años anteriores. Después de esta reversión, el gasto de amortización se ajusta en los siguientes periodos, para imputar el valor en libros revisado del activo de forma sistemática a lo largo de la vida útil remanente del activo.

xiv) Provisiones

Las provisiones son reconocidas en el momento en que:

- El Grupo tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida implícitamente) como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Para valorar estos elementos en supuestos dudosos y, en su caso, dotar la correspondiente provisión, el Grupo analiza los factores concurrentes, en colaboración con sus asesores legales y especialistas, estableciendo el grado de probabilidad asociado al hecho en cuestión. Si tal grado estimado de probabilidad supera el 50%, se registra el consiguiente pasivo.

En los casos en los que el efecto del valor temporal del dinero es significativo, el importe de la provisión es determinado como el valor presente de los flujos de efectivo futuros que se esperan necesarios para cancelar la obligación.

El tipo de descuento usado en la determinación del valor presente de la obligación refleja sólo el valor temporal del dinero pero no los riesgos que se han incluido en la determinación de los



flujos de efectivo futuros relacionados con la provisión. El incremento de la provisión derivado del mencionado descuento es registrado como gasto financiero.

xv) Planes de jubilación y otros beneficios post-empleo

Provisiones para pensiones y obligaciones similares

La mayoría de empresas del Grupo tienen contraídos compromisos por pensiones con sus trabajadores. Dichos compromisos están instrumentados a través de planes de pensiones de aportación definida y contratos de seguros.

El Grupo suscribió con sus empleados dos acuerdos, cada uno de los cuales engloba diferentes empresas del Grupo, uno de fecha 24 de marzo de 1997 y otro de fecha 1 de enero de 1999, sobre el sistema de previsión social con el objetivo de exteriorizar los compromisos por pensiones derivados de la aplicación del convenio colectivo vigente.

El Grupo cubre estos compromisos a través de pólizas de seguro y a través de varios planes de pensiones.

Dado que los compromisos del Grupo son de aportación definida, el Grupo reconoce las contribuciones a estos planes como un gasto del ejercicio.

Provisiones para planes de reestructuración de plantilla

Los gastos incurridos como consecuencia de procesos de reestructuración, principalmente indemnizaciones al personal, son reconocidos en el momento en que existe un plan formal y detallado para efectuar la reestructuración, identificando los principales parámetros de la misma (tales como las actividades a que se refiere, las principales ubicaciones, funciones y número aproximado de empleados afectos, desembolsos estimados y el calendario de implantación) y se ha creado una expectativa real entre los afectados respecto a que se llevará a cabo la reestructuración.

El Grupo sigue el criterio de registrar la totalidad del gasto correspondiente a estos planes en el momento en que surge la obligación mediante la realización de los oportunos estudios actuariales para el cálculo de la obligación al cierre del ejercicio. Las diferencias actuariales positivas o negativas puestas de manifiesto en cada ejercicio, son reconocidas en el estado del resultado global consolidado de dicho ejercicio.

El importe de los pasivos actuariales netos devengados al cierre del ejercicio está registrado en el epígrafe "Provisiones como pasivos no corrientes" del balance de situación consolidado.

xvi) Conversión de saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son valorados



al tipo de cambio vigente a la fecha del balance y todas las diferencias producidas son registradas en el estado del resultado global.

xvii) Arrendamientos

Los arrendamientos que transfieren al Grupo sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado, son clasificados como arrendamientos financieros y reconocidos por el arrendatario al inicio del arrendamiento en el balance de situación consolidado, registrando un activo material y un pasivo financiero por el mismo importe, igual al valor razonable del bien alquilado o bien al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, si éste fuera menor.

Las cuotas del arrendamiento son divididas en dos partes, la correspondiente a la carga financiera y la correspondiente a la reducción de deuda, de forma que se logre un tipo de interés constante de la deuda pendiente en balance. La carga financiera total se distribuye entre los ejercicios que constituya el plazo del arrendamiento.

El importe amortizable del activo arrendado se distribuye entre cada uno de los ejercicios de uso esperado, de acuerdo con una base sistemática, coherente con la política de amortizaciones que el Grupo tiene adoptada con respecto a los demás activos amortizables que posea. En caso de existir certeza razonable de que el Grupo obtendrá la propiedad al finalizar el plazo de arrendamiento, el periodo de amortización utilizado es la vida útil del activo; en otro caso, el activo se amortiza a lo largo de su vida útil o en el plazo del arrendamiento según cual sea menor.

Los arrendamientos donde no se han transferido sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del bien alquilado a las sociedades del Grupo son clasificados como arrendamientos operativos. Los pagos por alquiler bajo un arrendamiento operativo son reconocidos en el estado del resultado global durante el periodo de arrendamiento.

xviii) Ingresos

Los ingresos son reconocidos a partir del momento en el que resulta probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean recibidos por el Grupo y puedan ser cuantificados con fiabilidad.

El ingreso por venta de productos terminados es reconocido cuando los riesgos y ventajas significativos correspondientes a la propiedad de los bienes han sido transmitidos al comprador y el importe de los ingresos pueda ser cuantificado con fiabilidad, circunstancia que se produce en términos generales con la entrega efectiva de los bienes.

Los ingresos por intereses se reconocen en función del tiempo transcurrido, teniendo en cuenta el rendimiento efectivo del activo.



xix) Coste por intereses

Los costes por intereses se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurre en ellos. En el caso de costes por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo cualificado, son capitalizados.

xx) Subvenciones oficiales

Las subvenciones oficiales se registran por su valor razonable cuando existe una seguridad de cumplimiento de las condiciones establecidas para la obtención de las mismas, y de que se recibirán tales subvenciones. Cuando se trata de una subvención relacionada con una corriente de gastos, ésta es llevada a resultados en los periodos necesarios para igualar la subvención, según una base sistemática, a los gastos que ésta está destinada a compensar. Cuando la subvención está relacionada con un activo, el valor razonable es reconocido como un ingreso diferido y es llevada a resultados en función de la vida útil esperada de dicho activo.

Los préstamos con interés cero (o bonificado) que se reciben de instituciones públicas son registrados inicialmente a su valor descontado, asumiendo un tipo de interés de mercado. Sucesivamente, se realiza la consiguiente imputación del gasto por intereses y amortización de la subvención implícita.

xxi) Impuesto sobre las ganancias

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se registran según el método basado en el balance, para todas las diferencias temporarias existentes a la fecha de balance entre el valor en libros de los activos y pasivos y el que constituye el valor fiscal de los mismos.

Un pasivo por impuestos diferidos es reconocido para todo tipo de diferencias temporarias imponibles, excepto en las diferencias temporarias imponibles que surjan de un fondo de comercio comprado cuya amortización no es fiscalmente deducible y las que surjan del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que en el momento de la transacción, no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

El activo por impuestos diferidos es reconocido para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales por bases imponibles pendientes de compensación y deducciones pendientes de aplicación, siempre que sea probable que haya una base imponible positiva contra la cual se podrá utilizar el activo por impuestos diferidos y créditos fiscales por bases imponibles negativas o deducciones, excepto en las diferencias temporarias deducibles que surjan del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que en el momento de la transacción, no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

La recuperación de un activo por impuestos diferido es revisada en cada cierre de balance, reduciéndose el importe del saldo del activo por impuestos diferidos en la medida en que se estime probable que no se dispondrá de suficientes beneficios fiscales y activándose aquellas



cuya recuperación pase a ser probable. A tal efecto, el Grupo elabora estimaciones de resultados futuros para evaluar el nivel de probabilidad de utilización efectiva de los créditos fiscales, dentro de un plazo temporal razonable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos basándose en su forma esperada de materialización y en la normativa fiscal y tipos impositivos que se hayan aprobado, o estén a punto de aprobarse, en la fecha del balance.

El impacto de las variaciones de tipos impositivos sobre impuestos diferidos activos y pasivos se reconocen en el estado del resultado global, excepto en la medida en que se relacione con partidas que se registran directamente en patrimonio neto.

Tratándose de resultados generados en filiales radicadas en países con los que no existe un convenio que evite la doble imposición y la política del Grupo sea la repatriación de dividendos se registra un pasivo por impuesto diferido en base a la tasa impositiva del impuesto de sociedades español desde el momento en que se devenga el resultado.

Ercros, S.A. tributa en base especial de beneficio consolidado, al amparo de la Ley 43/1995, sobre el Grupo Fiscal formado por ella misma y las siguientes sociedades dependientes: Ercros Industrial, S.A.U.; Laboratorios Busto, S.A.U.; Marcoating, S.L.U.; Agrocros, S.A.U.; Inmobiliaria Unión Industrial, S.A.U. (Inusa); Corporación Turístico Inmobiliaria, S.A.U. (Corpotur); Servicios Inmobiliarios y Turísticos, S.L.U. (Seritur); Fosfatos de Cartagena, S.L.U.; y Aragonesas Industrias y Energía, S.A.U.

En consecuencia, el gasto y el pasivo por el impuesto sobre las ganancias en el conjunto del Grupo mercantil se forma agregando el referente de todas las sociedades componentes del mismo, corrigiéndose por el efecto impositivo que se deriva del sistema especial aplicado al Grupo Fiscal, que representan las sociedades citadas.

xxii) Actuaciones empresariales con incidencia en el medio ambiente

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones, cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad del Grupo sobre el medio ambiente se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

xxiii) Beneficio /pérdida por acción

El beneficio o pérdida por acción básico se calcula dividiendo el resultado del ejercicio atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante (49,48 millones de euros de pérdida en 2009 y 203,39 millones de euros de pérdida en 2008) entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio (100.623.360 acciones en el ejercicio 2009; 1.006.230.766 acciones en 2008).



Al no existir al cierre de los ejercicios 2009 y 2008 acciones ordinarias potenciales, el beneficio por acción diluido no difiere del beneficio por acción básico.

xxiv) NIIF e interpretación del CINIIF

Las políticas contables utilizadas son consistentes con las aplicadas en el ejercicio económico anterior, excepto por las siguientes NIIF y CINIIF, nuevas o modificadas, que el Grupo ha adoptado en este ejercicio, y cuyo impacto es de presentación o detalle informativo, sin incidencias cuantitativas apreciadas:

- NIIF 7, Instrumentos financieros - Información a revelar: Aplicable a partir del 1 de enero de 2009.
- NIIF 8, Segmentos de operación: Aplicable a partir del 1 de enero de 2009.
- NIC 1, Presentación de los estados financieros: Aplicable a partir del 1 de enero de 2009.
- NIC 23, Costes por intereses (Revisada): Aplicable a partir del 1 de enero de 2009.
- NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación y NIC 1 Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones derivadas de la liquidación: Aplicable a partir del 1 de enero de 2009.
- CINIIF 9, Nueva evaluación de los derivados implícitos y NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración: Aplicable a partir del 1 de enero de 2009.
- Mejoras a las NIIF (mayo de 2008): Aplicable a partir del 1 de enero de 2009 (salvo la NIIF 5, que es aplicable a partir del 1 de julio de 2009, pero se ha adoptado anticipadamente).

A continuación se describen aquellas normas o interpretaciones que tienen efecto en el Grupo:

- El cambio en las políticas contables ha sido aplicado prospectivamente y no tiene impacto significativo sobre el resultado por acción.
- NIIF 7, Instrumentos financieros. Información a revelar. La norma modificada requiere mayores desgloses sobre la determinación del valor razonable y sobre el riesgo de liquidez.
- NIIF 8, Segmentos de operación. La NIIF 8 reemplaza a la NIC 14 Información por segmentos desde su fecha de aplicación. El Grupo concluyó que los segmentos operativos determinados de acuerdo con la NIIF 8 son los mismos que los segmentos de negocio previamente identificados bajo la NIC 14.
- NIC 1, Presentación de los estados financieros. La norma revisada separa los cambios en el patrimonio neto correspondientes a los propietarios y a los que no lo sean. En el estado de cambios en el patrimonio neto sólo se detallan las transacciones con los propietarios,



mientras que los restantes cambios se presentan en el estado del resultado global, que incluye todas las partidas de ingresos y gastos reconocidos.

- NIC 23, Costes por intereses. La NIC 23 revisada requiere la capitalización de los costes por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo cualificado. La anterior política del Grupo era el reconocimiento como gastos de los costes por intereses en el ejercicio en el que se incurría en ellos. De acuerdo con las disposiciones transitorias de NIC 23 modificada, el Grupo ha adoptado la norma de forma prospectiva. Por ello, los costes por intereses de los activos cualificados se capitalizan a partir del 1 de enero de 2009. El importe total de intereses capitalizados en 2009 asciende a 0,56 millones de euros.
- NIC 20, Contabilización de subvenciones oficiales y desgloses de ayudas públicas. Los préstamos públicos a un tipo de interés bajo o cero no están exentos del requerimiento de imputar intereses. Se deben imputar intereses a los préstamos con tipo de interés inferior al de mercado, para lo cual el pasivo inicial se reconoce a su valor descontado asumiendo un tipo de interés implícito razonable.

Las normas aprobadas por la Unión Europea, aplicables en ejercicios futuros

El Grupo está evaluando el efecto que podrían tener sobre las políticas contables la situación financiera o los resultados del Grupo, las siguientes normas e interpretaciones, publicadas por el IASB y aprobadas por la Unión Europea, pero todavía no aplicables:

- NIC 32, Clasificación de las emisiones de derechos: Aplicable a partir del 1 de febrero de 2010.
- CINIIF 18, Transferencia de activos procedentes de clientes. La CINIIF 18 es aplicable a todas las transferencias de activos recibidos de clientes realizadas a partir del 1 de julio de 2009 inclusive, sin importar cuando comienza el ejercicio.
- Mejoras anuales 2008 de las NIIF. Todas las enmiendas incluidas en las "Mejoras anuales 2008 de las NIIF" son aplicables para los ejercicios anuales que comienzan el o a partir del 1 de enero de 2009, excepto la NIIF 5, la cual es aplicable para los ejercicios anuales que comiencen el o a partir del 1 de julio de 2009. Una entidad puede adoptar anticipadamente cualquiera de las enmiendas de las "Mejoras anuales 2008 de las NIIF" de manera individual, excepto en los casos indicados específicamente en la enmienda.
- Mejoras anuales 2009 de las NIIF. La enmienda a la NIC 18, recogida en las "Mejoras anuales 2009 de las NIIF", es aplicable desde el día de su publicación.
- NIC 27R, Estados financieros consolidados y separados. Aplicable a ejercicios que se inician con posterioridad al 1 de julio de 2009.



- Enmienda a la NIC 39, Elementos de cobertura elegibles. Aplicable a ejercicios que se inician con posterioridad al 1 de julio de 2009.
- NIIF 1R, Reestructuración de la norma. Aplicable a ejercicios que se inician con posterioridad al 1 de julio de 2009.
- Enmienda a la NIIF 1, Exenciones adicionales para la primera aplicación de las NIIF. Aplicable a ejercicios que se inician con posterioridad al 1 de julio de 2009.
- Enmienda a la NIIF 2, Transacciones basadas en acciones liquidadas en efectivo por el Grupo. Aplicable a ejercicios que se inician con posterioridad al 1 de julio de 2009.
- NIIF 3R, Combinaciones de negocios. Aplicable a ejercicios que se inician con posterioridad al 1 de julio de 2009.
- CINIIF 17, Distribuciones a los propietarios de activos distintos al efectivo. Aplicable a ejercicios que se inician con posterioridad al 1 de julio de 2009.
- Mejoras anuales 2009 de las NIIF. Las enmiendas incluidas en las “Mejoras anuales 2009 de las NIIF”.
- Mejoras anuales 2009 de las NIIF. Las enmiendas incluidas en las “Mejoras anuales 2009 de las NIIF” son aplicables para los ejercicios anuales que comienzan el o a partir del 1 de julio de 2009, excepto las enmiendas a la NIIF 5, NIIF 8, NIC 1, NIC 7, NIC 17, NIC 36 y NIC 39 que son aplicables para los ejercicios anuales que comienzan el o a partir del 1 de enero de 2010. La enmienda a la NIC 18 es efectiva desde el día de publicación de la norma. Una entidad puede adoptar anticipadamente cualquiera de las enmiendas de las “Mejoras anuales 2009 de las NIIF” de manera individual, excepto en los casos indicados específicamente en la enmienda

Nota 3. Información financiera por segmentos

A efectos de gestión del Grupo, éste se organiza en divisiones en función del tipo de productos que comercializa y del proceso de comercialización de los mismos, dando lugar a cuatros segmentos operativos.

Se ha considerado como segmento operativo el componente identificable del Grupo, encargado de suministrar un único producto o servicio, o bien un conjunto de ellos que se encuentran relacionados y que se caracteriza por estar sometido a riesgos y rendimientos de naturaleza diferente a los que se corresponden a otros segmentos del negocio dentro del Grupo. Los principales factores considerados en la identificación de los segmentos de negocio han sido la naturaleza de los productos y servicios, la naturaleza del proceso de producción y la tipología de clientes.



Los activos, pasivos, ingresos y gastos por segmentos, incluyen aquellos directamente asignables, así como todos los que pueden ser razonablemente asignados.

Los tipos de productos que proporcionan los ingresos ordinarios de cada segmento operativo son los que se detallan a continuación:

- Negocios asociados al cloro: PVC, fosfato dicálcico y monocálcico, ATCC, sosa cáustica, clorometanos, acetato de etilo, clorito y clorato sódico, hipoclorito sódico, agua oxigenada y potasa cáustica.
- Química intermedia: Formaldehído, colas, polvos de moldeo, resinas de urea, de formol y de melamina- formol y paraformaldehído.
- Farmacia: Derivados de la eritromicina, fosfomicinas, estatinas y ácido fusídico.
- Emulsiones: Emulsiones acuosas.

Las políticas contables para cada uno de los segmentos son uniformes y coincidentes con las indicadas para el Grupo en conjunto. Los segmentos son gestionados con un razonable nivel de independencia de acuerdo con sus características y estrategias, y las transacciones entre ellos se realizan de acuerdo con condiciones de mercado.



Resultados consolidados por segmentos operativos en 2009

Millones de euros

	Negocios asociados al cloro	División de Química intermedia	División de Farmacia	División de Emulsiones	Real 2009
Ventas totales	409,36	133,52	35,39	-	578,27
Cifra negocios	401,32	133,10	35,39	-	569,81
Ventas inter-segmentos	8,04	0,42	-	-	8,46
Resultado bruto explotación	-39,05	10,10	-0,83	-	-29,78
Amortizaciones	-10,60	-6,20	-0,05	-	-16,85
Resultado de explotación	-49,65	3,90	-0,88	-	-46,63
Gasto por intereses	-3,60	-1,25	-0,32	-	-5,17
Ingreso por intereses	1,98	0,69	0,17	-	2,84
Diferencias de cambio	-0,76	-0,10	-0,06	-	-0,92
Resultado antes de impuestos	-52,03	3,24	-1,09	-	-49,88
Beneficio del ejercicio actividades interrumpidas	-	-	-	1,17	1,17
Impuestos y accionistas minoritarios	-0,72	-0,23	0,18	-	-0,77
Resultado atribuido a la Sociedad dominante	-52,75	3,01	-0,91	1,17	-49,48
Activos totales	398,34	166,73	65,30	9,73	640,10
Activos disponibles para la venta	-	-	-	9,73	9,73
Otros activos asignables a segmentos	398,34	166,73	65,30	-	630,37
Pasivos asignables a activos disponibles para la venta	-	-	-	2,17	2,17
Pasivos asignables a segmentos	307,27	59,98	65,30	-	432,55
Inversiones en inmovilizado	34,88	0,52	5,07	-	40,47
Gasto o ingreso por el impuesto sobre las ganancias	-1,11	-	-	-	-1,11
Gastos que no han dado lugar a salidas de efectivo	31,34	10,26	1,77	-	43,37
Ingresos que no han dado lugar a entradas de efectivo	18,05	6,40	3,69	-	28,14



Resultados consolidados por segmentos operativos en 2008

Millones de euros

	Negocios asociados al cloro	División de Química intermedia	División de Farmacia	División de Emulsiones ¹	Real 2008
Ventas totales	588,80	220,67	40,77	-	850,24
Cifra negocios	575,36	218,48	40,77	-	834,61
Ventas inter-segmentos	13,44	2,19	-	-	15,63
Resultado bruto explotación	30,45	11,35	-0,01	-	41,79
Amortizaciones	-28,27	-7,99	-2,94	-	-39,20
Resultado de explotación	2,18	3,36	-2,95	-	2,59
Gasto por intereses	-6,10	-3,41	-0,59	-	-10,10
Ingreso por intereses	1,56	1,62	0,05	-	3,23
Diferencias de cambio	-0,33	-0,11	-0,33	-	-0,77
Pérdida por deterioro de valor de activos	-163,04	-2,57	-32,68	-	-198,29
Resultado antes de impuestos	-165,72	-1,11	-36,50	-	-202,33
Beneficio del ejercicio actividades interrumpidas	-	-	-	0,28	0,28
Impuestos y accionistas minoritarios	0,28	0,08	-0,68	-	-0,34
Resultado atribuido a la Sociedad dominante	-165,46	-1,03	-37,18	0,28	-203,39
Activos totales	429,41	196,65	70,27	10,70	707,03
Otros activos asignables a segmentos	429,41	196,65	70,27	10,70	707,03
Pasivos asignables a segmentos	332,81	79,45	32,20	5,37	449,83
Inversiones en inmovilizado	33,73	3,12	2,77	0,80	40,42
Gasto o ingreso por el impuesto sobre las ganancias	0,17	-	-	0,47	0,64
Gastos que no han dado lugar a salidas de efectivo	193,45	10,81	35,63	-	239,89
Ingresos que no han dado lugar a entradas de efectivo	5,87	2,23	0,42	-	8,52

¹Interrumpida en 2009



No existen ingresos ordinarios procedentes de transacciones con un solo cliente externo que representan el 10% o más de los ingresos ordinarios.

b) Información geográfica

Ejercicio 2009

Millones de euros

	Mercado interior	Unión Europea	Resto de países de la OCDE	Resto del mundo	Real 2009
Ventas totales	339,06	158,83	26,94	53,44	578,27
Ventas a clientes externos	330,60	158,83	26,94	53,44	569,81
Ventas inter-segmentos	8,46				8,46
Activos totales	640,10	-	-	-	640,10
Inversiones en inmovilizado	38,73	-	-	-	38,73

Ejercicio 2008

Millones de euros

	Mercado interior	Unión Europea	Resto de países de la OCDE	Resto del mundo	Real 2008
Ventas totales	491,47	208,79	63,26	86,72	850,24
Ventas a clientes externos	478,35	206,28	63,26	86,72	834,61
Ventas inter-segmentos	13,12	2,51	-	-	15,63
Activos totales	685,43	21,60	-	-	707,03
Inversiones en inmovilizado	31,87	0,54	-	-	32,41



Nota 4. Activos mantenidos para la venta y actividades interrumpidas

Los movimientos producidos en los ejercicios 2009 y 2008 son los siguientes:

Millones de euros

	Saldo a 31-12-08	Altas	Bajas	Saldo a 31-12-09
Coste	-	9,73	-	9,73
División de Emulsiones	-	9,73	-	9,73

Millones de euros

	Saldo a 31-12-07	Altas	Bajas	Saldo a 31-12-08
Coste	41,14	0,56	-41,70	-
Terrenos	41,14	0,56	-41,70	-

Las bajas de 2008 reflejan la venta de terrenos de la antigua factoría de Sant Celoni.

El Grupo se encuentra en negociaciones avanzadas para enajenar Ercros Deutschland, GmbH y Produr, GmbH que forman un segmento operativo separado, el de emulsiones, radicado exclusivamente en Alemania, donde ninguna otra sociedad del Grupo opera. La Dirección del Grupo estima que la enajenación será completada a corto plazo. A 31 de diciembre de 2009 Ercros Deutschland, GmbH y Produr, GmbH se clasifican como un grupo enajenable mantenido para la venta.

Los resultados de Ercros Deutschland, GmbH y Produr, GmbH se presentan a continuación:

Millones de euros

	31-12-09	31-12-08
Ingresos	26,21	32,04
Gastos	-24,20	-30,78
Ganancia /(pérdida) bruta	2,01	1,26
Gastos financieros	-0,24	-0,30
Gasto por impuesto sobre las ganancias	-0,60	-0,68
Ganancia /(pérdida) atribuible a la actividad interrumpida	1,17	0,28

Las principales clases de activos y pasivos del Grupo enajenable a 31 de diciembre de 2009 son los siguientes:



Millones de euros

	31-12-09
Activos	9,73
Activos intangibles	0,31
Inmovilizado material	5,08
Existencias	1,89
Cuentas a cobrar	1,62
Efectivo y depósitos a corto plazo	0,83
Pasivos	2,17
Pasivos no corrientes	1,05
Pasivos corrientes	1,12

Los flujos de efectivo de esta actividad interrumpida son:

Millones de euros

	31-12-09	31-12-08
Operaciones	1,83	1,14
Inversión	-0,45	-0,83
Financiación	-1,38	-0,06
Flujos de tesorería netos	-	0,25

La recalificación de la División de Emulsiones como actividad interrumpida no ha supuesto ajuste alguno sobre los valores de los correspondientes activos mantenidos para la venta y pasivos asociados al ser el precio de enajenación previsto, una vez deducidos los costes de la venta, superior al valor contable.

Nota 5. Plan de Mejora de la Eficiencia y Plan de Ajuste

En la reunión celebrada el 11 de abril de 2007, el Consejo de Administración de Ercros, S.A. aprobó la ejecución del Plan de Mejora de la Eficiencia (PME). Dicho plan, que plantea la estrategia del Grupo en el período 2008-2010, incluye una serie de actuaciones cuyo objetivo es aumentar la eficiencia del Grupo.

Los objetivos estratégicos del plan son los siguientes:

- Conseguir plantas industrialmente integradas, de dimensión europea y que estén situadas en ubicaciones eficientes.



- Especialización en las líneas de productos más rentables:
 - Línea de cloro-PVC,
 - Línea de oxidantes y
 - Línea del formaldehído.
- Adaptar la tecnología y los procesos productivos para reducir el consumo de materias primas y energías, y usarlas de forma más eficiente, y
- Minimizar el transporte de cloro por razones de costes, seguridad y protección medioambiental.

La consecución de las líneas estratégicas anunciadas previó 16 actuaciones concretas, entre ellas: i) el cierre de las fábricas de Sant Celoni, Silla, Catadau, Huelva y el cierre parcial de Monzón; ii) el cese de producción de las líneas de productos fitosanitarios, clorato potásico, cloruro potásico recristalizado y eritromicina base, todas ellas consideradas como no estratégicas; y iii) reducción de plantilla.

El cierre de la fábrica de Sant Celoni, encuadrada en la División de Química Intermedia, se produjo a inicios de septiembre de 2007. En noviembre de 2007 comenzaron los trabajos de desmantelamiento de sus instalaciones, los cuales finalizaron a mediados de 2008.

Esta actuación no comportó una reducción de la capacidad productiva del Grupo ya que las producciones fueron trasladadas a las fábricas de Tortosa y Almussafes.

En el ejercicio 2008 se procedió a la enajenación y baja efectiva del terreno y pasivos asociados a la fábrica de Sant Celoni.

El cierre parcial de la fábrica de Monzón, integrada en la División de Plásticos, se inició en 2008 y ha finalizado en el ejercicio 2009. El cierre de este centro ha estado motivado por su ubicación, muy alejada de las fuentes de suministro de las materias primas y por el tamaño del mismo. La producción de PVC suspensión está siendo trasladada a la fábrica de Vila-seca II, mientras que la fabricación de PVC compuestos seguirá manteniéndose en la fábrica de Monzón.

Como estaba previsto en el PME, las fábricas de Silla, Catadau y Huelva, que producían fitosanitarios en régimen de maquila, cerraron a mediados de 2008.

Durante el ejercicio 2008 el Grupo cesó la fabricación de la eritromicina base que venía produciéndose en la fábrica de Aranjuez. A partir de este momento, las necesidades de este producto se cubren con la compra al exterior y, por tanto, el cese de la producción no ha repercutido en la capacidad de producción de sus sales y derivados.

El 30 de enero de 2008, el Grupo firmó con los sindicatos un expediente de regulación de empleo, consecuencia de la aplicación del Plan de Mejora de la Eficiencia. Dicho acuerdo



contemplaba la extinción de 240 puestos de trabajo y traslados de, aproximadamente, 46 trabajadores. En la segunda mitad del ejercicio 2008 se añadieron al mencionado acuerdo 11 trabajadores que, principalmente, estaban asociados al cierre de la línea de acetaldehído de la fábrica de Tarragona.

El coste de la reestructuración de personal a 31 de diciembre de 2008 fue estimado en 26,6 millones de euros, de los cuales quedan pendientes de pago al cierre del ejercicio 2009 un total de 10,52 millones de euros (Nota 18).

Tal y como se detalla en la Nota 25 c), durante el ejercicio 2009, el Grupo ha puesto en marcha un nuevo plan estratégico, el Plan de Ajuste, con el fin de adecuar la estructura productiva del Grupo a la caída de la demanda como consecuencia de la crisis. El coste de las indemnizaciones derivadas de este plan ha ascendido a 10,55 millones de euros (Nota 6 e) de los que se encuentran pendiente de pago al cierre del ejercicio 7,66 millones de euros (Nota 18).

Nota 6. Ingresos y gastos

a) Ventas

Millones de euros

	31-12-09	31-12-08
Ventas de productos	530,11	807,60
Prestación de servicios	39,70	27,01
Total	569,81	834,61

Como prestación de servicios queda recogido básicamente venta de energía, vapor y servicios de mantenimiento.

b) Otros ingresos de explotación

Millones de euros

	31-12-09	31-12-08
Subvenciones a la explotación	5,15	8,49
Otros ingresos de gestión corriente	31,10	11,18
Trabajos para el inmovilizado	0,23	0,83
Total	36,48	20,50



El apartado “Subvenciones a la explotación” incorpora principalmente los ingresos por subvenciones relativos a los derechos de emisión de gases concedidos en 2009 por 3,19 millones de euros (5,08 millones de euros en 2008) a la vez que los beneficios obtenidos procedentes de la venta de derechos de emisión en 2009 por 1,96 millones de euros (3,26 millones de euros en 2008) (Ver Nota 10).

El apartado “Otros ingresos de gestión corriente” incorpora el beneficio de la venta del terreno de El Hondón (14,80 millones de euros, ver Nota 9) e ingresos procedentes de cancelaciones y resoluciones favorables de contenciosos varios por aproximadamente 12,16 millones de euros (2,95 millones de euros en el ejercicio anterior).

c) Ingresos financieros

Millones de euros

	31-12-09	31-12-08
Intereses de valores de renta fija	-	0,09
Intereses de cuentas bancarias	0,02	0,44
Imposiciones a plazo	0,08	0,50
Otros	2,69	1,50
Coberturas	0,05	0,10
Valor actual de activos no corrientes disponibles para la venta	-	0,56
Total	2,84	3,19

d) Gastos financieros

Millones de euros

	31-12-09	31-12-08
Titulización de activos	1,41	3,75
Préstamos y aplazamiento de deuda	0,79	1,47
Descuento de efectos	0,25	0,34
Arrendamiento financiero	0,15	0,12
Financiación de importaciones y exportaciones	1,05	1,80
Formalización de préstamos	0,53	0,29
Intereses de otras deudas	0,64	1,21
Otros	0,35	1,08
Total	5,17	10,06



e) Gastos de personal

Millones de euros

	31-12-09	31-12-08
Sueldos y salarios	73,90	80,04
Seguridad social a cargo de la empresa	18,48	20,08
Coste de retribuciones por planes de aportación definida	1,68	1,86
Reestructuración de personal	9,85	1,56
Otros gastos sociales	2,28	2,89
Total	106,19	106,43

Los costes de reestructuración del personal incluyen 10,55 y 1,44 millones de euros correspondientes a los expedientes de regulación de empleo correspondientes a los ejercicios 2009 y 2008, (véanse Notas 5 y 18) respectivamente, así como excesos de provisiones por el mismo concepto correspondientes a reestructuraciones de ejercicios anteriores.

f) Otros gastos

Millones de euros

	31-12-09	31-12-08
Gastos de investigación y desarrollo	0,26	0,43
Arrendamientos y cánones	11,50	12,03
Reparación y conservación	28,63	36,95
Servicios profesionales	5,27	7,19
Transportes	43,75	60,78
Primas de seguro	3,95	5,16
Servicios bancarios y similares	1,17	1,29
Publicidad y propaganda	0,62	0,75
Suministros	98,41	75,90
Otros servicios	19,22	21,93
Tributos	6,44	7,26
Litigios y reclamaciones (Nota 18. b)	16,28	-
Variación provisiones de tráfico	3,00	-1,66
Gastos por derechos de emisión de CO ²	3,41	5,29
Total	241,91	233,30



g) Resultado bruto de explotación

El epígrafe “Resultado bruto de explotación” incorpora los gastos necesarios para llevar a cabo las operaciones habituales del Grupo así como los ingresos derivados del desarrollo de las mismas. Asimismo, dentro de este epígrafe queda incluida una serie de gastos e ingresos, de carácter excepcional y no recurrente, que se detallan a continuación:

Millones de euros

Partidas no recurrentes	31-12-09	31-12-08
Provisión de riesgos de litigios (Nota 18)	-16,28	-3,68
Sentencias favorables de litigios provisionados en ejercicios anteriores (Nota 18)	12,16	2,95
Expedientes de regulación de empleo (dotaciones y recuperaciones) (Nota 18)	-9,85	-1,56
Liquidación diferencias en contrato de compra del grupo Derivados Forestales	-	3,61
Venta de terrenos de El Hondón (Nota 9)	29,37	-
Saneamiento de terrenos de El Hondón (Nota 9)	-14,57	-
Otros	0,70	-0,07
Total	1,53	1,25

Las sentencias favorables de litigios corresponden a la parte del principal provisionado en ejercicios anteriores.

Asimismo, la provisión de riesgos de litigios incluye la parte correspondiente al principal de litigios dotados en el ejercicio.

De no haber existido estos gastos e ingresos de carácter excepcional y no recurrente, el resultado bruto de explotación recurrente hubiera ascendido a -31,31 millones de euros (40,54 millones de euros en 2008) en lugar de -29,78 millones de euros (41,79 millones de euros en el ejercicio 2008) que se muestran en el estado del resultado global consolidado.



h) Arrendamientos operativos

El Grupo es arrendatario del inmueble en el que se encuentra ubicada su sede central, siendo los pagos mínimos futuros los siguientes:

Millones de euros

	31-12-09	31-12-08
Ejercicio 2009	-	0,84
Ejercicio 2010	0,77	0,84
Total	0,77	1,68

Nota 7. Impuesto sobre las ganancias

Las diferentes sociedades presentan individualmente el saldo del estado del resultado global después de considerar la cuota devengada por el impuesto sobre las ganancias, por lo que dicho importe queda recogido como gasto, teniendo en cuenta diferencias permanentes de carácter fiscal y con independencia de la cuota a liquidar. Cada sociedad, por consecuencia de diferencias temporarias existentes entre el resultado del ejercicio y la base imponible fiscal, considera los activos y pasivos por impuestos diferidos que revertirán en sucesivos ejercicios y en las cuotas de impuestos a liquidar, considerando la previsible realización o aplicación de unos y otros.

a) Gasto por impuesto sobre las ganancias

La tributación de las distintas sociedades del Grupo puede quedar diferenciada según se integren en el Grupo Fiscal o lo hagan de forma independiente. La adscripción de las diferentes sociedades del Grupo se desglosa a continuación.

Grupo Fiscal (tributación consolidada)	Excluidas del Grupo Fiscal (tributación individual)
Ercros, S.A.	Ercros Deutschland, GmbH
Ercros Industrial, S.A.U.	Ercros Portugal, S.A.
Agrocros, S.A.U.	Ercros France, S.A.
Marcoating, S.L.U.	Ercros Italia, S.R.L.
Laboratorios Busto, S.A.U.	Produr, GmbH
Fosfatos de Cartagena, S.L.U.	Gades, Ltd.



Aragonesas Industrias y Energía, S.A.U.	Ufefys, S.L.
Inmobiliaria Unión Industrial, S.A.U.	Ercekol, A.I.E.
Corporación Turístico Inmobiliaria, S.A.U.	Asanefi, A.I.E.
Servicios Inmobiliarios y Turísticos, S.L.U.	Asociación Flix-Coquisa, S.L.
	Sal Doméstica, S.A.

En el Grupo Fiscal se agregan las bases imponibles de todas las sociedades componentes del mismo, corrigiéndose por el efecto impositivo que se deriva del régimen de tributación especial consolidada. Dicha agregación puede ser reducida, caso de resultar positiva, mediante la compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores del propio Grupo Fiscal y, adicionalmente, de aquéllas procedentes de las sociedades integradas. Ello permite determinar el gasto por impuesto sobre las ganancias del Grupo Fiscal que, a su vez, es objeto de adición de los gastos por impuestos sobre las ganancias correspondientes a las restantes sociedades excluidas del Grupo Fiscal.

Los componentes del gasto por impuesto sobre ganancias correspondientes a los ejercicios anuales cerrados a 31 de diciembre son como se detalla a continuación:

Cuenta de resultados consolidada

Millones de euros

	31-12-09	31-12-08
Diferido:		
Activos por impuestos diferidos	1,05	0,08
Pasivos por impuestos diferidos	-0,08	0,47
Corriente:		
Impuesto sobre las ganancias corrientes	0,14	-0,58
Gasto /(ingreso) por impuesto sobre las ganancias con efectos en la cuenta de resultado	1,11	-0,03

Millones de euros

	31-12-09	31-12-08
Impuesto diferido imputado a patrimonio:		
Coberturas de tipo de interés	-0,03	-0,47
Otros	-	-
Gasto /(ingreso) por impuesto sobre las ganancias con efectos en patrimonio	-0,03	-0,47



La conciliación entre el beneficio antes de impuestos y la base imponible fiscal es como se detalla a continuación:

Millones de euros

	31-12-09	31-12-08
Resultado contable consolidado antes de impuestos de actividades continuadas del Grupo Fiscal	-50,34	-205,26
Diferencias permanentes	-0,15	42,27
Ajustes primera aplicación nuevo PGC	-	0,02
Plusvalía venta terrenos de Sant Celoni	-	39,95
Corrección monetaria venta terrenos de Sant Celoni	-	-0,01
Otros	-0,15	2,31
Diferencias temporarias	14,80	5,03
Dotación a la provisión para litigios	0,20	0,23
Provisiones por reestructuración de plantilla	-	0,002
Provisión del ERE de 2007	1,55	1,56
Provisión del ERE de 2009	10,55	-
Otras provisiones	1,91	2,09
Provisión por bajas de inmovilizado	-	-
Bienes en régimen de arrendamiento financiero	0,59	0,68
Provisiones de existencias	-	0,47
Reversión de diferencias temporarias de ejercicios anteriores	-28,74	-28,63
Litigios	-1,27	-4,13
Pagos por reestructuración de plantilla y otros gastos de personal	-9,13	-10,32
Plan de previsión empresarial	-	-0,85
Exceso de provisiones no aplicadas	-11,16	-1,29
Pagos por externalización de compromisos por pensiones	-5,52	-4,12
Otros	-1,26	-7,92
Base imponible de actividades continuadas del Grupo Fiscal	-64,03	-186,59
Base imponible de Sociedades fuera del Grupo de consolidación fiscal (actividades continuadas)	0,46	1,93
Base imponible de Sociedades fuera del Grupo de consolidación fiscal (actividades interrumpidas)	1,77	0,96
Base imponible fiscal	-61,80	-183,70



Como diferencias temporarias, en el apartado de “Otros” quedan incluidos 9,50 y 0,96 millones de euros en los ejercicios 2008 y 2009, respectivamente, correspondientes a bajas de elementos de inmovilizado que contablemente se registraron en ejercicios anteriores y que fueron tratadas como no deducibles fiscalmente. A medida que estos activos son retirados de las fábricas, el Grupo va revirtiendo la diferencia temporaria minorando la base imponible fiscal.

Las diferencias temporarias correspondientes al “exceso de provisiones no aplicadas” incluye la resolución favorable para el Grupo de litigios provisionados en ejercicios anteriores.

El gasto por impuesto sobre las ganancias del ejercicio 2009, por importe de -1,11 millones de euros (ingreso de 0,03 en el ejercicio 2008), corresponde fundamentalmente a la cancelación de impuestos diferidos de activo por un importe de 1,05 millones de euros.

Millones de euros

	31-12-09			31-12-08		
	Base	Tipo impositivo	Cuota	Base	Tipo impositivo	Cuota
Actividades continuadas:						
Resultado contable antes de impuestos de actividades continuadas del Grupo Fiscal	-50,34	0,30	-	-201,40	0,30	-
Base imponible de actividades continuadas fuera del Grupo Fiscal	0,46	0,30	0,14	-1,93	0,30	-0,58
Gasto /(ingreso) por impuesto sobre las ganancias corrientes	-	-	0,14	-	-	-0,58
Actividades interrumpidas:						
Base imponible fiscal de actividades interrumpidas	1,77		0,60	0,96		0,68

b) Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos derivados de diferencias temporarias, así como de las bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicación, registradas en el balance situación a 31 de diciembre de 2009 y 2008, se detallan a continuación:



Pasivos por impuestos diferidos

Millones de euros

	Estado de situación financiera		Cuenta de resultados Ingreso /(gasto)	
	31-12-09	31-12-08	31-12-09	31-12-08
Terrenos y edificios	-32,23	-32,31	0,08	0,08
Bienes en arrendamiento financiero	-3,03	-3,03	-	-
Otros	-1,36	-0,15	-	0,39
Total	-36,62	-35,49	0,08	0,47

Los pasivos por impuestos diferidos asociados a terrenos y edificios se refieren, fundamentalmente, a diferencias entre el valor fiscal y el saldo contable de terrenos y edificios incorporados en las combinaciones de negocios de los grupos Aragonesas y Derivados Forestales.

Activos por impuestos diferidos

Millones de euros

	Estado de situación financiera		Cuenta de resultados Ingreso /(gasto)	
	31-12-09	31-12-08	31-12-09	31-12-08
Cobertura de tipos de interés	0,28	0,25	-	-
Pensiones y obligaciones similares	2,44	3,49	-1,05	-
Otros	0,62	0,59	-	0,08
Total	3,34	4,33	-1,05	0,08

En el Grupo, como sujeto pasivo, de la relación jurídico-tributaria, se conforman bases imponibles negativas pendientes de compensar correspondientes a los ejercicios e importes siguientes (en miles de euros):

Año de generación	Año de prescripción	Importe
2003	2018	9.896
2004	2019	25.136
2005	2020	26.429
2006	2021	46.978
2007	2022	15.401
2008	2023	186.592



Al cierre del ejercicio 2009 la Sociedad posee los siguientes incentivos y deducciones fiscales pendientes de aplicación:

Euros

	Año de origen	Año límite de aplicación	Importe de la deducción
Inversiones para protección del medio ambiente			
	2002	2012/13	25.402
	2003	2013/14	368.569
	2004	2014/15	15.086
	2005	2015/16	518.315
	2006	2016/17	433.200
Gastos en investigación y desarrollo			
	2000	2010/11	25.156
	2002	2012/13	35.599
	2003	2013/14	146.297
	2004	2014/15	117.271
	2005	2015/16	1.316.345
	2006	2021/22	964.170
	2007	2022/23	429.010
	2008	2023/24	93.244
Contribuciones a planes de pensiones			
	2006	2016/17	628
	2007	2017/18	1.515
Gastos formación profesional			
	2002	2012/13	1.253
	2003	2013/14	3.101
	2004	2014/15	1.913
Empresas exportadoras			
	2002	2012/13	12.367
	2003	2013/14	13.567
	2004	2014/15	12.667
Reinversión beneficios extraordinarios			
	2003	2013/14	100.877
Donaciones			
	2004	2014/15	53



Las distintas sociedades integrantes del mismo, con procedencia de ejercicios anteriores a la configuración fiscal del Grupo, mantienen las siguientes bases imponibles negativas pendientes de compensación futura:

Sociedad	Año de generación	Año de prescripción	Miles de euros
Ercros, S.A.	1995	2010	29.146
	1996	2011	380
Marcoating, S.L.U.	1995	2010	4
	1997	2012	11
Agrocros, S.A.U.	1995	2010	10
Inusa	1995	2010	198
	1996	2011	842
	1997	2012	609
Corpotur	1996	2011	12
	1997	2012	13

El Grupo no tiene registrado en el balance consolidado el crédito fiscal derivado de la posible futura compensación de bases imponibles negativas ni las deducciones pendientes de aplicación, por no estar razonablemente asegurada su compensación o aplicación en ejercicios futuros.

c) Otra información de carácter fiscal

Deducción por reinversión de beneficios extraordinarios

En aplicación del artículo 42 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre sociedades relativo a la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios, en el ejercicio 2009 la renta susceptible de ser acogida a esta deducción, obtenida en la transmisión onerosa por parte de la sociedad Ercros Industrial, S.A.U. de los terrenos donde se ubicaba la antigua fábrica en Sant Celoni en fecha 11 de abril de 2008, es de 37,97 millones de euros una vez aplicada la corrección monetaria correspondiente.

De acuerdo con el contrato de compraventa suscrito entre Ercros Industrial, S.A.U. y el comprador, el precio de venta de los terrenos ascendió a 41,67 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2009, las reinversiones efectuadas por las sociedades que forman el perímetro de consolidación fiscal, ascienden a 41,67 millones de euros. En concreto, la sociedad Aragonesas Industrias y Energía, S.A.U. efectuó desde el 11 de abril de 2008 hasta el 31 de diciembre de 2008 una reinversión por importe de 9,67 millones de euros en instalaciones para el incremento de la capacidad productiva de las fábricas de Vila-seca II y Sabiñánigo, que sigue manteniéndose en el patrimonio del Grupo. Asimismo, desde 1 de enero a 31 de diciembre de



2009, el Grupo Fiscal ha efectuado una reinversión por importe de 32 millones de euros en instalaciones destinadas al incremento de la capacidad productiva de las mencionadas fábricas.

Dicha reinversión permite la acreditación en la declaración del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2009 de una deducción por reinversión de beneficios extraordinarios por importe de 3,49 millones de euros, correspondiente al importe de la deducción que se genera de forma proporcional a la reinversión realizada en el ejercicio 2009.

A fecha 31 de diciembre de 2009, el Grupo ha reinvertido la totalidad del precio de venta (41,67 millones de euros) de los terrenos donde se ubicaba la antigua fábrica en Sant Celoni que fueron transmitidos por Ercros Industrial, S.A.U. en fecha 11 de abril de 2008. Cabe señalar que dicha reinversión se ha producido dentro del plazo establecido por la normativa del Impuesto sobre Sociedades (en el caso que nos ocupa, el plazo estaba comprendido entre 11 de abril de 2007 y 11 de abril de 2011).

Ejercicios abiertos a inspección

El Grupo Fiscal tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación.

Asimismo, Aragonesas Industrias y Energía, S.A.U. está en proceso de inspección del impuesto sobre las ganancias, correspondiente a los años 1999, 2000 y 2001, y de retenciones e IVA, por el período de mayo de 2000 a diciembre de 2001. De acuerdo con dichas actuaciones inspectoras, se han recibido actas correspondientes al impuesto sobre las ganancias de los ejercicios 1999, 2000 y 2001, por un importe de 0,3 millones de euros; acta correspondiente a retenciones e ingresos a cuenta del impuesto sobre la renta de las personas físicas, por el período comprendido entre mayo de 2000 y diciembre de 2001, por un importe de 0,46 millones de euros; y sanción correspondiente al valor añadido del ejercicio 2001. En relación a dichas actas, la Sociedad ha presentado ante las autoridades fiscales alegaciones y reclamaciones que al cierre del ejercicio se encuentran pendientes de resolución. Los posibles pasivos que pudieran ponerse de manifiesto como consecuencia de dicha inspección corresponderían íntegramente a Uralita, S.A. en el marco del compromiso adquirido por esta entidad en el contrato de compraventa de acciones de Aragonesas Industrias y Energía, S.A.U celebrado entre Uralita, S.A. y Ercros Industrial, S.A.U, el 2 de julio de 2005.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas o haya transcurrido el plazo de prescripción. El Grupo no espera que se devenguen pasivos de consideración como consecuencia del proceso de inspección comentado anteriormente.



Nota 8. Inmovilizado material

Los movimientos producidos en los ejercicios 2009 y 2008, tanto en coste como en amortización, son los siguientes:

Millones de euros

	Saldo a 31-12-08	Altas	Bajas	Trasposos	Actividades interrumpidas	Saldo a 31-12-09
Coste	1.218,39	38,76	-1,09	-13,63	-10,02	1.232,41
Terrenos y construcciones	234,35	-	-0,21	-18,43	-4,81	210,90
Instalaciones técnicas y maquinaria	922,79	0,01	-0,78	57,08	-4,09	975,01
Otro inmovilizado	25,13	-	-0,10	0,61	-1,08	24,56
Anticipos e inmovilizaciones en curso	36,12	38,75	-	-52,89	-0,04	21,94
Amortización acumulada	-720,78	-16,28	1,03	-	4,95	-731,08
Construcciones	-47,16	-0,82	0,18	-	1,24	-46,56
Instalaciones técnicas y maquinaria	-652,80	-14,86	0,75	-	2,83	-664,08
Otro inmovilizado	-20,82	-0,60	0,10	-	0,88	-20,44
Deterioro y provisiones	-190,72	-38,28	38,28	-	-	-190,72
Valor neto	306,89	-	-	-	-	310,61

Millones de euros

	Saldo a 31-12-07	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo a 31-12-08
Coste	1.195,27	39,63	-16,51	-	1.218,39
Terrenos y construcciones	232,76	1,72	-0,34	0,21	234,35
Instalaciones técnicas y maquinaria	921,54	0,27	-15,72	16,70	922,79
Otro inmovilizado	25,00	0,08	-0,02	0,07	25,13
Anticipos e inmovilizaciones en curso	15,97	37,56	-0,43	-16,98	36,12
Amortización acumulada	-688,75	-39,38	7,36	-0,01	-720,78
Construcciones	-45,55	-1,73	0,14	-0,02	-47,16
Instalaciones técnicas y maquinaria	-623,74	-36,24	7,18	-	-652,80
Otro inmovilizado	-19,46	-1,41	0,04	0,01	-20,82
Deterioro y provisiones	-21,23	-178,42	-8,89	0,04	-190,72
Valor neto	485,29	-	-	-	306,89



Las altas en 2009 por traspasos en el epígrafe “Instalaciones técnicas” incluyen 20,6 millones de euros correspondientes a las inversiones contempladas en el PME y efectuadas durante el ejercicio en Vila-seca II y Sabiñánigo para ampliar la capacidad de producción de PVC y para sustituir la tecnología de mercurio por tecnología de membrana, respectivamente.. El importe invertido en estas dos plantas en los dos referidos proyectos al cierre del ejercicio asciende a 33,4 millones de euros.

Las bajas por traspasos registrados en el ejercicio 2009 en el epígrafe “Terrenos” incluyen 18,43 millones de euros correspondientes a la parte del terreno de Monzón asociada a las líneas discontinuadas de PVC suspensión y emulsiones que han sido clasificados como inversiones inmobiliarias (Nota 9).

Las altas por traspasos en 2009 incluyen asimismo 4,80 millones de euros correspondientes a repuestos específicos de maquinaria, que han sido traspasados del epígrafe “Existencias de recambios”.

Al cierre del ejercicio 2009, el valor neto del inmovilizado material en sociedades extranjeras que figura en dicho epígrafe es nulo, dado que los activos de las sociedades extranjeras pertenecen a la División de Emulsiones que se presenta en el balance de situación como “Activos disponibles para la venta” (5,41 millones a 31 de diciembre de 2008).

Los terrenos y construcciones por un valor neto contable de 41,00 millones de euros (17,91 millones de euros en 2008) están afectados como garantía de préstamos y otros compromisos, garantizando un importe al cierre del ejercicio de 48,85 millones de euros (2,6 millones de euros en el ejercicio 2008).

Es política del Grupo contratar todas las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

El valor neto a 31 de diciembre de 2009 de los elementos de inmovilizado material adquiridos mediante contratos de arrendamiento financiero asciende a 11,88 millones de euros (5,33 en 2008).

Los compromisos de inversión a 31 de diciembre de 2009 ascienden a 4 millones de euros (29,9 millones de euros en el ejercicio anterior). El Grupo ha finalizado a lo largo del ejercicio 2009 las principales inversiones que tenía previstas en el marco del PME, no teniendo previstas inversiones significativas para 2009. Únicamente en el supuesto de que se consiga financiación y ayudas suficientes por parte de la Junta de Andalucía, en el marco del ERE llevado a cabo en 2009, Ercros iniciaría en 2010 las inversiones necesarias para el cambio de tecnología de mercurio a tecnología de membrana en sus electrólisis de la planta de Palos del Frontera, con un coste estimado de 14 millones de euros. Estas inversiones no están comprometidas.

Deterioro de activos

La entrada en recesión de la economía mundial en 2008 originada por la crisis financiera de 2007, tuvo un impacto significativo en los resultados del Grupo y en las expectativas de su



negocio, al afectar de manera severa a los sectores de la construcción y automovilístico, los cuales representan un mercado significativo al que van destinados los productos del Grupo. Teniendo en cuenta esta situación, el Grupo llevó a cabo un test de deterioro de sus activos materiales al cierre del ejercicio 2008, reconociendo una pérdida por deterioro de activos fijos de 184,31 millones de euros.

De este modo, el ejercicio 2009 ha sido un año de recesión de la economía española y de las principales economías del mundo, si bien alguna de ellas ha iniciado ya a finales de 2009 la senda de la recuperación, y el Grupo espera que otras lo hagan a lo largo de 2010, entre ellas, la española.

Esto ha hecho del 2009 un año de malos resultados para el Grupo, a pesar de las medidas adoptadas para reducir sus costes fijos y el abandono de las producciones menos rentables. Por otro lado, en 2009 el Grupo ha realizado inversiones importantes en la finalización de las acciones de mejora de eficiencia puestas en marcha en 2007 con el PME.

El ejercicio 2010 presenta indicios de recuperación de la economía mundial y de la europea y española en particular, si bien esta última a tasas menores. Este hecho, unido a los beneficiosos efectos que para las plantas de Vila-seca II y Sabiñánigo han supuesto las inversiones realizadas, han servido de base al Grupo para evaluar de nuevo al cierre de 2009 el deterioro de sus activos materiales.

Dado el carácter industrial de los activos y la dificultad de disponer por tanto de un valor de mercado para los mismos, al igual que en el ejercicio 2008, el Grupo ha procedido, para cada uno de sus tres segmentos de negocio correspondientes a actividades continuadas - Productos derivados del Cloro, Química intermedia, y Farmacia - a estimar el valor recuperable de los activos en base al valor en uso de los mismos, determinado a partir de los flujos de caja esperados para cada una de las distintas Unidades Generadoras de Efectivo (UGE).

Para calcular el valor en uso de los activos al cierre del ejercicio 2009, el Grupo ha actualizado a valor presente los flujos de caja esperados procedentes de las diferentes UGE, aplicando una tasa de descuento del 6,83% (6,05% en el ejercicio 2008).

El Grupo ha considerado como UGE, tanto en 2009 como 2008, cada una de las fábricas individuales ubicadas en distintas localizaciones, excepto en el caso de las dos fábricas ubicadas en el complejo de Vila-seca que han sido consideradas como una sola por su interdependencia.

Como consecuencia de los cálculos efectuados al cierre del ejercicio 2009, el Grupo ha procedido a incrementar la pérdida por deterioro de algunas de sus fábricas, y a revertir parte del deterioro registrado en la planta de Sabiñánigo según el cuadro adjunto:



Pérdidas por deterioro acumulado

Millones de euros

	31-12-09	31-12-08
Negocios asociados al cloro	152,07	152,41
Planta Tarragona	17,40	13,10
Minas de Cardona	8,64	7,50
Planta de Flix	86,56	68,60
Planta de Cartagena	14,13	-
Planta de Sabiñánigo	10,32	49,20
Planta de Huelva	12,95	12,20
Planta de Monzón	2,07	1,81
División de Farmacia	32,24	31,90
Planta de Aranjuez	32,24	31,90
Total	184,31	184,31

La pérdida por deterioro asociada a la fábrica de Flix integra un importe de 10,85 millones de euros correspondiente al deterioro asignado a las colonias de Flix y Cardona (ver Nota 9). La pérdida por el deterioro detallada en el cuadro anterior, fue registrada en el epígrafe "Deterioro de activos" del estado del resultado global consolidado adjunto de 2008.

El Grupo considera que un cambio favorable en el entorno económico, puede dar lugar a la reversión parcial e incluso total de esta pérdida por deterioro en el futuro.

Principales hipótesis utilizadas en el cálculo del test de deterioro

Las principales hipótesis utilizadas por el Grupo para calcular los flujos de caja actualizados, los cuales determinan el valor en uso de las UGEs en las que se ha estimado deterioro de valor de los activos, son las siguientes:

i) UGEs correspondientes a los Negocios asociados al cloro

- Las previsiones de ventas se han realizado a partir de la demanda estimada para cada uno de los productos fabricados con las capacidades actuales, los cuales suelen tener comportamientos antagónicos en el mercado en cuanto a demanda y en cuanto a precios. Esto se debe a que estos negocios inician su proceso productivo con la ruptura por electrólisis de salmuera (molécula del cloruro sódico, o sal común, de fórmula química ClNa , disuelta en agua, H_2O) que genera tres partes altamente reactivas entre sí y que han de mantenerse separadas: la sosa cáustica (NaOH), el cloro (Cl_2) y el hidrógeno (H_2). La sosa se comercializa directamente en disolución acuosa al 50%, mientras que el cloro ha de ser consumido mayoritariamente en los centros de producción para obtener, mediante la adición de otras materias primas, derivados clorados, el principal de los cuales es el PVC obtenido a partir de etileno (derivado del petróleo) y cloro. El



hidrógeno se utiliza como materia prima y como combustible de otros procesos industriales.

En situaciones de mercado, donde la demanda de PVC es baja (como ocurre actualmente) se reduce la producción de cloro destinada a PVC y con ello la coproducción de sosa, lo que ocasiona, al reducirse la oferta, precios elevados de la sosa. Por ello, el Grupo ha efectuado sus proyecciones financieras optimizando la rentabilidad conjunta obtenida a través de la comercialización de la sosa y de sus diferentes derivados clorados (PVC, cloro gas, hipoclorito sódico, etc.). El Grupo representa un 2% del mercado europeo de sosa y PVC.

En la proyecciones se ha tenido en cuenta el impacto de las medidas puestas en marcha en 2009 para abordar la crisis a través del Plan de Ajuste, como ha sido el cierre de la producción de clorometanos en la fábrica de Flix y en la de Palos de la Frontera, así como el cierre de la planta de EDC (un intermedio del PVC) en Palos. También se han tenido en cuenta los efectos de la finalización de las inversiones del Plan de Mejora de la Eficiencia (PME) puestas en marcha en 2007, como son la ampliación de capacidad en Vila-seca II para absorber la producción de PVC suspensión en el centro de Monzón, que ha sido cerrado, así como el cambio de tecnología de mercurio a membrana en la fábrica de Sabiñánigo, que ha supuesto una mejora de costes y un aumento de capacidad (de ahí la reversión en 2009 de parte de la pérdida por deterioro registrada al cierre de 2008).

- Se ha considerado que el coste de la energía eléctrica interrumpible (que es la principal materia prima de las electrólisis de cloro/sosa, de Huelva, Vila-seca I y Flix, y una de las principales materias primas en la planta de electrólisis de cloro/potasa de Sabiñánigo), que se incrementó más de un 38% en el 2008 respecto a 2007 y un 5% en 2009 respecto a 2008, continuará incrementándose adicionalmente otro 3% en el 2010 respecto a 2009, creciendo un 2% a partir del año 2011. El coste del Mwh interrumpible se ha incrementado más de un 143% en los últimos cuatro años como consecuencia de la desaparición de las tarifas. El Grupo tiene previsto consumir unos 1,3 millones de Mwh interrumpibles en 2010 en el conjunto de sus cuatro plantas de electrólisis.

Se ha considerado una reducción de la fuerte volatilidad experimentada en el precio de las principales materias primas usadas en estos negocios, como el etileno que contribuirá a estabilizar los márgenes de los productos que lo utilizan como el PVC. Se ha estimado un período de dos a cinco años en la recuperación progresiva de los márgenes medios existentes en 2008.

- Se ha considerado la recuperación progresiva de la cifra neta de negocios hasta en un 15% respecto a la cifra neta de negocios de 2009 (que es inferior en un 32% a la de 2008) a lo largo de los ejercicios 2010 a 2012.
- En los costes de personal, se ha considerado el impacto del mencionado expediente de regulación de empleo, así como de los ajustes efectuados en 2009 derivados del PME.



- Se ha considerado una vida útil máxima de las plantas de electrólisis con electrolizadores de mercurio (las cuales representan un 70% del total de la producción) hasta el año 2020, fecha límite del acuerdo voluntario suscrito por el Grupo para sustituir todos sus electrolizadores de mercurio por electrolizadores de membrana. Se han considerado asimismo las inversiones necesarias para mantener las plantas operativas hasta dicha fecha.
- Se ha considerado una congelación salarial para 2010 y una revalorización anual a partir de 2011 en línea con el IPC. Los gastos generales evolucionan asimismo con el IPC en torno al 2%.

ii) UGE correspondiente a la División de Farmacia.

- La Sociedad ha considerado un escenario de escaso crecimiento, dada la madurez del mercado.
- Se han considerado las reducciones de plantilla contempladas en el Plan de Mejora de la Eficiencia y el Plan de Ajuste.
- Se ha considerado un tipo de cambio de 1,30 dólar/euro.

No existe ninguna hipótesis individualmente considerada, cuya variación imprevista respecto a lo contemplado en las proyecciones del Grupo, tenga un impacto muy relevante en el valor actual de los flujos de caja esperados. Únicamente variaciones muy significativas en el precio de coste de la energía eléctrica interrumpible (superiores al 10% respecto al escenario previsto) podrían afectar a dichas proyecciones.

La cifra de ventas y de costes prevista por el Grupo podría verse alterada en el futuro, sin que ello suponga una variación significativa en los flujos de caja libres estimados. Esto se explica porque los precios de venta de los productos se obtienen a partir del coste de las materias primas, y escenarios de materias primas caras pueden producir aumentos en la cifra de ventas que no impliquen mejoras significativas de resultados.

Lo mismo podría ocurrir con escenarios de materias primas baratas como el actual, que implicará menores ventas sin que ello implique necesariamente una reducción significativa de los resultados.

Finalmente, en cuanto al análisis de sensibilidad de los cálculos por deterioro realizados, si la tasa de actualización aplicada en la estimación de los flujos de caja libres fuese superior en un 1%, la pérdida por deterioro del valor de los activos se vería incrementada en aproximadamente 3,6 millones de euros (2,4 millones de euros en 2008), mientras que si la tasa de actualización aplicada fuese inferior en un 1%, la pérdida por deterioro del valor de los activos se vería reducida en aproximadamente 3,9 millones de euros (2,6 millones de euros en 2008).



Nota 9. Propiedades inmobiliarias

Los movimientos en este epígrafe en los ejercicios 2009 y 2008, son los siguientes:

Millones de euros

	Saldo a 31-12-08	Altas /(bajas)	Traspasos	Saldo a 31-12-09
Propiedades inmobiliarias	25,70	-7,62	18,43	36,51
Amortización acumulada	-4,18	-0,19	-	-4,37
Deterioro y provisiones	-10,85	-	-	-10,85
Valor neto	10,67	-7,81	18,43	21,29

Millones de euros

	Saldo a 31-12-07	Altas /(bajas)	Traspasos	Saldo a 31-12-08
Propiedades inmobiliarias	25,62	0,08	-	25,70
Amortización acumulada	-3,99	-0,19	-	-4,18
Deterioro y provisiones	-	-10,85	-	-10,85
Valor neto	21,63	-10,96	-	10,67

En el saldo a 31 de diciembre de 2008 de este epígrafe se encuentran registradas principalmente colonias situadas en Cardona y Flix, fincas rústicas y locales no afectas a la explotación, así como el valor de coste de un terreno situado en El Hondón (7,62 millones de euros). El 13 de mayo de 2004, el Grupo vendió la segunda mitad del terreno donde se ubicaba su antigua factoría de El Hondón (Cartagena) a Construcciones Reyal, S.A., por un importe de 39 millones de euros (ver Nota 20).

El acuerdo de compraventa contemplaba un pago inicial, que se realizó en el momento de la firma del contrato, de 19,08 millones de euros y un pago aplazado exigible en función de un determinado calendario. Hasta el ejercicio 2009 el Grupo no había registrado los ingresos derivados de esta operación, dado que la misma se encontraba condicionada a que el terreno fuera recalificado como suelo urbanizable, uso que ha sido aprobado en octubre de 2009. En consecuencia, el Grupo ha registrado el ingreso que había diferido (29,37 millones de euros) y mantiene como saldos pendientes de cobro a corto y largo plazo, 9,57 y 9,21 millones de euros, respectivamente (Notas 6, 14 y 12), importes cuyo cobro se halla garantizado mediante avales bancarios. Asimismo, ha procedido a dar de baja el valor de los terrenos vendidos, por 7,62 millones de euros.

El contrato de compraventa incluía, además, una obligación de descontaminación del terreno a cargo de Ercros, pasivo que ha sido estimado en 14,57 millones de euros (ver Nota 18). El



beneficio derivado de esta venta, registrado en el epígrafe “Otros ingresos de explotación” del estado del resultado global consolidado, asciende a 14,80 millones de euros.

Las altas por traspasos registrados en el ejercicio 2009, por importe de 18,43 millones de euros, corresponden a la parte del terreno de Monzón asociada a las líneas de PVC suspensión y emulsiones, que han sido clasificadas como inversiones inmobiliarias (ver Nota 8).

La Dirección estima que no existen diferencias significativas entre el valor de coste y el valor razonable de las propiedades inmobiliarias.

El epígrafe “Deterioro y provisiones” corresponde al deterioro de activos asignado a las colonias situadas en Flix y en Cardona (ver Nota 8).

Nota 10. Activos intangibles

Los movimientos producidos en los ejercicios 2009 y 2008, tanto en coste como en amortización, son los siguientes:

Millones de euros

	Saldo a 31-12-08	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31-12-09
Coste	17,57	8,43	-9,26	-	16,74
Gastos de desarrollo	0,58	-	-0,12	-	0,46
Concesiones de patentes y marcas	5,01	0,36	-0,35	-	5,02
Aplicaciones informáticas	6,43	1,37	-0,32	-	7,48
Derechos de emisión	5,47	6,70	-8,47	-	3,70
Fondo de comercio	0,08	-	-	-	0,08
Amortización acumulada	8,56	0,38	-0,40		8,54
Gastos de desarrollo	0,57	-	-0,13	-	0,44
Concesiones de patentes y marcas	3,25	0,03	-0,03	-	3,25
Aplicaciones informáticas	4,66	0,35	-0,20	-	4,81
Fondo de comercio	0,08	-	-0,04	-	0,04
Provisión por derechos de emisión	-	3,38	-3,38	-	-
Valor neto	9,01	-	-	-	8,20



Millones de euros

	Saldo a 31-12-07	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo a 31-12-08
Coste	15,27	9,54	-7,27	0,02	17,57
Gastos de desarrollo	0,56	0,02	-	-	0,58
Concesiones de patentes y marcas	4,66	0,34	-	-	5,01
Aplicaciones informáticas	6,07	0,34	-	0,02	6,43
Derechos de emisión	3,90	8,84	-7,27	-	5,47
Fondo de comercio	0,08	-	-	-	0,08
Amortización acumulada	8,40	0,16	-	-	8,56
Gastos de desarrollo	0,55	0,02	-	-	0,57
Concesiones de patentes y marcas	3,20	0,05	-	-	3,25
Aplicaciones informáticas	4,57	0,09	-	-	4,66
Fondo de comercio	0,08	-	-	-	0,08
Provisión por derechos de emisión	3,93	-	-3,93	-	-
Valor neto	2,94	-	-	-	9,01

Al cierre del ejercicio 2009, el Grupo no dispone de inmovilizado inmaterial en sociedades extranjeras registrado en este epígrafe (0,24 millones a 31 de diciembre de 2008).

Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

La cantidad de derechos asignada al Grupo durante el período de vigencia del Plan Nacional de Asignaciones y su distribución anual es como sigue:

Toneladas

2008	2009	2010	2011	2012
381.187	381.187	381.187	381.187	381.187

La asignación de dichos derechos ha sido a título gratuito.

Los gastos del ejercicio derivados de emisiones de gases de efecto invernadero han ascendido a 3,41 millones de euros (5,29 millones en el ejercicio anterior). Dichos gastos se han calculado en base a las emisiones reales en el ejercicio por la valoración de los derechos según precio de cotización en el momento en que fueron asignados.

La provisión por derechos de emisión de gases de efecto invernadero a cierre de ejercicio asciende a 3,08 millones de euros (5,29 millones de euros en el ejercicio anterior) y se encuentra clasificada como pasivo corriente (Nota 18).



El Grupo ha enajenado 146 mil toneladas de derechos de emisión en 2009 obteniendo un beneficio de 2,08 millones de euros (142 mil toneladas en el ejercicio anterior obteniendo un beneficio de 3,26 millones de euros).

Asimismo, el déficit de derechos de emisión habido en una de las fábricas del Grupo ha ascendido a 0,30 millones de euros, correspondiente a 2.256 toneladas valoradas al precio de cotización al cierre del ejercicio.

El Grupo no mantiene contratos de futuro relativos a derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Las subvenciones recibidas por derechos de emisión de gases de efecto invernadero son la totalidad de las registradas por el Grupo. Al cierre de ejercicio 2009 se han imputado a resultados como ingreso del ejercicio 3,38 millones de euros (5,08 millones de euros en el ejercicio 2008).

Nota 11. Participaciones en empresas asociadas

El detalle de las inversiones contabilizadas, aplicando el método de participación e información complementaria, a 31 de diciembre de 2009 y 2008, se presenta a continuación:

Millones de euros

	31-12-09				
	Valor en libros de la participación	Activos	Pasivos	Ingresos	Resultado del ejercicio
Sal Doméstica S.A. (24%)	3,70	21,97	7,14	-	-0,15
Asociación Flix-Coquisá, S.L. (50%)	-	0,09	0,07	-	0,01
Aguas Industriales de Tarragona, S.A. (21,14%)	0,87	10,8	7,00	2,20	0,02
Total	4,57				



Millones de euros

	31-12-08				Resultado del ejercicio
	Valor en libros de la participación	Activos	Pasivos	Ingresos	
Sal Doméstica S.A. (24%)	3,70	21,81	7,13	0,37	-0,01
Asociación Flix-Coquisá, S.L. (50%)	-	0,09	0,08	-	-0,01
Aguas Industriales de Tarragona, S.A. (21,14%)	0,87	9,35	5,57	2,38	0,01
Total	4,57				

Las transacciones durante los ejercicios 2009 y 2008 entre las sociedades arriba detalladas y las que consolidan por el método de integración global, son irrelevantes.

Nota 12. Activos financieros no corrientes

El detalle de los activos financieros no corrientes es el siguiente:

Millones de euros

Concepto	31-12-09			31-12-08		
	Coste	Provisión	Neto	Coste	Provisión	Neto
Acciones no cotizadas	2,75	-2,15	0,60	2,20	-1,93	0,27
Activos financieros disponibles para la venta	2,75	-2,15	0,60	2,20	-1,93	0,27
Otros créditos	10,07	-	10,07	2,28	-	2,28
Depósitos y fianzas	2,28	-	2,28	3,16	-	3,16
Otros activos financieros	12,35	-	12,35	5,44	-	5,44
Total	15,10	-2,15	12,95	7,64	-1,93	5,71

Los activos financieros disponibles para su venta incluyen inversiones en acciones ordinarias, y por consiguiente no tienen una fecha de vencimiento fijo.

El valor razonable de las inversiones disponibles para la venta no cotizadas ha sido estimado utilizando una técnica de valoración basada en hipótesis que no están soportadas a precios de mercado. La Dirección considera que los valores razonables estimados que resultan de la técnica de valoración, que están registrados en el estado de situación financiera, y los cambios correspondientes en el valor razonable registrados en el estado de resultados global (por



estimaciones que esos cambios reflejan deterioro del valor) son razonables y los más apropiados a fecha de los balances a 31 de diciembre de 2009 y 2008.

En el epígrafe “Otros créditos” quedan incluidos 9,21 millones de euros correspondientes al importe pendiente de cobro a largo plazo asociado a la venta del terreno de El Hondón (Nota 9).

Nota 13. Existencias

La composición de las existencias por categorías, neto de la provisión de deterioro, es la siguiente:

Millones de euros

	31-12-09	31-12-08
Almacenes de aprovisionamiento y otros	24,16	38,26
Productos terminados y en curso	49,82	74,73
Total	73,98	112,99

El movimiento del ajuste por deterioro incorporado en las cifras anteriores es el siguiente:

Millones de euros

	2009	2008
Saldo a 1-01	-4,45	-4,77
Dotación	-9,17	-0,54
Reversión	2,29	0,86
Saldo a 31-12	-11,33	-4,45

Algunos productos comercializados por el Grupo se han visto afectados por una caída en sus precios, lo que ha provocado la necesidad de llevar a cabo ajustes en el valor de las existencias.



Nota 14. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Este epígrafe se compone de los siguientes saldos:

Millones de euros

	31-12-09	31-12-08
Clientes por ventas y prestación de servicios	126,55	186,21
Otros deudores	14,98	29,13
Total	141,53	215,34

Dentro del epígrafe “Otros deudores”, quedan incluidos 9,57 millones de euros correspondientes al importe pendiente de cobro a corto plazo de la venta del terreno de El Hondón en Cartagena (ver Nota 9).

A 31 de diciembre, el análisis por vencimientos del epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar no deteriorados” es como se detalla a continuación:

Millones de euros

	Total	Saldos vencidos no deteriorados				
		Saldos no vencidos	<30 días	30-60 días	60-365 días	>365 días
2009	141,53	116,46	11,63	2,92	10,52	-
2008	215,34	174,48	26,24	4,72	9,75	0,15

A 31 de diciembre de 2009 existen cuentas a cobrar de valor nominal 10,20 millones de euros (7,56 millones en 2008) totalmente provisionadas. El epígrafe “Clientes por ventas y prestaciones de servicios” se presenta neto de la provisión por deterioro. El movimiento de esta provisión es el siguiente:

Millones de euros

	31-12-09	31-12-08
Provisión a 1-01	7,56	8,87
Dotación del ejercicio	3,03	0,75
Cancelaciones de clientes de dudoso cobro irrecuperables	-0,36	-1,56
Fallidos	-0,03	-0,50
Provisión a 31-12	10,20	7,56



El análisis por vencimientos de las cuentas a cobrar deterioradas a 31 de diciembre es como se detalla a continuación:

Millones de euros

	Total	Saldos no vencidos	Saldos deteriorados			
			<30días	30-60 días	90-365 días	>365 días
2009	10,20	-	-	-	1,39	8,81
2008	7,56	0,02	0,02	0,12	0,58	6,82

Los factores que el Grupo ha considerado para concluir que los saldos de cuadro anterior se encuentran deteriorados son la declaración de insolvencia y la presentación de un expediente de regulación de empleo por cierre patronal.

Las garantías mantenidas por el Grupo para asegurar el cobro de las cuentas a cobrar son el contrato mantenido con CESCE que garantiza todas las exportaciones de la División de Química básica y la de Alimentación animal del Grupo con un máximo de 40 millones de euros. Asimismo, el Grupo ha suscrito un contrato con Crédito y Caución para garantizar todas las exportaciones de la División de Farmacia, excepto las ventas a Irán, con un máximo de 43 millones de euros. Puntualmente, para determinadas cuentas a cobrar, el Grupo exige cartas de crédito documentario para asegurar el crédito.

Nota 15. Otros activos corrientes

El epígrafe “Otros activos corrientes” incluye saldos deudores con las Administraciones Públicas por aproximadamente 7,96 millones de euros relativos a la devolución de retenciones y cuotas a compensar o a devolver por el Impuesto sobre el Valor Añadido (5,09 millones de euros en el ejercicio anterior). A su vez se incluyen en este epígrafe inversiones financieras temporales, básicamente imposiciones en entidades financieras, por aproximadamente 9,7 millones de euros.

Nota 16. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El saldo al cierre corresponde íntegramente a efectivo. Las cuentas bancarias están remuneradas a intereses de mercado. Este epígrafe incluye, a 31 de diciembre de 2009, tesorería por importe de 20,89 millones de euros (25,74 millones de euros a 31 de diciembre de 2008) perteneciente al fondo de titulización de activos NaOH. El fondo utiliza esta tesorería para la compra de las facturas que le cede el Grupo Ercros en base del contrato de titulización de activos. Esta tesorería por tanto no es directamente disponible por Ercros, sino que está destinada a la compra de dichas cuentas a cobrar.



Nota 17. Patrimonio neto

El desglose del patrimonio neto es el siguiente:

Millones de euros

	31-12-09	31-12-08
Capital de la Sociedad dominante	161,00	362,24
Reservas por ajustes de valoración	-0,58	-0,58
Ganancias y otras reservas acumuladas del Grupo:		
Prima de emisión	-	109,15
Reserva legal	3,54	17,77
Reserva por diferencia de ajuste de capital en euros	0,09	0,09
Otras reservas	105,53	-14,38
Gastos de la ampliación de capital	-14,98	-14,98
Resultado	-49,48	-203,39
Patrimonio de accionistas minoritarios	0,26	1,28
Total	205,38	257,20

a) Capital de la Sociedad dominante

La Junta General de Accionistas de Ercros, S.A., celebrada el 17 de abril de 2009, aprobó llevar a cabo una reducción del capital social de 201.246.153,20 euros, mediante la reducción del valor nominal de la acción desde los 0,36 euros a los 0,16 euros, con el fin de restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto de la Sociedad dominante, disminuido como consecuencia de las pérdidas incurridas.

La Junta General de Accionistas también aprobó una reducción del capital social de 26,56 euros, mediante la amortización de 166 acciones pertenecientes al presidente del Consejo de Administración, D. Antonio Zabalza Martí, como paso previo necesario para poder efectuar una agrupación de acciones o *contrasplit* al permitir que el número de acciones resultante después de dicha amortización fuese divisible en la proporción de canje que finalmente se llevó a cabo.

El 12 de octubre la Sociedad llevó a cabo el citado *contrasplit*, a través del cual se canjeó una acción nueva, de un valor nominal de 1,60 euros, por cada 10 acciones antiguas, de un valor nominal de 0,16 euros.

Como consecuencia de las citadas operaciones, el capital social de la Sociedad quedó fijado al cierre del ejercicio 2009 en 160.996.896 euros y pasó a estar representado por 100.623.060 acciones ordinarias, de 1,60 euros de valor nominal. En el momento de formulación de las presentes Cuentas Anuales consolidadas, el capital social no ha experimentado ninguna variación adicional.



El cuadro siguiente muestra la variación del capital social entre 2008 y 2009, como consecuencia de las operaciones descritas:

	31-12-09			31-12-08		
	Número de acciones (Millones)	Valor nominal (Euros)	Importe (Millones de euros)	Número de acciones (Millones)	Valor nominal (Euros)	Importe (Millones de euros)
Valor inicial	1.006,23	0,36	362,24	1.006,23	0,36	362,24
Reducción de capital	-	0,16	-201,24	-	-	-
Amortización de capital	-166 ¹	0,16	-26,56 ²	-	-	-
Contrasplit	+10	1,60	-	-	-	-
Valor final	100,62	1,60	161,00	1.006,23	0,36	362,24

¹ Acciones

² Euros

b) Valores propios

La Sociedad no dispone de ningún plan de opciones sobre acciones (*stock options*) para sus empleados.

c) Principales accionistas

Tanto a 31 de diciembre de 2009, como en el momento de formular las presentes Cuentas Anuales consolidadas, Ercros no tiene constancia de la existencia de algún accionista significativo que detente un porcentaje de participación superior al 3% del capital social.

La empresa Axa Rosenberg Group LLC notificó a la Sociedad que, con fecha 27 de febrero de 2009, poseía 30.385.411 acciones representativas del 3,020% del capital social. El 1 de abril, dicha empresa comunicó que su participación se había situado por debajo del umbral del 3%.

d) Consejeros accionistas

Como consecuencia de las operaciones descritas en el punto a) de esta nota, el número de acciones pertenecientes a D. Antonio Zabalza Marti, Presidente del Consejo de Administración, ha experimentado la siguiente variación entre 2008 y 2009:



Concepto	Nº Acciones	Valor nominal (euros)	Fecha
Valor inicial	425.281	0,36	31-12-08
Amortización	-166	0,16	16-06-09
Adquisición ¹	5	0,16	14-09-09
<i>Contrasplit</i>	:10	x10	12-10-09
Valor final	42.515	1,60	31-12-09

¹La adquisición de cinco acciones se realizó a precio de mercado (0,159 euros/acción), con el fin de poseer un número de acciones divisible por la regla de canje establecida, de una acción nueva por cada 10 acciones antiguas, con motivo de la realización del *contrasplit*.

Estas operaciones no han supuesto una variación del porcentaje del 0,042% del capital social que se halla en poder del presidente de Ercros, S.A.

El consejero D. Laureano Roldán Aguilar, que a finales del ejercicio 2008 poseía 1.000 acciones, con motivo del *contrasplit* ha pasado a tener 100 acciones.

e) Ganancias acumuladas y otras reservas del Grupo

Las ganancias acumuladas y otras reservas de las sociedades que forman el Grupo se encuentran acogidas a determinadas cautelas legales que restringen su libre disponibilidad, las cuales se detallan a continuación:

Prima de emisión

Esta reserva es de libre disposición, con los límites establecidos en la legislación mercantil.

La reducción del capital en 201.246.153,20 euros para compensar pérdidas, comentada en el apartado a) de esta nota, se llevó a cabo una vez reducidas las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores en el importe de la reserva por prima de emisión (109.147.048,28 euros) y de la reserva voluntaria (30.986.145,04 euros).

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, un 20% del capital social. La reserva legal es indisponible y únicamente puede ser destinada a la compensación de pérdidas, en el caso de que no existan reservas disponibles para este fin, o a aumentar el capital social, hasta el límite del 10% del capital ya aumentado. Sólo sería distributable en caso de liquidación de las sociedades del Grupo.

La citada reducción de capital de 201.246.153,20 euros no generó excedente de activo sobre el pasivo atribuible a la reserva legal. Por tanto, la reserva legal se ha mantenido por debajo de la



décima parte (16.099.692,25 euros) del capital social resultante, tal como exige el Artículo 168.1 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La segunda reducción de capital llevada a cabo en 2009, por importe de 26,56 euros mediante la amortización de 166 acciones ordinarias, con objeto de cuadrar la cifra del capital social a la ecuación de canje del *contrasplit*, sí se destinó a incrementar la reserva legal. En consecuencia, tras esta operación la cifra de la reserva legal quedó fijada en 3.536.917,75 euros.

Reserva por ajustes de valoración

Corresponde a las correcciones valorativas de los derivados designados como instrumentos de cobertura de flujo de efectivo, y no es de libre disposición.

Reserva por diferencia de ajuste de capital a euros

La reserva indisponible se deriva de ajustar al céntimo más próximo el valor nominal de las acciones, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 28 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción del euro.

Prima de asistencia a la Junta de Accionistas

Ercros, S.A. ha pagado una prima de asistencia a la Junta de Accionistas de 17 de abril de 2009, de 1,22 millones de euros, importe que ha sido registrado directamente como menor valor de las reservas del Grupo.

Nota 18. Provisiones corrientes y no corrientes

Provisiones no corrientes

El movimiento de este epígrafe en el ejercicio 2009 y 2008 ha sido el siguiente:
Millones de euros

	Saldo a 31-12-08	Adiciones	aplicación/ recuperación	Trasposos	Saldo a 31-12-09
Para pensiones y obligaciones similares a largo plazo (Ver Nota 18.a)	16,03	10,52	-8,11	-2,45	15,99
Otras provisiones (Ver Nota 18.b)	34,41	29,95	-16,96	-	47,40
Total	50,44	40,47	-25,07	-2,45	63,39



Millones de euros

	Saldo a 31-12-07	Adiciones	Utilización/ recuperación	Trasposos	Saldo a 31-12-08
Para pensiones y obligaciones similares a largo plazo (Ver Nota 18.a)	29,81	2,18	-10,79	-5,17	16,03
Otras provisiones (Ver Nota 18.b)	38,95	6,45	-8,67	-2,32	34,41
Total	68,76	8,63	-19,46	-7,49	50,44

a) Provisión para pensiones y obligaciones similares a largo plazo

Las principales provisiones que el Grupo tiene constituidas para pensiones y obligaciones similares corresponden a compromisos por pensiones, fondo para prejubilados, provisiones para reestructuración así como otros compromisos con el personal.

El detalle por sociedades es como sigue a continuación:

Millones de euros

Sociedades	31-12-09	31-12-08
Ercros, S.A.	-	0,01
Ercros Industrial, S.A.U.	6,78	9,02
Agrocros, S.A.U.	0,86	0,90
Fosfatos de Cartagena, S.L.U.	0,35	0,30
Ercros Italia, S.R.L.	0,27	0,26
Aragonesas Industrias y Energía, S.A.U.	7,73	5,54
Total	15,99	16,03

El Grupo tiene en marcha planes de reducción de plantilla, fundamentalmente en España, que abarcan acuerdos de prejubilaciones enmarcados en los correspondientes expedientes de regulación de empleo autorizados por la Administración, que garantizan el mantenimiento de una percepción durante el período de prejubilación, transformación de jornada completa a parcial, plan de despidos individuales, movilidad funcional y geográfica y congelación salarial, entre otros.

Durante el ejercicio 2007, como consecuencia del Plan de Mejora de la Eficiencia (PME), indicado en la Nota 5 anterior, el Grupo provisionó 25 millones de euros correspondiente a los desembolsos directos derivados de la puesta en marcha de la reestructuración contemplada en el mencionado plan. Para pactar las condiciones laborales de los trabajadores afectados, el 30 de enero de 2008, la Dirección de Ercros, S.A., y los representantes de las centrales sindicales, CC.OO., UGT y USO, ratificaron el preacuerdo alcanzado en diciembre de 2007, sobre las



condiciones del expediente de regulación de empleo (ERE) derivado del PME. El 19 de febrero de 2008, el Ministerio de Trabajo dictó la resolución autorizando el expediente y concedió las ayudas correspondientes.

Asimismo y con el objeto de garantizar los compromisos asumidos en el expediente de regulación de empleo aprobado en el ejercicio 2008, el Grupo ha procedido a externalizar durante el ejercicio los pagos derivados del mantenimiento de una percepción durante el periodo de jubilación e indemnizaciones mediante un seguro colectivo de rentas por un importe de 3,56 millones de euros. Adicionalmente, se han efectuado pagos por un importe de 1,96 millones de euros en concepto de indemnizaciones derivadas del expediente de regulación de empleo del ejercicio 2008. El saldo pendiente de pago al cierre del ejercicio asciende a 10,52 millones de euros, habiendo sido registrada la parte a corto plazo en el epígrafe “Provisiones corrientes” por importe de 2,94 millones de euros.

En 2009, el Grupo puso en marcha un nuevo plan estratégico, el Plan de Ajuste, con el fin de adecuar la estructura productiva de la empresa a la caída de la demanda como consecuencia de la crisis.

Derivado de la aplicación en el ejercicio 2009 del Plan de Ajuste, ha sido necesaria la aprobación de un nuevo ERE, que fue acordado con los representantes de los sindicatos y aprobado por el Ministerio de Trabajo, el 27 y el 29 de julio respectivamente. El expediente contempla la extinción de hasta 195 contratos de trabajo y la suspensión temporal de hasta 207 contratos. El importe reconocido por este concepto ha ascendido a 10,55 millones de euros de los que quedan pendientes de pago al cierre del ejercicio 7,66 millones de euros. La parte de este pasivo a liquidar en 2010 se encuentra registrada a corto plazo en el epígrafe “Provisiones corrientes” con un importe de 2,11 millones de euros.

El importe reconocido como gasto en el estado del resultado global adjunto en los planes de aportación definida ascendió a 1,68 millones de euros y a 1,86 millones de euros durante los ejercicios 2009 y 2008, respectivamente.

Los traspasos del epígrafe “Pensiones y obligaciones similares a largo plazo” incluyen 2,45 millones de euros correspondientes a las indemnizaciones a pagar en el ejercicio 2010. Este importe ha sido traspasado al epígrafe “Provisiones corrientes”.

b) Otras provisiones a largo plazo

Estas cuentas contienen expectativas probables de pagos y gastos devengados en ejercicios anteriores pero indeterminados en cuanto a su importe exacto o en cuanto a la fecha en que se producirán. Los movimientos producidos en estas cuentas son los siguientes:



Millones de euros

	Provisiones para impuestos	Provisiones para responsabilidades	Provisiones varias	Total
Saldo a 31-12-07	4,47	33,47	1,01	38,95
Dotaciones	0,75	5,70	-	6,45
Aplicaciones /recuperaciones	-3,97	-6,57	-0,45	-10,99
Saldo a 31-12-08	1,25	32,60	0,56	34,41
Dotaciones	0,15	29,50	0,30	29,95
Aplicaciones /recuperaciones	-0,97	-15,99	-	-16,96
Saldo a 31-12-09	0,43	46,11	0,86	47,40

Estas provisiones corresponden en su mayor parte a reclamaciones realizadas por la Inspección de Tributos o bien por terceros por hechos acaecidos desde 1991.

Las dotaciones del año corresponden a la mejor estimación de la Sociedad sobre el acontecer futuro de dichas reclamaciones en base a las diferentes sentencias y pronunciamiento que se van produciendo en las distintas instancias judiciales, algunas veces contradictorias entre sí.

Las dotaciones en el epígrafe “Provisiones para responsabilidades” en el presente ejercicio incluyen 14,57 millones de euros derivados de la estimación de los costes de descontaminación del suelo de los terrenos de El Hondón cuyos ingresos y costes asociados a su venta han sido reconocidos en el ejercicio (Nota 9).

Durante el ejercicio 2009, la Comisión Europea decidió iniciar un procedimiento contra Ercros, S.A. y contra Ercros Industrial, S.A.U., como consecuencia de una investigación realizada sobre los productores europeos de fosfatos para alimentación animal. Ercros está cooperando con la Comisión Europea en este procedimiento y ha decidido dotar una provisión por importe de 14,8 millones de euros a 31 de diciembre de 2009 para cubrir una posible multa, de acuerdo con sus mejores estimaciones.

La recuperación más significativa de este epígrafe corresponde a una sentencia dictada por la Audiencia Provincial de Barcelona a favor de Ercros, S.A., en la que desestimaba la reclamación del demandante. La aplicación por este concepto ha sido de 10,2 millones de euros. El resto de aplicaciones del año corresponde básicamente al pago de una demanda formulada contra Ercros, S.A. por un importe de 3,2 millones de euros.

Las restantes recuperaciones en el ejercicio correspondientes a provisiones a largo plazo corresponden en su mayoría a la resolución favorable para el Grupo de dos litigios provisionados en ejercicios anteriores.

Los administradores del Grupo consideran que las provisiones registradas cubren adecuadamente los riesgos por litigios, por lo que no se esperan pasivos adicionales que afecten a las Cuentas



Anuales consolidadas a raíz de la resolución de los mismos. Así, en razón de haberse estimado remota la probabilidad de una resolución desfavorable a los intereses del Grupo, no ha sido procedente crear provisiones adicionales para otras situaciones litigiosas, siendo la única digna de mencionarse la existencia de una demanda por daños y perjuicios, cifrada en 34 millones de euros presentada contra Ercros, S.A. y tres compañías mercantiles ajenas al Grupo por Urbanizadora Somosaguas, S.A., ante el Juzgado de Primera Instancia de Barcelona, alegando una posible doble venta de unos terrenos. Esta demanda es fruto de la pretensión por parte de Urbanizadora Somosaguas de obtener una sentencia alternativa a la dictada por el Tribunal Supremo favorable a los codemandados y desfavorable a la demandante sobre dicha posible doble venta. El hecho de que el Tribunal Supremo se haya pronunciado ya sobre los hechos alegados por la Demandante de forma contraria a sus pretensiones, nos permite valorar como muy alta la probabilidad de que no prospere la acción judicial.

Dada la tipología de los riesgos que cubren no es posible indicar el tiempo estimado en que se producirá la salida de recursos del Grupo, en caso de que ésta se produjese.

Provisiones corrientes

Millones de euros

	31-12-09	31-12-08
Provisiones corrientes	8,86	10,26

Al cierre del ejercicio 2009 quedan incluidos en el epígrafe “Provisiones corrientes”, 2,45 millones de euros correspondientes a los traspasos del epígrafe “Provisiones y pensiones similares a largo plazo”, así como 3,08 millones de euros relativos a la provisión de derechos de emisión de gases de efecto invernadero (Nota 10).

Nota 19. Emisión de obligaciones, préstamos y créditos con rendimiento de intereses

a) Emisión de obligaciones

A inicios del ejercicio 2008, Ercros alcanzó un acuerdo con las sociedades, Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. y Santander Investment, S.A., para constituir el Fondo de Titulización de Activos NaOH, al que Ercros ha cedido los derechos de crédito frente a sus clientes por un importe inicial de unos 100 millones de euros, a un plazo de cuatro años y medio. La finalidad básica de esta operación fue la obtención de una fuente de financiación a largo plazo de carácter estable.

Los titulares de los derechos de crédito a ceder al fondo son las filiales, Ercros Industrial, S.A.U. y Aragonesas Industrias y Energía, S.A.U. La gestora del fondo es la sociedad Titulización de Activos, quien ejerce la administración y representación legal del mismo. El Banco Santander, que diseñó la operación, actúa a su vez como agente financiero de la emisión y se encarga del



mantenimiento de las cuentas bancarias del fondo, la gestión de los pagos relacionados con la emisión de los bonos y la función de depositario de los mismos.

El fondo, que quedó inscrito el 18 de enero de 2008 en el registro de la CNMV, emitió un día posterior a su constitución un bono de titulización por un importe de 71,31 millones de euros de valor nominal que fue suscrito por inversores cualificados. El tipo de interés quedó establecido en base al euribor más un margen de un 0,35%. El vencimiento inicial del bono será el 22 de junio de 2011 y finalizará, como máximo, dos años después de la fecha anteriormente indicada.

Asimismo, podrán emitirse bonos sucesivos hasta un máximo de 300 millones de euros.

b) Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito es el siguiente:

Millones de euros

	Límite	31-12-09	31-12-08
No corrientes		2,57	3,30
Otros préstamos bancarios	-	0,59	2,02
Deudas por arrendamiento financiero	-	1,98	1,28
Corrientes		42,45	82,91
Préstamos con garantía hipotecaria	-	1,40	-
Otros préstamos bancarios ¹	38,05	30,25	37,46
Deudas por efectos descontados	3,00	0,94	4,42
Pólizas de crédito	12,30	8,81	39,63
Deudas por arrendamiento financiero	-	1,05	1,40

¹Incluye: Financiación de *import-export*, préstamos bancarios, *confirming*, *factoring*, valoración de coberturas e intereses devengados

Los vencimientos de estas deudas son como sigue:

Millones de euros

	31-12-09						2015 y
	Total	2010	2011	2012	2013	2014	siguientes
Deudas con entidades de crédito	45,02	42,45	1,35	0,67	0,51	0,04	-



Millones de euros

	31-12-08						2014 y siguientes
	Total	2009	2010	2011	2012	2013	
Deudas con entidades de crédito	86,21	82,91	1,91	0,72	0,27	0,17	0,23

Las deudas con vencimiento en 2010 corresponden en su mayoría a operaciones de financiación ordinarias con una duración inferior a un año.

El tipo medio de interés de las deudas con entidades de crédito, normalmente está referenciado al euribor más un diferencial que oscila entre el 0,85 y el 1,75%, siendo el recálculo de los tipos de interés trimestralmente en la mayor parte de los contratos suscritos por el Grupo. Las renovaciones del ejercicio, se han efectuado mayoritariamente a un tipo de interés fijo que oscila entre el 5% y el 7%.

Las opciones para la liquidación antes del vencimiento de los instrumentos financieros contratados por el Grupo, a instancias de cualquiera de las partes, son las estándares del mercado para este tipo de instrumentos.

El total de pagos mínimos futuros de los contratos de arrendamientos financieros contratados con entidades financieras y no financieras y su valor actual al cierre de los ejercicios 2009 y 2008 son como se detallan a continuación:

Ejercicio 2009

Millones de euros

	Total	2010	2011	2012	2013	2014 y siguientes
Pagos mínimos futuros	8,09	1,18	1,83	1,46	1,17	2,45
Valor actual¹	7,34	1,05	1,58	1,28	1,04	2,39

¹ Además de los arrendamientos financieros con entidades de crédito, mostrados arriba, incluye los correspondientes al Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (Nota 20).

Ejercicio 2008

Millones de euros

	Total	2009	2010	2011	2012	2013
Pagos mínimos futuros	2,97	1,47	0,64	0,57	0,23	0,06
Valor actual	2,68	1,40	0,58	0,49	0,19	0,02



Nota 20. Otros pasivos corrientes y no corrientes

Dentro de estos epígrafes se incluyen los siguientes conceptos:

Millones de euros

Concepto	31-12-09			31-12-08		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Fianzas y depósitos recibidos	1,14	-	1,14	1,14	0,08	1,22
Proveedores de inmovilizado	-	5,26	5,26	-	3,69	3,69
Subvenciones de capital	2,32	-	2,32	1,85	-	1,85
Administraciones Públicas	-	8,74	8,74	-	2,05	2,05
Remuneraciones pendientes de pago	-	4,59	4,59	-	4,65	4,65
Otros pasivos	52,38	2,24	54,62	10,37	41,47	51,84
Total	55,84	20,83	76,67	13,36	51,94	65,30

Las subvenciones de capital se refieren a determinadas inversiones que se mantienen dentro del inmovilizado material, traspasándose a resultados al mismo ritmo en que se amortizan los correspondientes activos.

Dentro del epígrafe “Otros pasivos corrientes”, al cierre de 2008, quedaban incluidos los 38,15 millones de euros correspondientes al importe íntegro de la venta derivados de la operación de venta del terreno de El Hondón. Al estar la operación pendiente de adquirir firmeza, el Grupo no tenía registrado el resultado esperado en dicha venta, ni había dado de baja el inmovilizado enajenado. En el ejercicio 2009, el Grupo ha procedido a registrar el beneficio de esta venta y dar de baja los terrenos enajenados (Nota 9).

Este mismo epígrafe incorpora un importe de 0,94 millones de euros (0,81 millones de euros en 2008) correspondiente al valor razonable del derivado de cobertura mencionado en Nota 23.

La variación en el epígrafe “Otros pasivos no corrientes” corresponde, básicamente al incremento de los préstamos concedidos por el Institut Català de Finances (ICF), y por el Instituto de Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), así como al arrendamiento financiero concedido por el IDAE, de un importe pendiente al cierre del ejercicio de 4,31 millones de euros.

El 23 de diciembre de 2008, el Grupo obtuvo un préstamo del ICF, por importe de 21,41 millones de euros, a un tipo de interés variable del euribor a tres meses más un 1,5%, estableciéndose para el primer periodo un tipo inicial del 4,582%, con una liquidación de intereses trimestral. La primera liquidación de intereses fue el día 23 de marzo de 2009 y la última será el día 23 de marzo de 2018. Durante 2009, el Grupo ha recibido un total de 20,46 millones de euros en función de las inversiones efectuadas hasta la fecha. Dicho préstamo esta



íntegramente destinado a la ampliación de la capacidad de producción de PVC a la fábrica de Vila-seca II. El primer pago correspondiente a la amortización de dicho préstamo se efectuará el 23 de marzo de 2011 y el último, el 23 de diciembre de 2018.

Durante 2008, el Grupo obtuvo un crédito del IDAE por un importe máximo de 17,24 millones de euros para la financiación del proyecto de sustitución de celdas de mercurio por celdas de membrana para la fabricación de cloro potasa en Sabiñánigo. Al cierre de diciembre de 2008, el Grupo había dispuesto de este crédito por importe de 2,42 millones de euros. Durante 2009, el Grupo ha dispuesto de otros 16,00 millones de euros. El tipo de interés establecido es el euribor más un 1,5%. La devolución del principal del préstamo se efectuará a partir de 2011, durante un período de 8 años.

Nota 21. Compromisos y contingencias

A 31 de diciembre de 2009, el Grupo tenía prestados avales ante terceros por importe de 35,47 millones de euros (33,11 millones al cierre del ejercicio 2008).

Al cierre del ejercicio, existen terrenos y construcciones por un valor neto contable de 41,00 millones de euros (17,91 millones de euros en 2008) afectos como garantía de determinados préstamos y otros compromisos. El importe total garantizado al cierre del ejercicio 2009 por estos conceptos asciende a 48,85 millones de euros (2,6 millones de euros en el ejercicio anterior).

El Grupo mantiene imposiciones a plazo por 13,5 millones de euros (6,94 millones de euros en el ejercicio anterior), todas ellas pignoradas en garantía de suministros energéticos y de diversos compromisos adquiridos.

La Dirección de la Sociedad dominante estima que los pasivos contingentes no registrados a 31 de diciembre de 2009 que pudieran originarse, en su caso, por los avales prestados, no serían significativos.

Nota 22. Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero y gestión del capital

a) Riesgos financieros

En el curso habitual de las operaciones, el Grupo se encuentra expuesto al riesgo de crédito, riesgo de mercado (riesgo de tipo de interés y de tipo de cambio) y riesgo de liquidez.

Los principales instrumentos financieros del Grupo, distintos de los derivados, comprenden los préstamos bancarios, pólizas de crédito, descuentos, titulización de activos, arrendamientos financieros, efectivo y depósitos a corto plazo.



El Grupo también tiene contratados derivados de tipo de interés. Su finalidad es gestionar los riesgos de tipo de interés que surgen de determinadas fuentes de financiación.

La política del Grupo, mantenida durante los ejercicios 2009 y 2008, es de no negociación con los instrumentos financieros.

i) Riesgo de crédito

El Grupo tiene instaurada una política de crédito y la exposición al riesgo de cobro es gestionada en el curso normal de la actividad. Se realizan evaluaciones de créditos para todos los clientes que requieren un límite superior a un determinado importe. Asimismo, el Grupo tiene asegurados ciertos saldos a cobrar.

La exposición máxima al riesgo de crédito de las cuentas a cobrar a clientes y deudores es el importe que se detalla en la Nota 14 anterior.

Respecto al resto de activos financieros del Grupo tales como efectivo y otros medios líquidos equivalentes, créditos, activos financieros disponibles para la venta, la máxima exposición al riesgo de crédito es equivalente al importe en libros de estos activos al cierre del ejercicio

ii) Riesgo de mercado

Riesgo de tipo de interés

La financiación externa se basa en descuento comercial, titulización de activos, pólizas de crédito con entidades financieras y, en menor medida, préstamos subvencionados por organismos públicos, siendo la mayor parte de la financiación obtenida con vencimiento a largo plazo. El tipo de interés es variable para las pólizas de crédito y préstamos (cuyo riesgo ha sido en parte cubierto con instrumentos de cobertura, ver Nota 23).

La siguiente tabla muestra un análisis de sensibilidad a posibles cambios razonables en el tipo de interés, manteniéndose todas las demás variables constantes:

	Incremento /(decremento) en ptos. básicos del coste de la deuda	Efecto en resultados (Millones de euros)	Efecto en el patrimonio neto
2009			
	100	1,31	-
	-100	-1,31	-
2008			
	100	-1,34	-
	-100	1,34	-



Riesgo de tipo de cambio

Con el fin de mitigar el riesgo de tipo de cambio, el Grupo trata de acercar el importe de sus ventas en dólares al de sus compras en esta divisa. De esta forma, en 2009, la diferencia entre el importe de las ventas y las compras que se efectuaron en la divisa americana ascendió a 5,7 millones de dólares.

Las ventas en dólares alcanzaron los 75,2 millones de dólares, lo que supone el 9,6% de las ventas totales del Grupo. En cuanto a las compras, las que se pagaron en dólares ascendieron 69,5 millones de dólares, que suponen el 17,2% del total de aprovisionamientos realizados por el Grupo.

La siguiente tabla muestra un análisis de sensibilidad a posibles cambios razonables en el tipo de cambio del dólar, manteniéndose todas las demás variables constantes:

	Incremento /(decremento) de la relación euro/dólar	Efecto en resultados (Millones de euros)	Efecto en el patrimonio neto
2009			
	+10%	-0,30	-
	-10%	0,37	-
2008			
	+10%	-1,12	-
	-10%	1,37	-

iii) Riesgo de liquidez

El Grupo gestiona su riesgo de liquidez utilizando técnicas de planificación financiera. Estas técnicas tienen en consideración los flujos de entrada y de salida de tesorería de las actividades ordinarias, inversión y financiación. El objetivo del Grupo es mantener un equilibrio entre la flexibilidad, plazo y condiciones de las fuentes de financiación contratadas en función de las necesidades previstas a corto, medio y largo plazo.

La tabla adjunta detalla los vencimientos de los pasivos financieros a 31 de diciembre de acuerdo con los plazos contractuales de los mismos, sin efectuar la actualización de la carga financiera, que asciende a 1,01 millones de euros:

Millones de euros

	31-12-09						2015 y sucesivos
	Total	2010	2011	2012	2013	2014	
Deudas con entidades de crédito y emisión de obligaciones	117,34	42,58	73,49	0,71	0,52	0,04	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	130,68	130,68	-	-	-	-	-



Millones de euros

	31-12-08						
	Total	2009	2010	2011	2012	2013	2014 y sucesivos
Deudas con entidades de crédito y emisión de obligaciones	157,52	82,63	1,62	72,40	0,48	0,39	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	130,82	130,82	-	-	-	-	-

Al cierre del ejercicio 2009, el Grupo tiene un fondo de maniobra positivo de 79,14 millones de euros. Asimismo, como se observa en la Nota 19, posee líneas crediticias no dispuestas con entidades bancarias y posibilidades de incrementar la financiación a través de la titulización de sus cuentas a cobrar. En consecuencia, el Grupo no prevé tensiones de liquidez significativas en el ejercicio 2010.

b) Gestión de capital

Los objetivos del Grupo en la gestión de capital son:

- Llevar a cabo una política de prudencia financiera.
- Preservar la capacidad del Grupo para llevar a cabo sus operaciones, manteniendo un elevado nivel de solvencia, de modo que pueda proporcionar retornos adecuados a sus accionistas.

El volumen de capital se establece en función de los riesgos existentes, efectuando los correspondientes ajustes en el capital en función de los cambios en las condiciones económicas y en función de los riesgos asociados que gestiona el Grupo.

El Grupo gestiona el capital usando como referencia:

- a) El ratio calculado dividiendo la deuda financiera neta entre la suma del patrimonio neto mas la deuda financiera neta.
- b) El ratio calculado dividiendo la deuda financiera neta entre el resultado bruto de explotación (ebitda) ordinario.



El saldo de la deuda financiera neta a 31 de diciembre de 2009 y 2008 ha sido el siguiente:

Millones de euros

	31-12-09	31-12-08
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	71,31	71,31
Deuda con entidades de crédito:		
No corriente	2,57	3,30
Corriente	42,45	82,91
Otras deudas financieras	55,43	11,25
Inversiones financieras temporales	-2,78	-4,50
Otros activos no corrientes	-2,43	-2,44
Efectivo y equivalentes	-35,56	-27,93
Total	130,99	133,90

El ratio de la deuda financiera neta dividido entre la suma del patrimonio neto más deuda financiera neta, ha evolucionado de la siguiente manera:

Millones de euros

	31-12-09	31-12-08
DFN+patrimonio neto	336,37	391,10
Deuda financiera neta (DFN)	130,99	133,90
Patrimonio neto	205,38	257,20
Ratio DFN /patrimonio neto + DFN	0,39	0,34

La evolución del ratio de la deuda financiera neta dividido entre el ebitda recurrente ha sido la siguiente:

Millones de euros

	31-12-09	31-12-08
Deuda financiera neta (DFN)	130,99	133,90
Ebitda ordinario (Nota 6.g)	-31,31	40,54
Ratio DFN /ebitda ordinario	-	3,30

El Grupo mide y analiza estos ratios de forma continuada y efectúa estimaciones a futuro de los mismos, siendo los factores clave a la hora de determinar su política de inversiones y dividendo.

El Grupo considera que el ebitda ordinario negativo de 2009 se ha debido a la situación atípica del mercado en que opera, provocada por la crisis financiera y la crisis económica global. Las previsiones de la compañía contemplan que el ebitda ordinario vuelva a ser positivo en 2010 y



que aumente progresivamente en la medida que las principales economías, incluida la española, salgan de la crisis. De esta manera se espera, una recuperación del ratio “Deuda financiera sobre ebitda” cercano a cuatro veces en los próximos dos años, que es el considerado como adecuado por el Grupo en el actual entorno económico.

En este sentido, a efectos de mejorar su ebitda ordinario, la Sociedad ha acometido en los últimos años varios planes para reducir los costes fijos (Plan Mejora de la Eficiencia y Plan de Ajuste) y prevé, si las circunstancias lo requieren, acometer nuevos planes en 2010.

Por otro lado, la Sociedad espera vender su División de Emulsiones en 2010, lo que le permitirá reducir su deuda financiera. Asimismo, el Consejo de Administración tiene delegación de la Junta General de Accionistas para poder acudir al mercado de capitales, haciendo uso de diferentes instrumentos financieros, tales como ampliaciones de capital o emisión de bonos convertibles. En este sentido, el Consejo de Administración tiene previsto proponer a la Junta General de Accionistas una reducción del valor nominal de la acción, a fin de que se facilite la utilización de estos instrumentos, dado que en la actualidad las acciones de la compañía cotizan por debajo de su valor nominal.

Nota 23. Instrumentos financieros

No existen diferencias significativas entre valor en libros y valor razonable de los diferentes activos y pasivos financieros en poder del Grupo dado que la mayoría tiene un vencimiento inferior a un año o están referenciados a un tipo de interés variable de mercado revisable periódicamente.

Coberturas de flujo de efectivo

A 31 de diciembre de 2009, el Grupo dispone de un contrato de cobertura de tipo de cambio para cubrir el riesgo por tipo de cambio en transacciones futuras (ventas y compras en dólares). El valor nocional de las mencionadas coberturas asciende a 1 millón de dólares en función de la evolución del tipo de cambio, quedando los vencimientos establecidos desde enero hasta junio de 2010. El tipo de cambio contratado se sitúa en 1,41 dólar/euro. El valor razonable de esta cobertura no es significativo a 31 de diciembre de 2009.

Adicionalmente, el Grupo tiene contratada una cobertura de tipo de interés para cubrir las variaciones en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo asociado a las variaciones en los tipos de interés de una línea de préstamo otorgada por el Instituto de Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), destinada a inversiones en inmovilizado en la fábrica de Sabiñánigo. Las características del préstamo son las que se describen a continuación:



Millones de euros

	Límite	Saldo dispuesto a 31-12-09	Vencimiento
Caixa Catalunya	17,24	18,42	31-12-2015

Los tipos de interés cubiertos oscilan entre el 3,15% y 7,25%. La amortización de dichos contratos es de forma lineal durante el período de vigencia de los mismos.

Los valores razonables correspondientes a los instrumentos financieros han sido calculados descontando los flujos de efectivo futuros esperados a los tipos de interés vigentes y son los que se detallan a continuación:

Millones de euros

	Valor razonable a 31-12-09	Valor razonable a 31-12-08
Cobertura de tipos de interés, neto del efecto impositivo	0,66	0,58
Total	0,66	0,58

A 31 de diciembre de 2009 el pasivo financiero que refleja el valor razonable de esta cobertura asciende a 0,94 millones de euros, siendo su efecto impositivo 0,28 millones de euros (0,83 y 0,25 millones de euros, respectivamente, al cierre del ejercicio anterior).

Nota 24. Partes relacionadas

a) Ercros y las sociedades dependientes

Las transacciones y saldos entre las sociedades que conforman el Grupo (Ercros, S.A. y las sociedades dependientes de ella) forman parte de su tráfico habitual en cuanto a su naturaleza y condiciones y han sido eliminadas en el proceso de consolidación. El nombre de las dominantes inmediatas y principal del Grupo han sido detallados en la Nota 1 b).

Tal y como se comenta en la Nota 11, las transacciones durante el ejercicio 2009 entre las sociedades asociadas y las que consolidan por integración global son irrelevantes.

b) Remuneraciones del Consejo de Administración

La remuneración devengada por los miembros del Consejo de Administración de Ercros, S.A. asciende a 0,56 millones de euros en sueldos y 0,17 millones de euros en dietas (0,57 millones de



euros y 0,17 millones de euros, respectivamente, en 2008). Como consecuencia de seguros, aportaciones corrientes a planes de pensiones y de retribuciones en especie se han devengado 0,06 millones de euros (0,05 millones euros en 2008).

Las remuneraciones percibidas por cada consejero en 2009 se detallan en la siguiente tabla (en euros):

Conceptos retributivos	Antonio Zabalza Martí	Laureano Roldán Aguilar	Ramón Blanco Balín	Eduardo Sánchez Morrondo	Josep Lluís Cabestany Illana
Por la Sociedad dominante:					
Retribución fija	124.652,00	-	-	-	-
Dietas	-	48.080,96	48.080,96	48.080,96	21.035,42
Consejo de Administración	-	21.035,42	21.035,42	21.035,42	21.035,42
Comisión de Auditoría	-	18.030,36	18.030,36	18.030,36	-
Comisión de Nombramientos y Remuneración	-	9.015,18	9.015,18	9.015,18	-
Pagos en especie	22.370,89	-	-	-	-
Aportaciones a fondos y planes de pensiones	2.500,45	-	-	-	-
Primas de seguros de vida	28.359,71	-	-	-	-
Por el resto del Grupo:					
Retribución fija	309.592,00	-	-	-	-
Retribución variable	102.780,00	-	-	-	-
Aportaciones a fondos y planes de pensiones	6.191,80	-	-	-	-
Total	596.446,85	48.080,96	48.080,96	48.080,96	21.035,42

Los administradores de Ercros no han percibido ni de la Sociedad ni de su Grupo de empresas otros conceptos retributivos distintos a los que constan en la tabla anterior, tales como: atenciones estatutarias, opciones sobre acciones (*stock options*) u otros instrumentos financieros, anticipos, créditos concedidos, obligaciones contraídas en planes y fondos de pensiones, garantías constituidas a favor de los consejeros, etc.

c) Remuneraciones de los miembros de la alta dirección

La remuneración de los miembros de la alta dirección del Grupo correspondiente al ejercicio 2009 ha ascendido a 1,30 millones de euros (1,41 millones de euros en 2008).

d) Relación de los consejeros con empresas del sector y con la Sociedad o su Grupo

Ningún miembro del Consejo de Administración del Grupo posee acciones o detenta cargos en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Ercros.



Ni los administradores de Ercros, S.A., ni ninguna otra persona interpuesta, han realizado durante el ejercicio operaciones con la Sociedad dominante o con las empresas del Grupo, ajenas a su tráfico ordinario o al margen de las condiciones de mercado, durante el pasado ejercicio.

Nota 25. Otra información

a) Honorarios de auditoría

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las Cuentas Anuales del ejercicio 2009 han ascendido a 0,43 millones de euros (mismo importe en el ejercicio anterior).

Adicionalmente, los honorarios abonados en el ejercicio por otros servicios prestados por el auditor de las Cuentas Anuales han ascendido a 0,15 millones de euros (0,36 millones de euros en el ejercicio 2008). En este importe se incluyen también los honorarios percibidos por las sociedades de servicios profesionales que comparten nombre comercial con la sociedad auditora.

b) Estructura de personal

El número medio de empleados, distribuidos por categorías, es el siguiente:

	31-12-09	31-12-08
Técnicos	768	796
Administrativos	198	212
Operarios y subalternos	853	946
Total	1.819	1.954

El número de empleados al final de cada uno de los dos ejercicios, distribuido por categoría y género, es el siguiente:

	31-12-09		31-12-08	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Técnicos	630	115	635	138
Administrativos	80	101	119	92
Operarios y subalternos	776	11	902	12
Total	1.486	227	1.656	242



c) Hechos significativos

Celebración de la Junta de Accionistas

El 17 de abril, Ercros celebró en segunda convocatoria la Junta General Ordinaria de Accionistas. Concurrieron a la misma 22.860 accionistas titulares de 590.973.185 acciones, que representan el 58,73% del capital suscrito con derecho a voto, de las que 44.406.985 estuvieron presentes y 546.566.200 estuvieron representadas.

Además de la aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2008 y la gestión del Consejo de Administración, la Junta aprobó una reducción del capital social de 201.246.153,20 euros, mediante la reducción del valor nominal de la acción desde los 0,36 euros a los 0,16 euros, con el fin de restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto de la Sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas.

La Junta de Accionistas también aprobó una reducción del capital social de 26,56 euros, mediante la amortización de 166 acciones pertenecientes al presidente del Consejo de Administración, D. Antonio Zabalza Martí, como paso previo necesario para poder efectuar una agrupación de acciones o *contrasplit*, cuya realización también fue aprobada por la Junta.

El *contrasplit* se llevó a cabo el 12 de octubre en una proporción de 10 de antiguas, con un valor nominal por acción de 0,16 euros, por una de nueva, con un valor nominal de 1,60 euros.

Como consecuencia de las citadas operaciones, el capital social de la Sociedad quedó fijado en 160.996.896 euros y pasó a estar representado por 100.623.060 acciones ordinarias, de 1,60 euros de valor nominal.

La Junta también aprobó la modificación del Artículo 15 de los Estatutos Sociales, sobre la legitimación para asistir a la Junta, para rebajar de 100 a 10 el número mínimo de acciones requeridas para poder asistir a la Junta General de Accionistas, con objeto de mantener dicho requisito en un nivel de exigencia similar al previo al *contrasplit*. Esta modificación conllevó a su vez la adecuación en el mismo sentido del Artículo 10 del Reglamento de la Junta, sobre derecho y deber de asistencia a la Junta.

El Consejo de Administración sometió y obtuvo la aprobación de la Junta para la renovación del contrato con Ernst & Young para auditar las cuentas correspondientes al ejercicio 2009.

Plan de Ajuste

En 2009, el Grupo puso en marcha un nuevo plan estratégico, el Plan de Ajuste, con el fin de adecuar la estructura productiva de la empresa a la caída de la demanda como consecuencia de la crisis.

Al cierre del ejercicio, este plan estaba prácticamente ejecutado y ha supuesto el cierre definitivo de las plantas de clorometanos en las fábricas de Palos de la Frontera de la Frontera y Flix; el



cierre definitivo de la planta de EDC en Palos de la Frontera de la Frontera; el cierre temporal de parte de la planta de electrólisis en Flix; además de la reducción de la estructura de Almussafes, Aranjuez, Cartagena, Cerdanyola, Flix, Tarragona y Tortosa, y otras medidas de recorte de gastos fijos y variables.

Se halla en suspenso el cierre de la planta de electrólisis de Palos de la Frontera, que supondría la desaparición de este centro, ya que se está a la espera de que la Junta de Andalucía concrete su oferta de financiación para construir una nueva planta de electrólisis con celdas de membrana, que permitiría mantener actividad en dicha fábrica.

La aplicación del Plan de Ajuste ha requerido la aprobación de un expediente de regulación de empleo que fue acordado con los representantes de los sindicatos y aprobado por el Ministerio de Trabajo, el 27 y el 29 de julio respectivamente. El expediente contempla la extinción de hasta 195 contratos de trabajo y la suspensión temporal de hasta 207 contratos.

Este plan complementa el Plan de Mejora de la Eficiencia (PME) que ha llevado a cabo el Grupo desde 2007 y que se encuentra prácticamente ejecutado.

Como consecuencia de la aplicación de ambos planes, en 2009 la plantilla media se ha reducido en 136 personas y ha quedado fijada en 1.819. En este ejercicio, se han destinado 10,55 millones de euros a satisfacer las indemnizaciones laborales correspondientes.

Nota 26. Aspectos medioambientales

Según establece la normativa española en vigor, se detalla a continuación la información correspondiente a las partidas incluidas en el inmovilizado material que se refieren a actuaciones de protección y mejora del medio ambiente:

Millones de euros

Inmovilizado	31-12-09	
	Valor contable	Amortizaciones
Tratamiento térmico de Flix	5,37	3,75
Tratamiento biológico de Flix	3,03	2,07
Tratamiento biológico de Tarragona	4,34	3,42
Tratamiento biológico de Aranjuez	1,63	1,20
Segregación de aguas del colector 6	2,89	0,65
Planta paraformaldehído de Almussafes	1,29	1,29
Planta depuradora de Almussafes	1,02	0,81
Otras inversiones en Almussafes	2,99	2,99
Inversiones en Tortosa	0,50	0,41
Inversiones en Cerdanyola	0,08	0,06



ISO 14001	3,27	2,84
Acuerdo ECVM	1,32	0,80
Cristalización del clorato sódico	3,75	0,85
Cambio de tecnología en Sabiñánigo	18,20	0,32
Total	49,68	21,46

El valor contable y las amortizaciones en el ejercicio 2008 correspondientes a activos de naturaleza medioambiental ascendieron a 30,67 y 19,78 millones de euros, respectivamente.

Durante el ejercicio 2009, no se han producido gastos medioambientales de carácter extraordinario ni se conoce la existencia de responsabilidades por este concepto. Tampoco se han recibido subvenciones u otros ingresos que pudieran quedar afectados a la naturaleza citada.

El Grupo ha incurrido en unos gastos ordinarios de naturaleza medioambiental por importe de 10,08 millones de euros (12,80 millones de euros en el ejercicio anterior), de los cuales: 1,45 millones han correspondido a mantenimiento; 5,63 millones de euros, a consumos de productos químicos, energías y otros; y los 3 millones de euros restantes, a gastos internos.

a) Accidentes o incidentes

En 2009, los centros productivos del Grupo no fueron objeto de ningún accidente que tuviera una repercusión significativa en el medio ambiente. En cuanto a incidentes cabe destacar los siguientes:

- Una emisión de vapores de óxido de nitrógeno en la planta de ácido nítrico de la fábrica de Tarragona, que tuvo lugar el 2 de julio. Como consecuencia de dicho incidente, la Dirección de Calidad Ambiental de la Generalitat impuso una sanción de carácter leve, de 10.000 euros, que está recurrida por el Grupo.
- Otra emisión de vapores de óxido de nitrógeno, el 22 de julio, en la misma planta que en el caso anterior. Este incidente motivó la apertura de expedientes informativos por parte de los Departamentos de Medio Ambiente y de Innovación, Universidad y Empresa de la Generalitat, que fueron archivados a mediados de octubre. La Dirección de Protección Civil, por su parte, acordó imponer a la empresa una sanción de 60.000 euros, que ha sido recurrida. En el momento de aprobar este Informe siguen abiertas las diligencias penales por parte de la Fiscalía de Medio Ambiente de la Audiencia de Tarragona por un posible delito contra la seguridad del personal y el medio ambiente.

En 2009 se produjeron cuatro accidentes reseñables durante el transporte y distribución de productos. Todos ellos fueron accidentes de tráfico, ninguno achacable a los productos transportados y sólo en uno de ellos se derramó parte del producto transportado.



b) Litigios ambientales

La situación al cierre de 2009 de los principales expedientes de carácter ambiental incoados a empresas del Grupo, además de los mencionados anteriormente, era la siguiente:

- En marzo de 2009, la Audiencia de Barcelona revocó la sentencia del Juzgado de Primera Instancia nº 27 de Barcelona que condenaba a Ercros, S.A. al pago de 10,24 millones de euros a Marina Badalona, S.A. por el coste de saneamiento de unos terrenos. Marina Badalona, S.A. ha recurrido la sentencia.
- En febrero de 2009, Ercros, S.A. ha aceptado pagar 3,98 millones de euros a Construcciones Albora, S.A. en concepto de costes de saneamiento de un terreno en San Juan de Aznalfarache (Sevilla), después de que en diciembre de 2008 el Juzgado de Primera Instancia nº 14 de Madrid condenara a Ercros, S.A. a dicho pago.
- Se sigue a la espera de la resolución del recurso de amparo presentado por Ercros, S.A. ante el Tribunal Constitucional, en 2008, en relación al auto de la Audiencia de Tarragona de ejecución de la sentencia emitida por dicha Audiencia en 2003. En el auto se condena a la empresa a pagar una indemnización para sanear el embalse de Flix por el riesgo creado, a pesar de que el mismo auto reconoce que es imposible ejecutar la sentencia en sus propios términos. La compañía provisionó, entre 2006 y 2007, 10,46 millones de euros para satisfacer, llegado el caso, dicha indemnización.
- En relación a la reclamación de Inmobiliaria Colonial por daños derivados de los costes de saneamiento de un terreno en Valencia, Ercros sigue a la espera del pronunciamiento del Tribunal Supremo sobre la petición de nulidad de actuaciones, por estimar que la sentencia emitida por dicho Tribunal en 2008 vulnera el derecho fundamental a la tutela judicial efectiva. Éste es un paso previo para interponer un recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional.
- Sigue pendiente de resolución la solicitud de Ercros de archivo de las diligencias previas abiertas por el Juzgado de Instrucción nº 1 de Falset, en 2004, al centro de Flix, por un presunto delito ecológico por presencia de trazas mercuriales en algunos colectores de vertido al cauce público.

c) Acreditaciones de sostenibilidad

A lo largo de 2009 se han producido las siguientes novedades en torno a las acreditaciones y registros ambientales:

- En febrero, el centro de Aranjuez obtuvo la Autorización Ambiental Integrada conforme a la IPPC (Directiva sobre Prevención y Control Integrados de la Contaminación). Los demás centros habían obtenidos sus respectivas autorizaciones con anterioridad.



- La fábrica de Cerdanyola fue inscrita en marzo en el registro europeo de sistemas de gestión y auditoría ambiental EMAS (Eco-Management and Audit Scheme). Los centros de Cartagena, el Complejo de Tarragona, Monzón, Palos de la Frontera de la Frontera, Sabiñánigo y Tortosa ya habían formalizado esta inscripción de carácter voluntario.
-
- La fábrica de Cardona recibió en abril la acreditación medioambiental según la norma ISO 14001. En la actualidad, todos los centros del Grupo se encuentran en posesión de esta certificación.
- La fábrica de Cerdanyola dejó de estar afectada por la Directiva europea Seveso, sobre control de riesgos de accidentes graves en el que intervienen sustancias peligrosas, en tanto que la fábrica de Aranjuez pasó a estar afectada por la misma.

d) Legislación ambiental y de prevención

Real Decreto de suelos contaminados

En 2009, el Grupo ha continuado la realización de estudios complementarios a los informes preliminares sobre los suelos de las fábricas de Aranjuez, Flix, Monzón, Palos de la Frontera de la Frontera y Vila-seca II. El resto de centros afectado -Almussafes, Cerdanyola, Sabiñánigo, Complejo de Tarragona (fábricas de Vila-seca I y Tarragona) y Tortosa- finalizaron este proceso en 2008.

Directiva sobre el comercio de emisiones

De acuerdo con el Plan Nacional de Asignaciones para el período 2008-2012, Ercros tiene asegurada su asignación de derechos gratuitos de emisión de CO₂ que le permite cubrir la actividad productiva.

En junio de 2009 se publicó una nueva Directiva que amplía el régimen comunitario de derechos de emisión para el periodo 2013-2020 y que incluye nuevos sectores, entre otros, la producción de ácido nítrico, amoníaco y EDC/VCM.

Real Decreto sobre responsabilidad medioambiental

En relación con la determinación de la garantía financiera exigible a las empresas para que puedan hacer frente a su responsabilidad ambiental, el Grupo participó en 2009 en el grupo de trabajo que prepara la guía metodológica para el sector químico.

Ley de seguridad industrial

La Ley de seguridad industrial, que entró en vigor el 2 de abril de 2009, obliga a realizar un análisis cuantitativo de riesgos en todas las empresas establecidas en Cataluña que están afectadas por la legislación Seveso. En el caso del Grupo, comprende las fábricas de Flix, Tarragona, Tortosa, Vila-seca I y Vila-seca II.



Reglamento sobre registro, evaluación y autorización de sustancias químicas (Reach)

Después de que en 2008 el Grupo prerregistrara todas las sustancias químicas afectadas por el Reach que le conciernen, en 2009 ha continuado los trabajos para la implantación de este Reglamento con la participación en los consorcios de las sustancias que va a registrar y los preparativos para la elaboración de los dossiers de registro de cada sustancia.

Reglamento de clasificación, etiquetado y envasado de sustancias químicas (CLP)

La aplicación del Reglamento CLP al Grupo implica adaptar las fichas de seguridad de los productos, modificar las etiquetas de los envases y algunas condiciones de embalaje, lo cual deberá haberse ejecutado antes de que termine 2010.

Nota 27. Hechos posteriores al cierre del ejercicio 2009

No se han producido hechos relevantes entre el cierre del ejercicio 2009 y la formulación de las Cuentas Anuales por parte del Consejo de Administración.



Responsabilidad de las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo Ercros a 31 de diciembre de 2009

La presente diligencia tiene por objeto hacer constar que el Consejo de Administración de Ercros, S.A., en su reunión de 24 de febrero de 2010, en relación con el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009, formula las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo Ercros (estado de situación financiera, estado del resultado global, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria), extendidas en papel común, impresas por una sola cara, estampadas con sello del Grupo y firmadas, a efectos de identificación, por el secretario del Consejo de Administración, Sr. Mayans Sintés.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 8 del Real Decreto 1362/2007 apartado b, todos los consejeros de Ercros, S.A., cuyos nombres figuran en las antefirmas, declaran su responsabilidad respecto al contenido de las Cuentas Anuales consolidadas, en el sentido de que, hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales consolidadas elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los flujos de efectivo del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto.

Todos los nombramientos de consejeros se encuentran vigentes al tiempo de la presente diligencia.

Barcelona, 24 de febrero de 2010

Antonio Zabalza Martí
Presidente y consejero delegado

Laureano Roldán Aguilar
Vocal

Ramón Blanco Balín
Vocal

Josep Lluís Cabestany Illana
Vocal

Eduardo Sánchez Morrondo
Vocal

/



Informe de Gestión del Grupo Ercros a 31 de diciembre de 2009

a) Evolución de los negocios en 2009

La incidencia de la crisis económica internacional en la actividad de Ercros en 2009 ha supuesto una disminución de la cifra de negocios del 31,7%. En este ejercicio, las ventas alcanzaron 569,81 millones de euros frente a los 834,61 millones alcanzados en 2008.

El descenso de la facturación fue general para todas las divisiones de la compañía. La facturación de los Negocios asociados al cloro (agrupación que comprende las divisiones de Química básica, Plásticos, Alimentación animal y Tratamiento de aguas) fue de 401,32 millones de euros, un 30,2% menos que en el ejercicio anterior. La División de Plásticos, el negocio más vinculado a los sectores de la construcción y el automóvil, fue la que más influyó en este descenso, que estuvo mitigado en parte por el comportamiento más favorable de la División de Química básica. La División de Química intermedia, con unas ventas de 133,10 millones de euros, disminuyó un 39,1%, si bien en este caso la incidencia en el margen del negocio fue menor ya que su menor facturación se vio compensada por la caída del precio de las materias primas. Por último, la División de Farmacia facturó 35,39 millones de euros, un 13,2% menos.

Para hacer frente a esta situación, la compañía emprendió un exigente Plan de Ajuste (PA) que ha posibilitado que los gastos descendieran un 21,3% en el pasado ejercicio. Por otra parte, como consecuencia de los expedientes de regulación de empleo asociados al Plan de Mejora de la Eficiencia, iniciado en 2007, y al PA, que se empezó a aplicar a mediados de 2009, los costes de personal disminuyeron un 8,1%. La reestructuración del PA llevó aparejada una provisión neta de 9,85 millones de euros en el estado del resultado global de 2009 para hacer frente a las indemnizaciones previstas en el mismo. En 2009 la plantilla media de Ercros fue de 1.819 personas, 135 personas menos que en 2008.

El descenso de la actividad y la bajada en el coste de las principales materias primas llevaron a una disminución de los aprovisionamientos del 38,2%, desde los 476,42 millones de euros que supuso este epígrafe en 2008 a los 294,22 millones en 2009. Como consecuencia de esta variación, el coste por aprovisionamientos ha pasado de representar el 57,1% de las ventas en 2008 a representar el 51,6% en 2009.

La disminución de los costes, sin embargo, ha sido insuficiente para compensar la caída de los ingresos, lo que ha supuesto un deterioro del margen operativo de la compañía. En 2009, el ebitda fue de -29,78 millones de euros frente a un ebitda de 41,79 millones de euros obtenido en 2008.

Como consecuencia del menor saldo de la deuda financiera neta media del ejercicio y de la bajada de los tipos de interés, el gasto financiero neto se vio reducido en más de la mitad (-57,4%), al pasar de 7,63 millones de euros en 2008 a 3,25 millones en 2009.



Otro epígrafe que experimentó una significativa variación es el de las amortizaciones, que descendió un 57% como consecuencia de la disminución del valor de los activos llevada a cabo en 2008, por valor de 198,29 millones de euros. En 2009, el Grupo no tuvo que computar nuevas pérdidas por este concepto, lo que explica en buena medida la diferencia entre el resultado del ejercicio de 2009, de -49,48 millones de euros, y el de 2008, que fue de -203,39 millones.

En el balance, el cambio más significativo lo experimentó el capital circulante, calculado a partir del balance económico que se adjunta más adelante, que incluye una clasificación algo diferente de los activos y pasivos reconocidos en los estados de situación financiera consolidados, que de 150,66 millones de euros en 2008 pasó a 89,29 millones de euros en 2009, 61,37 millones menos. Los activos no corrientes pasaron de 303,25 millones de euros en 2008 a 321,88 millones en 2009, como consecuencia fundamentalmente de las inversiones asociadas PME.

En el pasivo, el patrimonio neto pasó de 257,20 millones de euros en 2008 a 205,38 millones en 2009, como consecuencia de las pérdidas de la compañía en el ejercicio de dicho año. La deuda financiera neta a finales de 2009 se situó en 130,99 millones de euros, un 2,2% inferior a la deuda de finales de 2008. A esta disminución de la deuda hay que añadir, además, el cambio de estructura de la deuda financiera neta, con una reducción significativa del peso relativo de la deuda a corto. La deuda financiera a corto plazo, que en 2008 suponía el 41,6% del total, en 2009 supuso sólo el 21,2%.

Como consecuencia de la decisión adoptada por la compañía de vender en 2010 el negocio de Emulsiones, situado en Alemania, para centrarse en los Negocios asociados al cloro y el negocio de Química intermedia, la actividad de la División de Emulsiones se presenta, de acuerdo con las normas internacionales de contabilidad, de forma individualizada. En el estado del resultado global, aparece en el epígrafe “Beneficio del ejercicio de actividades interrumpidas, con un importe de 1,17 millones de euros. En el balance, el activo de este negocio figura en el epígrafe “Activos mantenidos para la venta”, con un importe de 9,73 millones de euros, y el pasivo aparece como “Pasivos directamente asociados a activos corrientes mantenidos para la venta”, por importe de 2,17 millones de euros.



Resultados consolidados

Millones de euros

Conceptos	31-12-09	31-12-08
Ingresos	612,54	857,94
Ventas	569,81	834,61
Otros ingresos	36,48	20,50
Otros ingresos extraordinarios	6,25	2,83
Gastos	-642,32	-816,15
Gastos de personal	-96,34	-104,87
Indemnizaciones	-9,85	-1,56
Otros gastos extraordinarios	-2,51	-5,05
Otros gastos de explotación	-239,40	-228,25
Aprovisionamientos	-294,22	-476,42
Ebitda	-29,78	41,79
Ebitda ordinario	-31,32	40,54
Ebitda no recurrente	1,54	1,25
Amortizaciones	-16,85	-39,20
Pérdidas por deterioro del valor de los activos	-	-198,29
Ebit	-46,63	-195,70
Resultado financiero	-3,25	-7,63
Resultado ordinario	-49,88	-203,33
Beneficio del ejercicio de actividades interrumpidas¹	1,17	0,28
Impuestos	-1,11	0,03
Intereses minoritarios	0,34	-0,37
Resultado del ejercicio	-49,48	-203,39

¹ Corresponde al resultado de la División de Emulsiones, que la compañía prevé vender en 2010.



Ventas por divisiones

Millones de euros

	31-12-09	31-12-08
Negocios asociados al cloro ¹	401,32	575,36
Química intermedia	133,10	218,48
Farmacia	35,39	40,77
Ercros	569,81	834,61

¹ Comprende las divisiones de Química básica, Plásticos, Alimentación animal y Tratamiento de aguas.

Análisis económico del balance consolidado

A continuación se detalla el análisis económico del balance que el Grupo utiliza como herramienta de gestión:

Millones de euros

	31-12-09	31-12-08
Activos no corrientes	321,88	303,25
Capital circulante	89,29	150,66
Activos corrientes ordinarios	231,07	333,42
Activos mantenidos para la venta ¹	9,73	-
Pasivos corrientes ordinarios	-149,34	-182,76
Pasivos directamente asociados a activos mantenidos para la venta ¹	-2,17	-
Recursos empleados	411,17	453,91
Patrimonio neto	205,38	257,20
Deuda financiera neta ²	130,99	133,90
Deuda a largo plazo	103,16	78,25
Deuda a corto plazo	27,83	55,65
Provisiones y otras deudas	74,80	62,81
Pasivo y patrimonio neto	411,17	453,91

¹ Corresponde a la contabilización de la División de Emulsiones, que la compañía prevé vender en 2010.

² Todas las deudas no bancarias que conllevan carga financiera están incluidas en la deuda financiera neta (en 2009: 52,7 millones de euros a largo plazo y 2,7 millones a corto plazo; y en 2008: 9,5 millones a largo plazo y 2,0 millones a corto plazo). Asimismo, aquellos depósitos que garantizan compromisos de deudas se han considerado como menor deuda financiera (en 2009: 2,4 millones a largo plazo y 2,8 millones a corto plazo; y en 2008: 2,7 millones a largo plazo y 4,5 millones a corto plazo).



b) Hechos significativos

Ver Nota 25 c) de la Memoria.

c) Evolución de los litigios

La evolución de los litigios de carácter medioambiental viene explicada en la Nota 26 b) de la Memoria. La situación de los restantes litigios significativos a lo largo de 2009 es la siguiente:

Accidente de Aranjuez

Como consecuencia del accidente ocurrido el 10 de abril de 2008 en la fábrica de Aranjuez, con un resultado de tres personas fallecidas y una herida grave, el 28 de agosto de 2009, el Juzgado de Primera Instancia nº 2 de Aranjuez acordó el inicio del procedimiento abreviado y declaró imputados, por un presunto delito contra la seguridad e higiene en el trabajo por imprudencia con resultado de muerte, lesiones y daños, a siete personas de la empresa. En septiembre, Ercros interpuso un recurso de apelación contra esta resolución ante la Audiencia Provincial de Madrid. La posible sanción condenatoria se encuentra cubierta por el seguro de responsabilidad civil.

Caso del fosfato dicálcico

En 2009, la Comisión Europea decidió iniciar un procedimiento contra Ercros, S.A. y contra Ercros Industrial, S.A.U., como consecuencia de una investigación realizada sobre los productores europeos de fosfatos para alimentación animal. Ercros está cooperando con la Comisión Europea en este procedimiento y ha decidido dotar una provisión por importe de 14,8 millones de euros a 31 de diciembre de 2009 para cubrir una posible multa, de acuerdo con sus mejores estimaciones.

Caso Urbanizadora Somosaguas

En octubre de 2009, Urbanizadora Somosaguas, S.A. presentó ante el Juzgado de Primera Instancia de Barcelona una demanda por daños y perjuicios, por importe de 34 millones de euros, contra Ercros y otras tres compañías mercantiles, en la que alega la venta por parte de Ercros a las otras empresas demandadas de unos terrenos que, según dice, Ercros le había vendido anteriormente.

Esta demanda es consecuencia de un auto del Tribunal Supremo favorable a las otras empresas demandadas, que les adjudica la propiedad de estos terrenos. En ejecución de dicho auto, estas empresas han reclamado a Urbanizadora Somosaguas una indemnización de 34 millones de euros.

No se ha provisionado ninguna cantidad por esta reclamación porque la posibilidad de que prospere es remota por ser cosa ya juzgada.



d) Principales riesgos a que está sometida la Sociedad

Ercros clasifica los riesgos en que puede incurrir en el curso habitual de las operaciones en diferentes tipologías, siguiendo los criterios que considera más adecuados para una gestión eficiente de los mismos. En este sentido, no todos los negocios presentan los mismos riesgos, aunque en ocasiones compartan algunos.

Riesgo financiero

Aunque en la actualidad la deuda de la compañía se considera baja, la actual situación de restricción crediticia podría dificultar la renovación de algunas de las líneas de crédito que tiene la compañía.

Riesgo de crédito

Ercros tiene instaurada una política de crédito y la exposición al riesgo de cobro es gestionada en el curso normal de la actividad. Se realizan evaluaciones de créditos para todos los clientes que requieren un límite superior a un determinado importe. Asimismo, tiene asegurados ciertos saldos a cobrar.

Riesgo de mercado

Riesgo de tipo de interés

La financiación externa se basa en descuentos comerciales, titulización de activos, pólizas de crédito con entidades financieras y, en menor medida, préstamos subvencionados por organismos públicos, siendo la mayor parte de la financiación obtenida con vencimiento a largo plazo. El tipo de interés es variable para las pólizas de crédito y préstamos, cuyo riesgo ha sido en parte cubierto con instrumentos de cobertura.

Riesgo de tipo de cambio

Con el fin de mitigar el riesgo de tipo de cambio, Ercros trata de acercar el importe de sus ventas en esta divisa al de sus compras en dólares. De esta forma, en 2009, la diferencia entre el importe de las ventas y las compras que se efectuaron en la divisa americana ascendió a 5,7 millones de dólares.

Las ventas en dólares alcanzaron los 75,2 millones de dólares, lo que supone el 9,6% de las ventas totales del Grupo. En cuanto a las compras, las que se pagaron en dólares ascendieron a 69,5 millones de dólares, que suponen el 17,2% del total de aprovisionamientos realizados por el Grupo.



Riesgo de liquidez

Ercros gestiona su riesgo de liquidez utilizando técnicas de planificación financiera. Estas técnicas tienen en consideración los flujos de entrada y de salida de tesorería de las actividades ordinarias, inversión y financiación. El objetivo del Grupo es mantener un equilibrio entre flexibilidad, plazo y condiciones de las fuentes de financiación, contratadas en función de las necesidades previstas a corto, medio y largo plazo.

La compañía mantiene una composición de deuda financiera acorde con la tipología de los compromisos que tiene contraídos. Además, desarrolla un programa de financiación de circulante mediante la creación de fondos de titulización de activos.

Riesgo de concentración y ciclicidad de productos

El 67% de la actividad de la compañía gira alrededor de la producción, en un mismo proceso, del cloro y la sosa cáustica, que agrupa los negocios asociados al cloro que incluye Química básica (sosa cáustica), Plásticos (PVC), Alimentación animal (fosfato dicálcico) y Tratamiento de aguas (ATCC).

Mientras el cloro, por motivos de seguridad, se consume en su práctica totalidad en el mismo centro de producción para fabricar derivados, el mercado de la sosa opera a escala mundial. El producto más significativo fabricado a partir del cloro es el PVC, cuya evolución está ligada a la marcha de la construcción, su principal mercado. Este hecho confiere un elemento de volatilidad al precio de la sosa que debe ser tenido en cuenta en la proyección de los resultados de la compañía.

Riesgo de dependencia de materias primas

Ercros tiene una fuerte dependencia de algunas materias primas y energías, cuyos precios están sometidos a variaciones cíclicas y, en ocasiones, pueden no estar disponibles en las cantidades requeridas o en el tiempo adecuado.

La empresa intenta repercutir las variaciones de costes a sus productos, aunque no siempre puede lograrlo en su totalidad, o cuando se logra, la repercusión puede ser que se produzca con un cierto desfase temporal.

Riesgo medioambiental

Todos los centros de producción de la compañía tienen implantados sistemas de gestión medioambiental que permiten minimizar el impacto que la actividad industrial pueda causar en el entorno, realizan los correspondientes controles oficiales de comprobación y desarrollan su actividad en conformidad con los límites de emisión previstos en la normativa aplicable, en las autorizaciones pertinentes y en los acuerdos voluntarios suscritos.



Adicionalmente la compañía ha implantado en los centros de producción índices para la valoración de las emisiones globales, al agua, a la atmósfera y de generación de residuos, que permiten comprobar la evolución de la gestión ambiental.

Riesgo por nuevas regulaciones

En los últimos años, los requisitos legales se han hecho más exigentes y han generado cambios significativos en el sector químico europeo. Entre ellos cabe destacar, el Reglamento europeo para el registro, evaluación y autorización de productos químicos (Reach), el Real Decreto sobre suelos contaminados, el Real Decreto sobre responsabilidad medioambiental, el Reglamento sobre etiquetado y envasado de sustancias químicas (CLP) y la Directiva sobre el comercio de emisiones.

Ercros destina sus mejores esfuerzos a la adaptación a este nuevo panorama jurisdiccional y legal relacionado y desarrolla las actividades y acciones necesarias para el cumplimiento de los requisitos recogidos en las diferentes normativas.

Riesgo por reclamaciones

Ercros es una compañía con un largo historial de procesos industriales -sus antecedentes se remontan al siglo XIX- y con centros de producción que, en algunos casos, superan los cien años de existencia. A lo largo de su existencia, la compañía ha cerrado y enajenado los terrenos en donde se ubicaban algunos de estos centros fabriles. Ercros siempre ha cumplido y asumido la legislación vigente en cada momento. En los últimos años, los requisitos legales se han endurecido y además algunos de ellos se pretende que tengan efectos en el tiempo, aplicándose a situaciones históricas perceptibles en la actualidad.

Aun observando la ley en cada momento, en la actualidad existe el riesgo de que Ercros se vea afectada por reclamaciones de responsabilidad patrimonial asociada a su actividad industrial histórica en reclamación de los costes de saneamiento o remediación de los suelos y entornos contaminados de terrenos enajenados por la compañía en el pasado. En tales casos, la compañía provisiona la cuantía de las reclamaciones sobre las que considera que existe una probabilidad razonable de que se reconozca judicialmente la responsabilidad de la empresa.



Riesgos materializados en 2009

Algunos de estos riesgos se han materializado a lo largo de 2009, tales como:

Riesgos materializados en el ejercicio	Circunstancias que los han motivado	Funcionamiento de los sistemas de control
Riesgo por tipo de cambio	La fortaleza del euro frente al dólar.	La compañía trata de acercar el importe de sus ventas en dólares al de sus compras.
Riesgo por dependencia de materias primas	Encarecimiento de los principales aprovisionamientos.	Se han negociado contratos a largo plazo, se ha adecuado la producción a los costes y se ha trasladado al precio de los productos los incrementos de las materias primas.
Riesgo por reclamaciones	<p>Caso de Marina Badalona</p> <p>En 2009, la Audiencia Provincial de Barcelona dictó sentencia favorable a Ercros que anula la sentencia desfavorable emitida por el Juzgado de Primera Instancia de Barcelona en 2008 como resultado de la demanda interpuesta por Marina Badalona, S.A.</p> <p>Marina Badalona ha recurrido la sentencia.</p> <p>Caso fosfato dicálcico</p> <p>En 2009, la Comisión Europea decidió iniciar un procedimiento contra Ercros, S.A. y contra Ercros Industrial, S.A.U., como consecuencia de una investigación realizada sobre los productores europeos de fosfatos para alimentación animal. Ercros está</p>	<p>Se ha recuperado la cuantía provisionada en 2008, por importe de 10,24 millones de euros.</p> <p>La compañía ha decidido dotar una provisión por importe de 14,8 millones de euros a 31 de diciembre de 2009 para cubrir una posible multa, de</p>



cooperando con la Comisión Europea en este procedimiento.

acuerdo con sus mejores estimaciones.

Caso Urbanizadora Somosaguas

En octubre de 2009, Urbanizadora Somosaguas, S.A. presentó ante el Juzgado de Primera Instancia de Barcelona una demanda por daños y perjuicios, por importe de 34 millones de euros, contra Ercros y otras tres compañías mercantiles, en la que alega una doble venta de unos terrenos en 1994 por parte de Ercros.

La Sociedad no espera que prospere la citada reclamación.

El Tribunal Supremo, en sentencia firme, ya dictaminó que no se produjo dicha doble venta.

Además de éstas, existen otras reclamaciones de menor cuantía que han sido provisionadas.

Se han provisionado las cuantías estimadas.

e) Gestión del riesgo financiero

La exposición de la Sociedad a los riesgos financieros y las políticas aplicadas para cubrir dichos riesgos vienen explicados en la Notas 22 y 23 de la Memoria.

f) Acontecimientos posteriores al cierre de ejercicio

No se han producido hechos relevantes entre el cierre del ejercicio 2009 y la formulación de las Cuentas Anuales por parte del Consejo de Administración.

g) Evolución previsible de los negocios en el ejercicio 2010

Para 2010 la compañía espera una mejora significativa de las condiciones de mercado. Existen indicios de recuperación de la actividad, particularmente en los mercados exteriores, que sugieren que lo peor de la crisis ha sido ya superado. Por otra parte, después de la gran



volatilidad que mostraron los precios de las materias primas a principios del año pasado, se prevé para este ejercicio una mayor estabilidad.

Además de esta mejora esperada en las condiciones externas del negocio, la estructura de costes de la compañía reflejará de forma ya plena el resultado de los rigurosos planes de reestructuración que se han emprendido y que han incidido especialmente sobre los gastos fijos, y ello deberá necesariamente resultar en un comportamiento más favorable de los márgenes de la compañía.

h) Actividades en materia de innovación y tecnología

Las inversiones y gastos realizados por Ercros durante 2009 en materia de innovación y tecnología alcanzaron la cifra de 4,8 millones de euros. Adicionalmente, se han obtenido ayudas a la I+D+i, en concepto de deducciones fiscales y subvenciones a los proyectos presentados al Ministerio de Ciencia e Innovación, al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, al Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (Cedeti) y al Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE).

Han colaborado con Ercros en las tareas de investigación equipos de la Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Barcelona, Instituto Químico de Sarriá (IQS), Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Universidad del País Vasco, Universidad de Zaragoza y Universidad Rovira i Virgili de Tarragona.

A lo largo del ejercicio de 2009, el Departamento de Innovación y Tecnología ha continuado desarrollando las actuaciones necesarias para poder afrontar con las máximas garantías de éxito los cambios tecnológicos materializados en el PME, en concreto:

- Las mejoras de productividad en la planta de PVC de Vila-seca II, que ha absorbido la producción de la fábrica de Monzón.
- El cambio de tecnología de mercurio a membrana en la planta de electrólisis de Sabiñánigo.

También se han introducido mejoras en los procesos de fabricación y aplicaciones de varios productos, tales como:

- La purificación de la sal que se extrae de la escombrera vieja de Cardona para su uso como materia prima en las plantas de electrólisis de la compañía.
- El incremento de la producción de los polioles más demandados, como es el caso del dipentaeritritol.
- La implantación de mejoras económicas y medioambientales en los procesos del ácido fusídico, fusidato sódico y famotidina. En este último caso se ha obtenido también una



importante mejora en la calidad del producto, lo que facilita su entrada en el mercado japonés.

- La implementación industrial y comercial de una nueva resina de PVC destinada al mercado de tubería de tres capas.
- El desarrollo de nuevas aplicaciones del clorito sódico como biocida de alta especialización.
- Se han intensificado las actividades de investigación y desarrollo de emulsiones estireno-acríticas, emulsiones acrílicas y emulsiones vinílicas para lacas y pinturas según criterios ecológicos.

En relación con el desarrollo de nuevos productos:

- Se han conseguido avances significativos en el desarrollo de un nuevo poliol, con importantes aplicaciones industriales, y en el de una nueva línea de polímeros de base urea-formaldehído y urea-melamina-formaldehído.
- Se ha desarrollado la tecnología para la obtención de nuevos polímeros y copolímeros de PVC, compatibles con las nuevas exigencias del mercado y una adecuada productividad.
- Se ha iniciado el desarrollo de nuevas dispersiones poliuretánicas, y en concreto de dispersiones libres de cosolvente y emulsiones híbridas (acrílico-poliuretano), así como de polímeros acrílicos mediante la nanotecnología.

i) Acuerdos significativos celebrados por la Sociedad

Expediente de regulación de empleo

En la Nota 25 c) de la Memoria se explica, en el contexto de la aplicación del Plan de Ajuste, el acuerdo alcanzado el 27 de julio de 2009 con los representantes de los sindicatos y, posteriormente aprobado por el Ministerio de Trabajo, relativo a un expediente de regulación de empleo que contempla la extinción de hasta 195 contratos de trabajo y la suspensión temporal de hasta 207 contratos.

j) Estructura del capital

Ver Nota 17 a) de la Memoria.



k) Adquisición de acciones propias

Ver Nota 17 b) de la Memoria.

l) Limitaciones estatutarias

Ercros no tiene establecido en sus Estatutos Sociales ningún tipo de barrera o blindaje, tales como limitación de la transmisibilidad de acciones o del poder de voto, que impidan o dificulten una posible oferta pública de adquisición de acciones en el mercado y el consiguiente cambio de control.

m) Pactos parasociales

Ercros no tiene suscrito ningún pacto parasocial con persona física o jurídica alguna. Durante el pasado ejercicio, ni los administradores de Ercros, ni ninguna otra persona interpuesta, han realizado operaciones con la Sociedad o con las empresas del Grupo, ajenas a su tráfico ordinario o al margen de las condiciones de mercado.

Ningún miembro del Consejo de Administración de Ercros posee acciones o detenta cargos con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Ercros.

n) Normas aplicables al nombramiento de consejeros y modificaciones estatutarias

Nombramiento de consejeros

El nombramiento y sustitución de los consejeros están regulados en los Artículos: 26 de los Estatutos Sociales; 16 del Reglamento de la Junta de Accionistas y 27 del Reglamento del Consejo de Administración.

Según dichos Artículos, el nombramiento y la reelección de consejeros corresponde a la Junta General a propuesta del Consejo y éste a su vez:

- A propuesta de la Comisión de Nombramientos y Remuneración, en el caso de consejeros independientes, y
- Previo informe de la Comisión de Nombramientos y Remuneración, en el caso de los restantes consejeros.

Si durante el plazo para el que fueron nombrados los consejeros se produjesen vacantes, el Consejo podrá designar entre los accionistas a las personas que hayan de ocuparlas hasta que se reúna la primera Junta General. La separación de los consejeros podrá ser acordada en cualquier momento por la Junta General.



El nombramiento o ratificación de consejeros deberá votarse de forma individual en puntos separados del orden del día.

Modificación de los Estatutos Sociales

La modificación de los Estatutos Sociales está regulada en el Reglamento de la Junta de Accionistas, Artículo 2 apartado 9, Artículo 16 y Artículo 18.

Según este Reglamento, es competencia de la Junta cualquier modificación de los Estatutos Sociales y entre ellas las siguientes: acuerdo de restringir o condicionar la transmisibilidad de las acciones nominativas; acuerdo de modificación o sustitución del objeto social; acuerdo de cambiar el domicilio social fuera del término municipal.

Para aprobar una modificación estatutaria, es necesario el voto favorable de dos tercios de las acciones presentes o representadas en la Junta, cuando concurren accionistas que representen menos del 50% del capital suscrito con derecho a voto. En este caso, se votará separadamente cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes.

o) Poderes de los consejeros

El Consejo de Administración otorgó a D. Antonio Zabalza los más amplios poderes de representación tras su reelección como consejero-delegado el 18 de junio de 2004. En su nombramiento para dicho cargo, le fueron delegadas todas las facultades que legal y estatutariamente corresponden al Consejo de Administración, excepto las indelegables por ley.

La Junta General de Accionistas, de 17 de abril de 2009, aprobó varias delegaciones de facultades a favor del Consejo de Administración:

- La facultad de adquirir, directamente o a través de las sociedades de su Grupo, por cualquier título oneroso admitido en derecho, acciones propias hasta el máximo permitido por la ley.
- La facultad de delegar en el Consejo de Administración en los más amplios términos, para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público de tales acuerdos.

Igualmente se acordó autorizar al presidente del Consejo de Administración, D. Antonio Zabalza Martí, para que sin perjuicio de las facultades que legalmente corresponden al secretario del Consejo de Administración otorgue, en su caso, cuantos documentos públicos o privados sean necesarios para la plena eficacia jurídica de los acuerdos aprobados por la Junta.



Así mismo, están todavía vigentes las siguientes delegaciones aprobadas por la Junta de Accionistas de 6 de junio de 2008:

- La facultad de emitir valores negociables, por un plazo de cinco años, con exclusión, total o parcial, del derecho de suscripción preferente al amparo de lo dispuesto en el Artículo 319 del Reglamento del Registro Mercantil y en el régimen general sobre emisión de obligaciones, y aplicando por analogía lo previsto en los Artículos 153.1 b) y 159.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- La facultad de ampliar el capital social, por un plazo de cinco años, con exclusión, total o parcial, del derecho de suscripción preferente, de conformidad con lo establecido en el Artículo 153 1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas.

No existe ningún otro poder para emitir o recomprar acciones de la Sociedad.

p) Cláusulas de indemnización

En el momento en que se aprueba este Informe, D. Antonio Zabalza, presidente del Consejo de Administración y consejero delegado de la Sociedad y D. Pedro Rodríguez, director general económico-financiero, tienen suscritos sendos contratos de trabajo con Ercros, S.A. regidos por el Real Decreto 1382/1985, de 1 de agosto, de regulación de la relación laboral de carácter especial del personal de alta dirección. Dichos contratos prevén una indemnización equivalente a una anualidad de la retribución total percibida en el supuesto de: desistimiento por parte de Ercros; despido disciplinario declarado improcedente; y resolución del contrato por voluntad del alto directivo sobre la base de cualquiera de las causas previstas en el Artículo 10.3 del mencionado Real Decreto.

Ninguno de los restantes consejeros de la Sociedad ni directivos o empleados tiene suscrito un contrato de trabajo que conlleve compensación alguna por la terminación de sus funciones adicional a lo previsto en la legislación laboral.

q) Informe de Gobierno Corporativo

El Informe de Gobierno Corporativo de Ercros, correspondiente al ejercicio 2009 que forma parte de este Informe de Gestión se presenta en un documento a parte.

El Informe de la Política de Retribución de los Consejeros de Ercros, correspondiente a 2010, que forma parte del Informe de Gobierno Corporativo se presenta en otro documento a parte.



Responsabilidad del Informe de Gestión del Grupo Ercros a 31 de diciembre de 2009

La presente diligencia tiene por objeto hacer constar que el Consejo de Administración de Ercros, S.A., en su reunión de 24 de febrero de 2010, en relación con el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009, formula el Informe de Gestión del Grupo extendido en papel común, impresas por una sola cara, estampadas con sello del Grupo y firmadas, a efectos de identificación, por el secretario del Consejo de Administración, Sr. Mayans Sintes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 8 del Real Decreto 1362/2008 apartado b, todos los consejeros de la Sociedad, cuyos nombres figuran en las antefirmas, declaran que el Informe de Gestión incluye un análisis fiel de la evolución de los resultados empresariales y de la posición del emisor y las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

El Informe de Gestión del Grupo Ercros incluye el Informe de Gobierno Corporativo, y este a su vez el Informe de la Política de Retribución de los Consejeros de Ercros, S.A., que se presentan ambos en documentos separados.

Todos los nombramientos de consejeros se encuentran vigentes al tiempo de la presente diligencia.

Barcelona, a 24 de febrero de 2010

Antonio Zabalza Martí
Presidente y consejero delegado

Laureano Roldán Aguilar
Vocal


Ramón Blanco Balín
Vocal

Josep Lluís Cabestany Illana
Vocal


Eduardo Sánchez Morrondo
Vocal